



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



EDUSI ADRA





ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE ADRA (Periodo 2014-2020)

Doc 1/10 Identificación Inicial de Problemas y Retos del Área Urbana del Municipio de Adra	Pág
1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Principios básicos	5
1.3. Problemas y Retos Urbanos	6
Doc 2/10 Informe Diagnóstico del Conjunto del Área Urbana de Adra	Pág
1. ANÁLISIS FÍSICO	13
1.1. Análisis de la Vivienda y el Parque Edificatorio por Zona	13
1.2. Red de Transporte y Comunicación del Área Urban	14
1.2.1. <i>Transporte por Carretera</i>	14
1.2.2. <i>Transporte Marítimo</i>	16
1.3. Análisis de la Movilidad y Nivel de Accesibilidad por Zonas	16
1.4. Análisis de Equipamientos conforme a entornos o zonas urbanas	21
2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS	25
2.1. Zonas Verdes del Municipio	25
2.2. Zonas sujetas a Degradación Ambiental	27
2.3. Indicadores de Calidad del Aire	29
2.3.1. <i>Niveles de Inmisión</i>	29
2.3.2. <i>Niveles de Emisión</i>	30
2.4. Niveles de Ruido	33
2.5. Sistemas de Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos ¡Error! Marcador no definido.	35



2.6. Situación de la Red de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado	36
2.7. Acceso a Fuentes de Energía y Patrones de Consumo	37
2.8. Riesgos Naturales y Efectos del Cambio Climático	39
3. ANÁLISIS ENERGÉTICO	43
3.1. Estado del Parque Edificatorio ¡Error! Marcador no definido.	43
3.1.1. Consumo en Dependencias Municipales ¡Error! Marcador no definido.	43
3.2. Alumbrado Público	44
3.3. Ahorro Energético y Energías Renovables ¡Error! Marcador no definido.	45
4. ANÁLISIS ECONÓMICO	47
4.1. Caracterización del Mercado de Trabajo ¡Error! Marcador no definido.	47
4.2. Identificación de Áreas de Concentración Económica	48
4.3. Estructura Empresarial y Peso de los Sectores Económicos ¡Error! Marcador no definido.	53
4.4. Análisis Específico por Sectores	55
4.4.1. Sector Primario	56
4.4.2. Sector Secundario	57
4.4.3. Sector Servicios	58
4.5. Economía de las Personas y de Hogar ¡Error! Marcador no definido.	61
5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	63
5.1. Estructura Demográfica del Municipio	63
5.2. Estudio de la Evolución y Distribución Espacial de la Población	65
5.3. Tendencias experimentadas en el Entorno Urbano	66
5.4. Proyecciones de Futuro en Diferentes Escenarios	68
6. ANÁLISIS SOCIAL	70
6.1. Análisis del Nivel de Estudios de la Población	70
6.2. Identificación de los Ámbitos de Conflictividad Social	71
6.3. Diversidad Socio-Cultural del Ámbito	74



7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	76
7.1. Localización y Emplazamiento	76
7.2. Delimitación de Zonas dentro de la Trama Urbana	80
8. ANÁLISIS DEL MARCO- COMPETENCIAL	82
8.1. Competencias Propias	83
8.2. Competencias Delegadas	84
8.3. Competencias Ejercidas	84
9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES	84
9.1. Planeamiento Genérico de Rango Superior	85
9.2. Indicadores Desarrollados a Nivel Local	88
9.3. Herramientas e Instrumentos de Soporte y Apoyo de la Estrategia Integrada	90
10. ANÁLISIS DE RIESGOS	92
10.1. Principales Riesgos Detectados: Medidas Correctivas y Preventivas	92
Doc 3/10 Diagnóstico de la Situación del Área Urbana. Definición de los Resultados Esperados.	Pág
1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA	95
1.1. D.A.F.O. Ámbito Económico	96
1.2. D.A.F.O. Ámbito Ambiental Y Climático	98
1.3. D.A.F.O. Ámbito Demográfico Y Social	100
1.4. Definición de los resultados esperados: identificación de retos y objetivos prioritarios	102
Doc 4/10 Delimitación del Ámbito de Actuación	Pág
1. DELIMITACIÓN ÁMBITO DE ACTUACIÓN	110
1.1. Operaciones Prioritarias A Escala Municipal	111
1.2. Operaciones Prioritarias A Escala Inframunicipal	112
1.3. Operaciones Prioritarias A Escala Supramunicipal	113
1.4. Indicadores Y Variables Del Ámbito De Actuación	120



Doc 5/10 Plan de Implementación de la Estrategia		Pág
1.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	127
1.1.	Líneas De Actuación Por Objetivo Específico	128
1.2.	Criterios Y Procedimientos Para La Selección De Operaciones	147
1.3.	Cronograma De Actuación	153
1.4.	Presupuesto Del Plan De Implementación	156
1.5.	Indicadores De Productividad	166
Doc 6/10 Participación Ciudadana y Agentes Sociales		Pág
1.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES	169
1.1.	Plataforma E Iniciativas De Participación Ciudadana	170
1.2.	Vías De Comunicación De La Ciudadanía	171
1.3.	Participación Ciudadana Y De Los Agentes Sociales En El Plan De Implementación.	180
1.3.1.	Datos Generales	181
1.3.2.	Principal Problemática Y Retos Detectados Por La Población De Adra Según Objetivos Temáticos	182
1.3.3.	Priorización De Actuaciones A Poner En Marcha Para El Desarrollo Urbano Sostenible De Adra	187
Doc 7/10 Capacidad Administrativa		Pág
1.	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	195
1.1.	Líneas De Financiación Para La Ejecución Del Plan De Implementación	195
1.2.	Desarrollo Y Seguimiento De La Estrategia: Equipo Técnico Cualificado	195
Doc 8/10 Principios Horizontales y Objetivos Transversales		Pág
1.	PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES	199
1.1.	Contribución A Los Principios Horizontales Del POCS	199
1.2.	Contribución A Los Objetivos Transversales Del POCS	203
1.3.	Integración De Los Principios Horizontales Y Objetivos Transversales En La Estrategia	206



Doc 9/10 Contemplación de Líneas de Actuación en todos los Objetivos Temáticos		Pág
1. CONTEMPLACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN TODOS LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS		212
1.1. Antecedentes Y Objetivos: “POCS” Programa Operativo De Crecimiento Sostenible 2014-2020		212
1.2. Objetivos Temáticos Integrados En Las Líneas De Actuación De La Estrategia De Desarrollo Urbano Sostenible De Adra		214
1.3. Otros Objetivos Integrados		217
Doc 10/10 Peso Relativo del los Objetivos Temáticos en el Plan de Implementación		Pág
1. PESO RELATIVO DE LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		221



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



Doc 1/10 Identificación Inicial de Problemas y
Retos del Área Urbana del Municipio de Adra





IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ADRA

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS 3

1.1. ANTECEDENTES 3

1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS 5

1.3. PROBLEMAS Y RETOS URBANOS 6

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS

1.1. Antecedentes

El Ayuntamiento de Adra a lo largo de los últimos años ha trabajado intensamente en la planificación municipal como base para la construcción y desarrollo ordenado del municipio en diferentes ámbitos (económico, social, ambiental...), estableciendo planes estratégicos, planes de acción u ordenanzas, como base para alcanzar los resultados esperados.

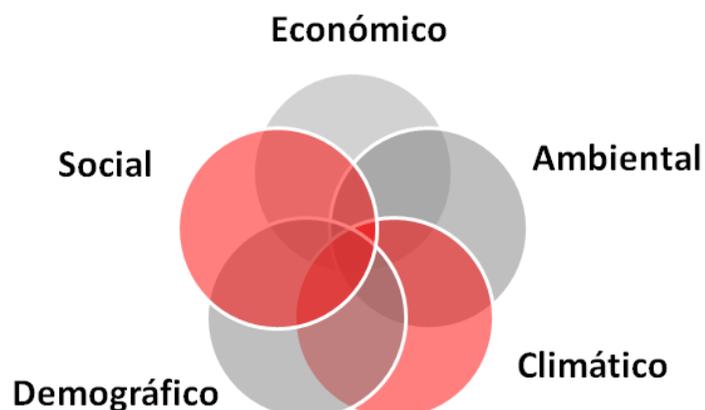
Fruto de este planteamiento, en Adra se han puesto en marcha diferentes instrumentos de planificación - municipales y supramunicipales- que incluyen actuaciones y mecanismos de trabajo que han pretendido contribuir al desarrollo estratégico del municipio de Adra de una forma integral y sostenible.

Ordenanzas y estudios de tráfico en materia de movilidad; ordenanzas de protección del medio ambiente, Agenda Local 21 con Plan de Acción y Planes de Acción para la Energía Sostenible; Planes Estratégicos de Turismo municipal y comarcal; Diagnóstico Comercial y Plan de Actuación Comercial; o el Plan Urban, son algunos de los instrumentos de planificación puestos en marcha.





“Cinco Retos” FEDER 2014-2020



A pesar de esta batería de actuaciones planificadas, el Municipio de Adra -al igual que gran parte de los municipios de la comunidad andaluza y del país- se ha visto sumido desde el año 2008 y hasta prácticamente los últimos años, bajo el contexto de crisis económica internacional. Durante este periodo, se ha registrado a nivel general un preocupante descenso de la actividad empresarial y en consecuencia del empleo, y una lógica disminución de la inversión en mantenimiento y creación de infraestructuras, que ha ralentizado el crecimiento inteligente, sostenible e integrado de la ciudad de Adra.

En este contexto, la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra se presenta como un instrumento de planificación que ayuda a identificar las necesidades y potencialidades actuales en diferentes ámbitos como el social, económico, ambiental, climático o demográfico. Todo ello, con la finalidad de desarrollar acciones integradas de desarrollo urbano en la ciudad de Adra de forma equilibrada y sostenible, acorde a las propias necesidades del municipio, y donde se procesarán principios básicos y objetivos transversales como la igualdad, el desarrollo sostenible, la accesibilidad, el cambio demográfico, y la mitigación y adaptación al cambio climático.



1.2. Pilares Estratégicos del Municipio de Adra

Es así como a nivel global, la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano de Adra, enfocará sus medidas y acciones en base a los siguientes Pilares Estratégicos:

“ESTRATEGIA EUROPA 2020: Adra Crecimiento Inteligente, Sostenible e Integrador”

Desarrollo de una Economía Local Sostenible, que asegure un crecimiento económico integrador en el municipio a través de la lucha por la igualdad y la no discriminación, fomentando la creación de empleo, la diversificación del tejido productivo y el apoyo a los sectores con mayor potencialidad en el municipio.

Creación y Consolidación de Espacios Públicos Accesibles y Sostenibles, potenciados mediante la incorporación de las Nuevas Tecnologías y la Eficiencia Energética, en los que se apueste en todo momento por la tradición y la cultura local así como por la mejora del Medio Ambiente Urbano.

Desarrollo Territorial Equilibrado, que permita una correcta integración de los diferentes núcleos poblacionales que conforman el municipio de Adra, fomentando la movilidad sostenible y permitiendo el acceso homogéneo a todos los servicios.

Potenciación de la Formación, la Cultura y la Innovación Social como base esencial para la igualdad de oportunidades y la inclusión social, partiendo del desarrollo de instrumentos de participación ciudadana.

1.3. Problemas y Retos Urbanos

En base a estos pilares estratégicos previos a la formulación de las diferentes medidas a desarrollar conforme al contexto territorial del municipio de Adra, se hace necesario identificar aquellos problemas y retos que inicialmente van a marcar las líneas básicas de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra.

La mayor parte de los problemas y retos urbanos que se plantean han sido ya identificados por el Ayuntamiento de Adra a través de los planes o análisis estratégicos sectoriales, la Agenda Local 21, o planes de acción; habiéndose alineado dentro de los objetivos temáticos a lo largo del desarrollo de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible.

AMBITO	PROBLEMAS	RETOS
Económico 	Dependencia del Sector Agrario y Agroalimentario.	Reconversión y/o Diversificación del actual Tejido Productivo Local. Creación de vínculos más estrechos entre la economía y los productos y servicios locales, la cultura y el patrimonio como optimización de los recursos.
	Descenso de la actividad económica y del empleo como uno de los principales efectos negativos de la reciente crisis económica y financiera.	Desarrollo de nuevas oportunidades de negocio y creación de empleo.
	Bajo aprovechamiento del Potencial Turístico de Adra.	Potenciación del Sector Turístico a través de la conversión de los Recursos en Productos Turísticos.
	Estancamiento del Sector Comercial en el Centro Urbano de Adra.	Puesta en marcha de un Programa Operativo de Dinamización del Comercio Urbano donde se potencie el comercio de proximidad.
	Declive de la Figura del Mercado Municipal como uno de los principales hitos del sector comercial del municipio.	Reactivación del Mercado Municipal como locomotora comercial del centro urbano de Adra.
	Puerto de Adra limitado a un sector pesquero en declive.	Dinamización del Puerto de Adra hacia otros sectores y actividades económicas potenciales de desarrollo (amarres deportivos, ocio, comercio y turismo).



ÁMBITO	PROBLEMAS	RETOS	
Ambiental y Climático	Los residuos agrícolas constituyen la principal fuente de degradación ambiental.	Reducción, Reutilización y Reciclado de los Residuos agrícolas generados.	
	Atomización del municipio de Adra en 20 núcleos urbanos diferentes, lo que conlleva obligatoriamente a múltiples desplazamientos por motivos de consumo y de servicios.	Minoración y eficiencia de los desplazamientos (administración electrónica, movilidad sostenible, etc.).	
		Saturación del tráfico en alguna de las principales arterias del municipio, con la consiguiente problemática en materia de seguridad y contaminación acústica y medioambiental.	Impulso al Transporte Sostenible en el municipio. Reconversión Urbana Integral de los principales ejes con saturación en el municipio, incorporando criterios sostenibles y eficientes (mobiliario urbano inteligente, iluminación inteligente, etc. -smart city-).
		Ralentización de la adaptación del municipio a las necesidades de Eficiencia Energética en el Horizonte 2020.	Incorporación de medidas de fomento de la Movilidad Urbana Sostenible, la mejora de la eficiencia energética y el aumento del uso de las energías renovables.
		Uso intensivo del suelo (Actividad agrícola fundamentalmente).	Aplicación de soluciones innovadoras a la gestión medioambiental de la ciudad para un uso más eficiente de los recursos y materias primas. Combinación de funciones en los edificios o espacios públicos también para facilitar la comunicación y ofrecer oportunidades de negocio y de innovación.
		Incremento del consumo de agua.	Introducción de mecanismos de control y previsión del consumo de agua (mapa de riesgo) que permitan una correcta distribución y el uso eficiente de las aguas sobre todo para el consumo humano y la utilización en la agricultura.
		Incremento de la contaminación, principalmente atmosférica y acústica.	Introducción de instrumentos de control de la calidad del aire y los niveles de ruido para tomar medidas preventivas para la minimización de emisiones y niveles de ruido (descongestión del tráfico, movilidad sostenible, posibilidad de que las personas reconquisten la ciudad...).

ÁMBITO	PROBLEMAS	RETOS	
Demográfico y Social  	Envejecimiento de la población.	Adaptaciones estructurales (mejora de la accesibilidad), economía residencial viable e impulso a la atención social de los mayores (nuevos, servicios, adaptación a sus hábitos de consumo, mejora del transporte público, etc.)	
	Emigración de población joven en edad de trabajar.	Apoyo a los jóvenes y su formación mediante la introducción de las nuevas tecnologías en los sistemas educativos, centros de formación profesional, orientación a emprendedores, etc.	
	Estancamiento demográfico y económico	Atracción de jóvenes que puedan fundar familias y creación de espacios para los niños (guarderías, oferta de vivienda asequible, zonas verdes, parques infantiles...).	
	Necesidades de Integración de inmigración e Inclusión Social.	Participación ciudadana en la planificación estratégica de la ciudad de Adra, vinculando la economía y la sociedad local (fomento del capital social).	
	Estancamiento de la movilidad social y espacial en la ciudad de Adra. Riesgo de indefinición o pérdida de Identidad Cultural.	Necesidades de Infraestructuras mejor adaptadas a las nuevas necesidades de la población (nuevas tecnologías, mejora de la accesibilidad, eficiencia energética...) Creciente diversidad cultural, social y étnica.	Proyectos de regeneración o antisegregación que tengan en cuenta las condiciones sociales, sanitarias, de vivienda y de educación locales, como elementos clave de la igualdad de oportunidades.
			Participación y compromiso de los ciudadanos en el análisis y desarrollo de las políticas de actuación.
			Desarrollar el talento de los residentes estimulando la educación y la formación profesional, así como un entorno emprendedor favorable adaptado a las necesidades y posibilidades de Adra.
			Potenciación de proyectos destinados a la preservación de modelos culturales y con tradición en el municipio y especialmente aquellos destinados a la conexión entre los diferentes núcleos de población.
		Impulso a las oportunidades de ocio y el deporte como lugares de encuentro y desarrollo social de toda la población del municipio	
		Aplicación de Nuevas Tecnologías en servicios públicos para una gestión más eficiente.	
		Generar riqueza a partir de los activos culturales y la diversidad.	

Los retos a los que se enfrenta el municipio de Adra son oportunidades que hay que aprovechar para llevar a cabo una transición ordenada hacia un nuevo modelo de desarrollo, ecológico, inclusivo y económicamente sostenible.



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)





INFORME DIAGNÓSTICO DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ADRA

1. ANÁLISIS FÍSICO 13

1.1. Análisis de la Vivienda y el Parque Edificatorio
por Zonas 13

1.2. Red de Transporte y Comunicación del Área
Urbana 14

1.2.1. Transporte por Carretera 14

1.2.2. Transporte Marítimo 16

1.3. Análisis de la Movilidad y Nivel de
Accesibilidad por Zonas 16

1.4. Análisis de Equipamientos conforme a entornos
o zonas urbanas 21

2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS 25

2.1. Zonas Verdes del Municipio 25

2.2. Zonas sujetas a Degradación Ambiental 27

2.3. Indicadores de Calidad del Aire 29

2.3.1. Niveles de Inmisión 29

2.3.2. Niveles de Emisión 30

2.4. Niveles de Ruido 33

2.5. Sistemas de Recogida y Tratamiento de
Residuos Urbanos 35

2.6. Situación de la Red de Abastecimiento de Agua
y Alcantarillado 36

2.7. Acceso a Fuentes de Energía y Patrones de
Consumo 37

2.8. Riesgos Naturales y Efectos del Cambio
Climático 39

3. ANÁLISIS ENERGÉTICO 43

3.1. Estado del Parque Edificatorio 43

3.1.1. Consumo en Dependencias Municipales 43



3.2. Alumbrado Público.....	44	5.3. Tendencias experimentadas en el Entorno Urbano.....	66
3.3. Ahorro Energético y Energías Renovables.....	45	5.4. Proyecciones de Futuro en Diferentes Escenarios.....	68
4. ANÁLISIS ECONÓMICO.....	47	6. ANÁLISIS SOCIAL.....	70
4.1. Caracterización del Mercado de Trabajo.....	47	6.1. Análisis del Nivel de Estudios de la Población.....	70
4.2. Identificación de Áreas de Concentración Económica.....	48	6.2. Identificación de los Ámbitos de Conflictividad Social.....	71
4.3. Estructura Empresarial y Peso de los Sectores Económicos.....	53	6.3. Diversidad Socio-Cultural del Ámbito.....	74
4.4. Análisis Específico por Sectores.....	55	7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL.....	76
4.4.1. Sector Primario.....	56	7.1. Localización y Emplazamiento.....	76
4.4.2. Sector Secundario.....	57	7.2. Delimitación de Zonas dentro de la Trama Urbana.....	80
4.4.3. Sector Servicios.....	58	8. ANÁLISIS DEL MARCO-COMPETENCIAL.....	82
4.5. Economía de las Personas y de Hogar.....	61	8.1. Competencias Propias.....	83
5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	63		
5.1. Estructura Demográfica del Municipio.....	63		
5.2. Estudio de la Evolución y Distribución Espacial de la Población.....	65		



8.2. Competencias Delegadas	84	9.2. Indicadores Desarrollados a Nivel Local	88
8.3. Competencias Ejercidas.....	84	9.3. Herramientas e Instrumentos de Soporte y Apoyo de la Estrategia Integrada.....	90
9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.....	85	10. ANÁLISIS DE RIESGOS.....	92
9.1. Planeamiento Genérico de Rango Superior....	85	10.1. Principales Riesgos Detectados: Medidas Correctivas y Preventivas	92

1. ANÁLISIS FÍSICO

1.1. Análisis de la Vivienda y el Parque Edificatorio por Zonas

En este apartado se realiza un análisis de las viviendas de Adra, así como del estado de las mismas, además de estudiar en qué distrito del municipio se concentra la mayoría de las viviendas.

Como se puede observar en los gráficos 1 y 2 (ver Anexo), cerca del 70% de viviendas que hay en Adra son viviendas principales, un cuarto son viviendas vacías y el resto viviendas secundarias

(4,90%). Del total de número de viviendas existentes en el municipio, el 93,49% se encuentra en buen estado y el resto en un estado deficiente, malo o ruinoso.

En cuanto al parque edificatorio por zonas, en el gráfico 3 (ver Anexo) se puede ver como casi el 50% de las viviendas se encuentran en el Distrito 1, estando formado principalmente por viviendas principales (64,62%).

Tipo de Vivienda	Número de Viviendas				
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5
Viviendas principales	3.780	1.285	1.645	225	1.265
Viviendas secundarias	325	30*	10*	215	0
Viviendas vacías	1.745	375	485	125*	330
TOTAL	5.850	1.690	2.140	565	1.590

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda. Año 2011. Elaboración Propia.
Las celdas marcadas con * pueden contener errores elevados de muestreo.

Teniendo en cuenta que cerca del 94% de las viviendas están en buen estado, se considera que no es necesaria la rehabilitación de viviendas principales en el municipio de Adra.



1.2. Red de Transporte y Comunicación del Área Urbana

1.2.1. Transporte por Carretera

La red de carreteras se ve condicionada por la orografía del terreno, a lo que se une un sistema de poblamiento disperso, propio de los asentamientos de la comarca del Poniente Almeriense. El sistema general de comunicaciones de Adra se articula en función del organismo titular de la vía en:

- **Red Viaria del Estado**

- **Autovía del Mediterráneo:** une Cádiz con Barcelona, es el principal acceso a Adra desde el exterior.

- **Carretera N-340a:** utilizada para las relaciones internas, une directamente La Alcazaba con Guainos Bajos, Puente del Río, La Curva y Cuatro Higueras. Esta carretera soporta una movilidad elevada y un tráfico intenso de pesados debido a la estructura económica del municipio. Los enlaces de Adra tomando la N-340 son los siguientes:

- En dirección nordeste une Adra con Almería capital para conectar posteriormente con la autopista de peaje del Mediterráneo, la A-7 en San Juan, Alicante.

- En dirección suroeste enlaza con Málaga, a la altura de Motril se alcanza el desvío hacia Granada por la N-323 y en la capital granadina se acceden a las autovías A-49 (Sevilla-Huelva) y A-4 (Jaén-Madrid).

- **Red Viaria de la Comunidad Autónoma**

- **Carretera A-347** enlaza con la Autovía en el cruce de La Curva. Dicha carretera toma dirección norte y comunica con Berja.

- **Red Viaria Provincial**

- **Carretera ALP-101** (AL-6301): comunica el centro urbano de Adra con el diseminado del paraje La Parra.

- **Carretera ALP-103** (AL-6300): comunica Adra con La Alquería.

De las carreteras que conforman el sistema de comunicación del municipio, hay que destacar la importancia de la Carretera N-340, siendo uno de los núcleos principales de conexión intermunicipal, así como las carreteras provinciales ALP-101 y 103, que también propician la comunicación entre los distintos núcleos.

En lo que respecta al transporte público, en Adra existen los siguientes medios de transporte alternativos al vehículo particular que facilitan la movilidad a la población:

- **Taxi**

Adra cuenta con una asociación de taxis, incluida en el consorcio de taxis del poniente almeriense, y dos paradas localizadas en la plaza de San Nicolás y en la rambla Las Cruces.

Básicamente el servicio que prestan los taxis consiste en el traslado de pasajeros a los municipios más próximos y a la capital de la provincia.

- **Autobús**

Es el transporte colectivo de viajeros básico para las comunicaciones internas y externas del municipio.

Diariamente, cinco vehículos de la empresa Alsina Graells pasan por Adra a lo largo de su trayecto, haciendo el

recorrido en ambos sentidos. Las líneas unen el municipio con las capitales de Almería, Granada, Jaén, Sevilla, Málaga y Cádiz. Estos destinos no son directos en ningún caso, ya que durante el trayecto se realizan paradas en localidades como El Ejido, Berja, Turón, Bérchules, Albuñol, etc.

Además el municipio está conectado con El Ejido y la ciudad de Almería mediante líneas de autobuses que son operadas por el Grupo Alsa. Estas líneas son las siguientes: M-373: Adra - Berja; M-380: Almería - Adra; M-381: Almería - El Ejido - Adra (Directo); M-384: El Ejido - Adra.

Parque de Vehículos Adra		
Vehículos	Unidades	%
Turismos	10.209	57,47%
Motocicletas	903	5,08%
Furgonetas	1.325	7,46%
Camiones	3.064	17,25%
Autobuses	21	0,12%
Tractores industriales	236	1,33%
Ciclomotores	1.337	7,53%
Remolques y semirremolques	302	1,70%
Otros vehículos	368	2,07%
TOTAL	17.765	100,00%
Índice de Motorización (Turismos por 1.000 hab.)		
Adra	716,9	
Almería	747,2	
Andalucía	708,8	

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014.

Elaboración Propia.

Tras el análisis realizado se aprecia que el municipio necesita una conexión entre los núcleos para evitar que las personas que se desplacen diariamente de un núcleo a otro no tengan que verse obligados a circular por la N-340a, las carreras autonómicas o provinciales, ya que esto supone un desplazamiento más largo que supone más tiempo y dinero a los habitantes.

Otro aspecto a resaltar es la necesidad de un transporte urbano que conecte los diferentes núcleos del municipio debido a la inexistencia de líneas que favorezcan la conexión intranuclear.

Respecto al índice de motorización, teniendo en cuenta que éste es mayor que la media de Andalucía, sería conveniente su reducción para favorecer la reducción de emisiones de gases a la atmósfera por parte de los vehículos.

El índice de motorización de Adra (716,9 turismos por 1.000 hab.) aunque es inferior que el provincial (747,2), supera al índice de Andalucía (708,8).



1.2.2. Transporte Marítimo

El Puerto de Adra se localiza en el mismo casco urbano, siendo gestionado directamente por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía. El puerto ha ido ampliando sus instalaciones, su capacidad de amarres y sus servicios generales, y en la actualidad, sus amarres cuentan con cerca de 200 plazas, de las cuales, 48 son para embarcaciones en tránsito. Cuenta con servicios complementarios de varadero, grúa y mecánica, electricidad, agua potable, repostaje de combustible, recogida de basura, emisora de radio, duchas y aseos.

En el puerto de Adra no se realiza transporte de pasajeros ni de mercancías, pero hay que destacar su potencial turístico y empresarial. La actividad más importante que se desarrolla en el puerto es la extractiva, por lo que se considera un puerto eminentemente pesquero, aunque también se dispone de instalaciones con fines deportivos en el Club Náutico, en el que se pueden realizar actividades deportivas como pesca deportiva, vela y actividades subacuáticas.

1.3. Análisis de la Movilidad y Nivel de Accesibilidad por Zonas

A continuación se realiza un análisis de la movilidad tanto dentro del municipio de Adra como en sus relaciones con el exterior.

A nivel metropolitano, todo el transporte es soportado por la carretera y los principales movimientos están motivados por trabajo. Los principales destinos son la capital de Almería y El Ejido, donde se encuentran, además, los servicios sanitarios especializados, amplias y diversas zonas de ocio, etc.

Actualmente no se dispone de encuestas de movilidad reciente, por tanto, se ha utilizado la última Encuesta de Movilidad de las Personas Residentes del año 2006. Como se puede ver en la tabla adjunta el 57% de los desplazamientos realizados en Almería fueron realizados en coche o moto, mientras que el 38,2% se realizaron

	Desplazamientos según Modo Principal de Transporte por Provincia						
	TOTAL (millones)	Más 5 min. A pie o bicicleta	Coche o moto	Autobús urbano y metro	Autobús interurbano	Tren	Otros*
Total España	4.1437,6	1.9047,9	1.7970	2.436,9	696,4	448,9	837,4
Almería	461,6	176,1	263,2	5	6,7	0,5	10,1
Almería (%)	100%	38,2%	57%	1,1%	1,4%	0,1%	2,2%
Cádiz	1.223,9	562,9	594,9	31,1	12,4	5,2	17,4
Córdoba	689,2	353,6	297,7	15,2	8,5	0,6	13,6
Granada	706,7	344,2	312,7	22,8	14,6	0	12,3
Huelva	397	195,2	185,6	4,9	5	0,2	6
Jaén	487,9	2.48,6	209,4	15,3	5,7	0	8,9
Málaga	977,4	465	434,1	50,3	8,7	4,4	15
Sevilla	1.579,8	574	891,2	69,6	21,9	3,8	19,3
Total Andalucía	6.523,5	2.919,6	3.188,8	214,2	83,6	14,6	102,6

FUENTE: Encuesta de Movilidad de las Personas Residentes en España. Movilia 2006.

*Otros puede corresponder a alguno de los siguientes modos: taxi, transporte colectivo empresa, avión o barco.



a pie o en bicicleta. El uso del coche es propiciado por la dispersión de las zonas de cultivo y su atomización, lo que da

lugar a los trabajadores del sector primario a desplazarse en vehículo privado para llegar a su lugar de trabajo.

Como se observa en la tabla inferior, en el año 2007 la provincia de Almería contaba con nueve instalaciones de transporte de viajeros, dos de ellas estaciones y siete apeaderos. Concretamente, en el municipio de Adra cuenta con un apeadero con tres dársenas, teniendo lugar su instalación en el año 1993. Los autobuses que llegan a éstas dársenas conectan Adra con otros municipios y provincias, pero no los núcleos urbanos del municipio, por lo que, como se ha mencionado anteriormente es necesaria la incorporación de líneas de transporte que conecten

los distintos núcleos urbanos de Adra. Además de la incorporación de nuevas líneas, habría que tener en cuenta las características de los nuevos vehículos a incluir, siendo éstos vehículos eléctricos o híbridos para así reducir la contaminación ambiental y disminuir las emisiones de gases emitidos a la atmósfera. Otra característica a tener en cuenta sería la adaptación de estos autobuses para personas con movilidad reducida.

Instalaciones de Transporte de Viajeros por Provincia

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Estaciones	2	6	5	4	2	7	5	5	36
Apeaderos	7	10	5	1	6	13	1	5	48
TOTAL	9	16	10	5	8	20	6	10	84

FUENTE: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Transportes. Año 2007.

Estaciones / Apeaderos de Autobuses en Almería

Localidad	Tipo instalación	Año	Dársenas
Almería	Estación de Autobuses	2001	27
El Ejido	Estación de Autobuses	1998	13
Adra	Apeadero	1993	3
Berja	Apeadero	2007	5
Cuevas de Almanzora	Apeadero	2007	2(**)
Huerca Overa	Apeadero	1992	2
Roquetas de Mar	Apeadero	2006	5
Vélez Rubio	Apeadero	2006	3
Vera	Apeadero	1996	2

FUENTE: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Transportes. Año 2007.

(**) El espacio de autobuses no se dispone en dársenas. Se efectúa un cálculo de su capacidad.





En cuanto a las vías más transitadas en el municipio de Adra son las siguientes:

- **Calle Natalio Rivas**

En ella se localizan los principales locales administrativos, comerciales y financieros. Por esto, los movimientos peatonales más importantes dentro del núcleo de Adra se producen en esta zona. También, para acceder a la iglesia, al mercado, al museo y al centro de salud, se utiliza esta calle que vertebra las vías que acceden directamente a estos focos de atracción.

Debido al nivel de tránsito de esta calle se deduce que es la más utilizada también por el transporte privado motorizado.

- **Paseo marítimo**

El paseo marítimo discurre a ambos lados del puerto y lleva incorporado un carril-bici. Su acceso se realiza por calles perpendiculares a la costa como la calle Mediterráneo, el paseo de los Navegantes y el paseo de los Tristes. Para la parte oeste, se emplea la calle Natalio Rivas cuya prolongación es la N-340a paralela al paseo.

- **Calle Mediterráneo**

Se trata de la principal salida de vehículos del núcleo de Adra que se incorpora a la N-340a hacia el este. Desde aquí, continuando la carretera se accede a los núcleos de Puente del Río, La Curva, Cuatro Higueras y Venta Nueva. También conecta con la ALP-103 hacia La Alquería o hacia la autovía A-7. Hacia los núcleos de la zona oeste de Adra se emplea la N-340a.

A continuación se adjuntan la IMD (Intensidad Media Diaria) de algunas de las principales vías que atraviesan el municipio: la autovía A-7 y la carretera N-340a.

La Autovía del Mediterráneo, A-7, que une Cádiz con Barcelona, es el principal acceso a Adra desde el exterior. A su paso por el término municipal discurre paralela a la costa, siendo autovía en este tramo hasta el límite del término municipal con Granada. La evolución de la Intensidad Media Diaria (IMD) se refleja en las siguientes tablas en tres aforos a su paso por el municipio.

Evolución IMD A-7. PK 387,6

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I.M.D.	10.149	11.200	6.288	6.135	6.539	6.342	6.739	7.056	6.798	6.736	7.023	6.475	6.731
Variación (%)	-	10,36%	-43,86%	-2,43%	6,59%	-3,01%	6,26%	4,70%	-3,66%	-0,91%	4,26%	-7,80%	3,95%
% V. Pesados	16,02%	18,85%	19,84%	18,71%	9,92%	13,56%	12,06	11,31%	25,74%	19,00%	15,80%	19,30%	17,60%

FUENTE: Agenda Local 21 Adra.

Entre este PK y el siguiente se encuentra la salida 389 hacia Adra y La Alquería. En el último año analizado (2012), en este punto a aumentado la Intensidad Media Diaria un 3,95% respecto al año 2011, sin embargo el número de vehículos pesados ha disminuido respecto al año anterior un 1,7%.

Evolución IMD A-7. PK 390,8

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I.M.D.	10.450	11.589	11.763	12.317	12.301	13.652	14.589	14.374	15.640	14.317	14.156	13.691	14.500
Variación (%)	-	10,90%	1,50%	4,71%	-0,13%	10,98%	6,86%	-1,47%	8,81%	-8,46%	-1,12%	-3,28%	5,91%
% V. Pesados	16,01%	18,90%	19,85%	18,72%	9,92%	13,53%	12,02%	11,29%	13,04%	11,50%	10,00%	9,70%	10,40%

FUENTE: Agenda Local 21 Adra.

Entre este PK y el siguiente se encuentra la salida 391 hacia Adra y Berja. Por esta salida se accede a Adra atravesando Puente del Río. En el año 2012, la IMD aumentó un 5,91% y disminuyó un 4,63 respecto a 2011, en el PK 390,8 y PK 392,8, respectivamente, mientras que el porcentaje de vehículos pesados aumentó un 0,7% y 0,5% respectivamente.

Evolución IMD A-7. PK 390,8

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I.M.D.	10.450	11.589	11.763	12.317	12.301	13.652	14.589	14.374	15.640	14.317	14.156	13.691	14.500
Variación (%)	-	10,90%	1,50%	4,71%	-0,13%	10,98%	6,86%	-1,47%	8,81%	-8,46%	-1,12%	-3,28%	5,91%
% V. Pesados	16,01%	18,90%	19,85%	18,72%	9,92%	13,53%	12,02%	11,29%	13,04%	11,50%	10,00%	9,70%	10,40%

FUENTE: Agenda Local 21 Adra.

De las tablas anteriores se deduce que el tráfico que circula hacia la provincia de Granada o proviene de allí es bastante menor que el volumen de vehículos que se dirige hacia El Ejido-Almería o llega desde el este.

Las relaciones internas se realizan a través del viario de largo recorrido (N-340a) y soporta una movilidad elevada y un tráfico intenso de pesados debido a la estructura económica del municipio. La IMD resultante tomada en dos aforos es la siguiente:



Evolución IMD N-340a. PK 392,0

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I.M.D.	11.135	10.625	10.852	12.116	11.615	10.301	11.068	11.155	11.165	1.758	4.720	4.894	4.783
Variación (%)	-	-4,58%	2,14%	11,65%	-4,14%	-11,31%	7,45%	0,79%	0,09%	-84,25%	168,49%	3,69%	-2,27%
% V. Pesados	16,02%	18,90%	19,84%	18,71%	9,91%	13,57%	11,61%	11,29%	12,49%	10,70%	7,80%	7,50%	9,50%

FUENTE: Agenda Local 21 Adra.

Cabe destacar que en el año 2010 casi se triplicó la IMD pasando de circular 1.758 vehículos en 2009 a 4.720 en el año 2010. En el año 2012 disminuyó un 2,27% este índice, aún así las cifras de vehículos siguen siendo elevadas. En cuanto al porcentaje de vehículos pesados que circularon por esta carretera, en el año 2012, aumentó un 2% respecto a 2011. En cuanto al aforo del punto PK 383,0 de la N-340a, la afluencia es mucho menor que en el punto PK 392,0, aunque el porcentaje de vehículos pesados que circulan por este último punto es mayor.

Evolución IMD N-340a. PK 383,0

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I.M.D.	5.472	6.866	7.024	6.974	7.120	7.254	7.794	10.358	6.564	1.062	875	859	833
Variación (%)	-	25,48%	2,30%	-0,71%	2,09%	1,88%	7,44%	32,90%	-36,63%	-83,82%	-17,61%	-1,83%	-3,03%
% V. Pesados	16,02%	18,90%	19,86%	18,71%	9,91%	13,56%	12,06%	5,00%	20,76%	7,00%	7,50%	8,20%	8,20%

FUENTE: Agenda Local 21 Adra.

En el año 2012, una media diaria de 5.616 vehículos atravesó el núcleo de Adra de los cuales 523 eran pesados. Este valor se considera elevado teniendo en cuenta que han de pasar por la calle Natalio Rivas, vía principal de Adra, por tanto, es necesario trabajar en la reestructuración del tráfico en el municipio para evitar esta carga por una de las calles principales de Adra.

Como se ha hecho referencia en el apartado anterior, las carreteras N-340a, A-347 y ALP-103 cobran una especial importancia porque son vías de acceso a zonas de cultivos bajo plástico, ya que los trabajadores acceden con sus vehículos para incorporarse a los caminos rurales que dan acceso a estas explotaciones.



1.4. Análisis de Equipamientos conforme a entornos o zonas urbanas

El municipio de Adra cuenta con diversos equipamientos disponibles para los habitantes, estos son los siguientes:

- **Equipamientos Sociales**

Dotaciones destinadas a promover y posibilitar el desarrollo del bienestar social, incluyendo actividades de información, orientación y prestación de servicios o ayudas a la colectividad. Entre ellos se encuentran:

- Centro de Servicios Sociales, el cual dispone de una oficina de información a la mujer.
- Centro de Iniciativas Municipales de Formación y Empleo (CIMFE).
- Oficina de Empleo.
- Juzgado de Paz.

- **Equipamientos Culturales**

- Museo de Adra, en cuyo interior se encuentran: seis salas expositivas, un taller de actividades escolares, una sala de conferencias y un acceso directo desde el patio del museo al yacimiento arqueológico del Cerro de Montecristo.

- Museo del Mar.

- Museo Etnológico.

- Centro Cultural de Adra, ofrece: teatro con aforo de 930 espectadores, proyecciones de cine, cuatro seminarios donde se imparten cursos y talleres y dos espacios expositivos.

- Terraza del colegio San Fernando: oferta proyecciones de cine en verano.

- Oficina Municipal de Turismo y Punto de Información Turístico.

- Sala de Exposiciones.

- Casa de la Juventud: fomenta la creación artística y la participación ciudadana con talleres de pintura, guitarra, baile, etc., dispone de un salón de la juventud con cien localidades.

- Archivo histórico municipal.

- Bibliotecas municipales: el municipio está equipado con una biblioteca central situada en el núcleo de Adra, y dos sucursales, una en La Curva y otra en Puente del Río.

- **Equipamientos Deportivos**

En Adra se pueden clasificar las instalaciones deportivas según su titularidad.

- Instalaciones de titularidad pública:

Pista polideportiva municipal “Rodrigo de Triana”.

Estadio de fútbol “Miramar”.

Pabellón deportivo cubierto.





- Instalaciones de titularidad privada:
 - Club de Tenis “Adra”.
 - Club Náutico “Adra”.
 - Club de Petanca “Adra”.
 - Club de Tenis de Mesa “Abdera”.
 - Gimnasios.
 - Campings que ofertan instalaciones deportivas: “Las Gaviotas” y “La Habana”.



- **Equipamientos Escolares**

El municipio cuenta con 11 centros educativos, de los cuales 9 se encuentran en el núcleo de Adra (cinco centros de Educación Primaria, tres institutos de Educación Secundaria y un centro para adultos), uno en La Curva y otro en Puente del Río.

CENTROS EDUCATIVOS EN ADRA	Dirección	Tipo de Centro y Actividades que oferta
Enseñanza Primaria		
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Fernando	C/ Tarrasa 20	Actividades extraescolares, aula matinal / Centro Bilingüe Español Inglés
Colegio de Educación Infantil y Primaria Pedro Mena	C/ Academia 2	Centro Bilingüe Español Inglés
Colegio de Educación Infantil y Primaria Abdera	Cañada de los Gallos s/n	Actividades extraescolares, aula matinal, comedor
Colegio de Educación Infantil y Primaria Mare Nostrum	C/Estero s/n	Actividades extraescolares, aula matinal
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Nicolás	C/ Zacatín 39	Actividades extraescolares, aula matinal, comedor
Institutos de Enseñanza Secundaria		
Instituto de Educación Secundaria Abdera	C/ Marisma 6	Actividades extraescolares / Centro Bilingüe Español Inglés
Instituto de Educación Secundaria Virgen del Mar	C/ Cavite 6	Actividades extraescolares
Instituto de Educación Secundaria Gaviota	C/ Estero 4	Actividades extraescolares / Centro Bilingüe Español Inglés
Centro de Educación de Adultos		
Centro de Educación Permanente Mediterráneo	C/ Tarrasa s/n	Educación de personas adultas
CENTROS EDUCATIVOS EN LA CURVA		
Nueva Andalucía	Travesía Carretera 1	Segundo ciclo de Educación Infantil / Educación Primaria / Educación Básica Especial / Educación especial apoyo a integración / Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria
CENTROS EDUCATIVOS EN PUENTE DEL RIO		
Fuente Santilla	Grupo Escolar, 17	Segundo ciclo de Educación Infantil / Educación Primaria / Educación Básica Especial / Educación especial apoyo a integración / Primer Ciclo de Educación Secundaria Obligatoria

FUENTE: Agenda Local 21 Adra. Elaboración Propia.



En el municipio de Adra no se ubica ningún centro que imparta formación universitaria. Para recibir este tipo de formación se puede optar por la Universidad de Almería o Granada.

- **Equipamientos Sanitarios**

Los centros de atención primaria del municipio se distribuyen en una zona básica de salud en la cual se ubican los siguientes centros:

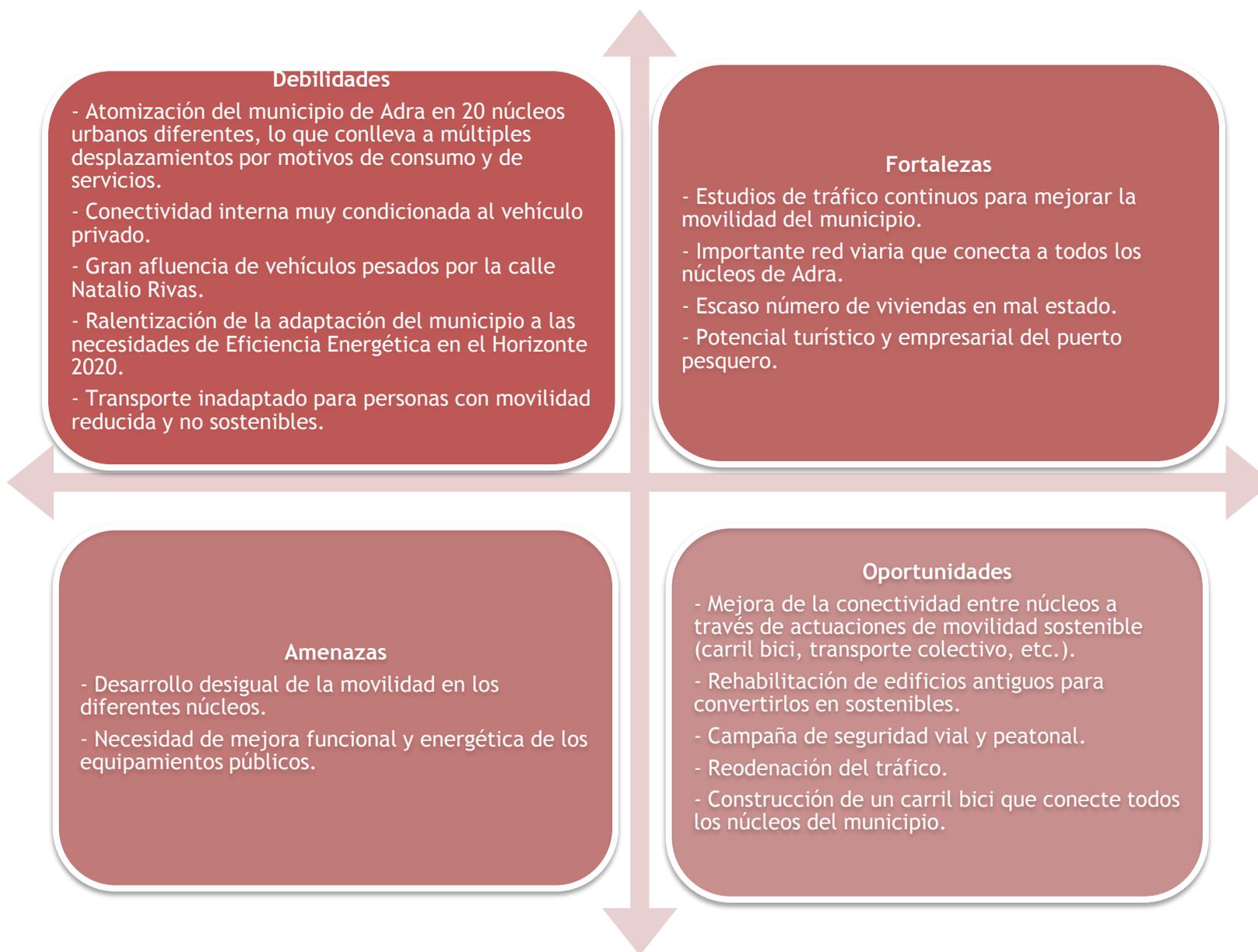
- Centro de Salud “Adra”, del que dependen las siguientes instalaciones:
 - Consultorio auxiliar “Puente del Río”.
 - Consultorio auxiliar “La Curva”.
 - Consultorio auxiliar “La Alquería”.

- **Equipamientos de Servicios Básicos**

- Protección Civil, que cuenta con un Parque de Bomberos.
- Gasolineras.
- La lonja, situada en el puerto.
- Mercado municipal.
- Supermercados.
- Oficina de correos, sita en el Carril de Cuenca.
- Estación de autobuses, que se halla en el Paseo Marítimo.
- Cementerio municipal.



Tras analizar los equipamientos con los que cuenta el municipio se considera interesante la inclusión de un Centro TIC para fomentar el uso de las nuevas tecnologías y un centro de integración cultural para favorecer la integración de los inmigrantes que llegan al municipio.

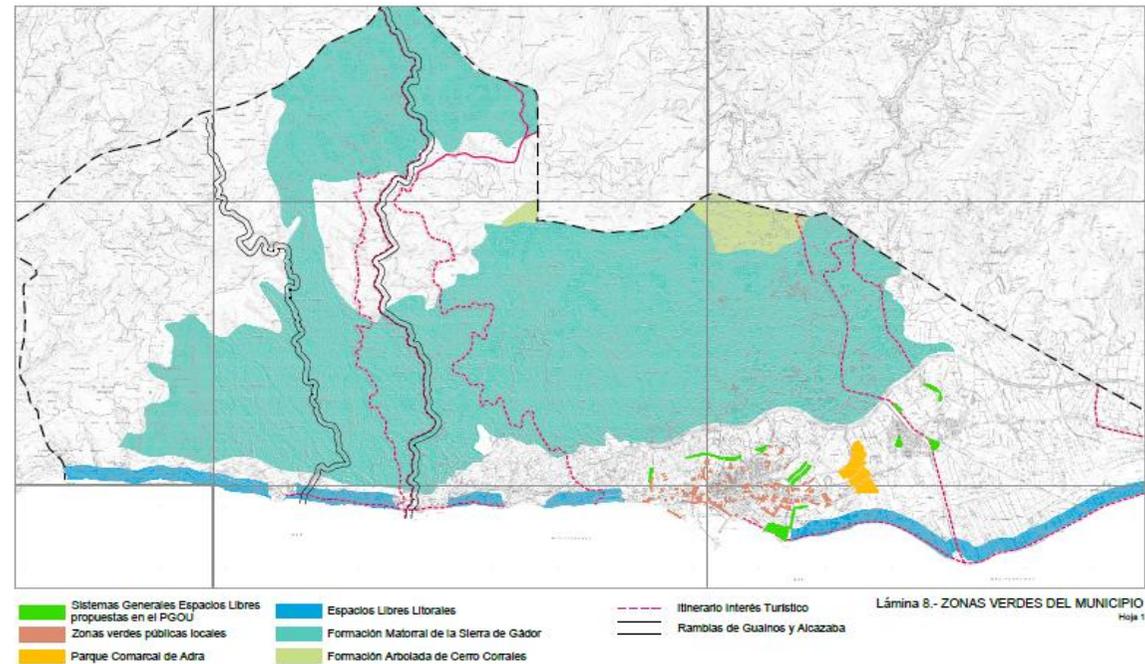


2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

2.1. Zonas Verdes del Municipio

Zonas Verdes de Adra	
Vías Pecuarias	
Cordel de Adra a Sierra Nevada	
Vereda de Almería	
Colada de Adra	
Colada de Potriles	
Colada de la Lanchaza	
Colada de las Hoyas del Barranco	
Colada de La Marina	
Colada de Albuñol	
Colada de Cairos	
Parque Comarcal de Adra	
Espacios Litorales	
Áreas Recreativas	
Itinerario de Interés Ecológico y Recreativo	
Espacios de Interés Ambiental y Territorial	
Artales	
Rambla de Guainos y La Alcazaba	
Formaciones arboladas de interés	
Formaciones de Matorral de la Sierra de Gádor	
Zonas Verdes Pública Locales	

FUENTE: Plan General de Ordenación Urbana. Elaboración Propia



El municipio de Adra cuenta con un total de 165.928,56 m² de zonas verdes, la mayoría de ellas abastecidas para el uso de los ciudadanos, lo que supone un promedio de 6,7 m²/habitantes.



ESPACIOS NATURALES DE ESPECIAL INTERÉS

- **La Albufera de Adra:** se trata de un Espacio Natural Protegido que comprende las albuferas Honda y Nueva y el perímetro de vegetación hidrófila del entorno. Ambas albuferas quedan rodeadas por una Zona Periférica de Protección. En el año 1997 fue declarada Lugar de Interés Comunitario (LIC) y desde el año 2001 se declaró Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- **Río Adra:** es un cauce que presenta un curso permanente de agua durante todo el año, nace en Sierra Nevada y durante 50 kilómetros se alimenta de las aguas de los ríos Grande y Chico. En diciembre del año 2000 fue designado Lugar de Interés Comunitario (LIC).
- **Vega de Adra:** es recogida en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Almería (PEPMFPA) como Espacio Agrícola Singular, con la finalidad de excluir a esta vega tradicional de aquellas actividades o procesos que pudiera deteriorarla.
- **Otros espacios de interés ambiental y territorial:**
 - Riberas de los ríos Chico y Grande.
 - Ramblas de Guainos y La Alcazaba.
 - Mitad oeste del término municipal, integrado por las últimas formaciones montañosas de la sierra de Contraviesa.
 - Formaciones de matorral propias de la sierra de Gádor.
- **La Albufera Grande**
- **La costa:** cuenta aproximadamente con 20 kilómetros de costa de 19 metros de anchura media dividida en unos ocho tramos, que se extiende desde las escolleras de La Habana (a levante) junto a la desembocadura del río, hasta la playa de La Juana (a poniente) en el límite con el municipio granadino de Albuñol.





2.2. Zonas sujetas a Degradación Ambiental

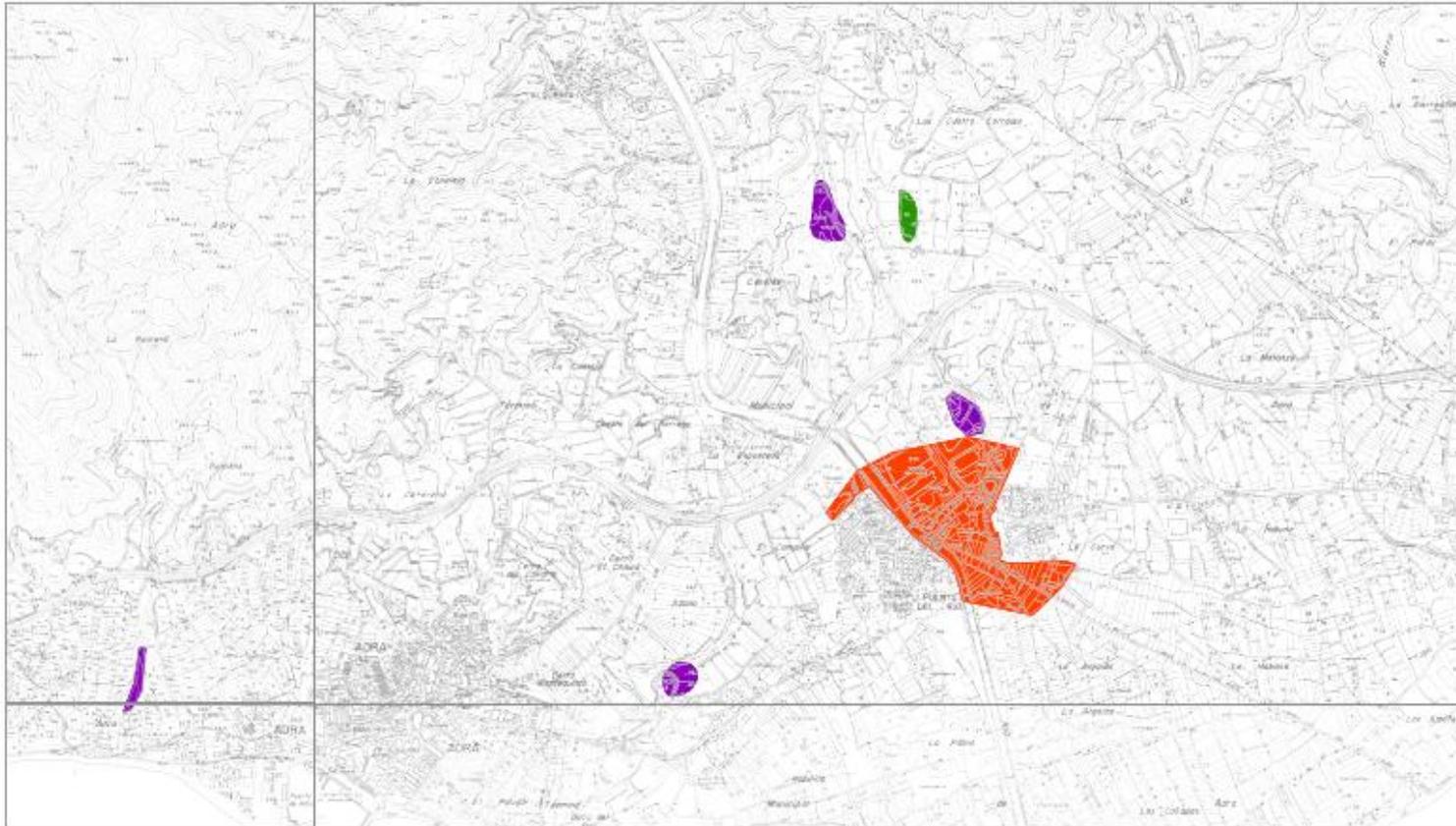
La explotación de los recursos y la transformación de los usos del suelo, especialmente por las actividades agrícolas han generado una elevada degradación ambiental como consecuencia de las extracciones de gravas y arenas.

Los escenarios futuros no prevén un incremento de las zonas extractivas sino el abandono creciente de las explotaciones actuales al reducirse las demandas e implementarse nuevas técnicas de cultivo. Los residuos agrícolas constituyen la principal fuente de degradación ambiental.

Se diferencian los siguientes tipos de espacios degradados:

- **Zonas mineras de intervención prioritaria:** se trata de explotaciones mineras que requieren una intervención inmediata para restituir los espacios degradados, dado el alto impacto ambiental y territorial que generan.
- **Zonas mineras de intervención secundaria:** son aquellas explotaciones que generan un impacto ambiental o territorial de menor importancia, por lo que la intervención no es prioritaria en relación con las primeras.
- **Áreas degradadas sin cubierta vegetal:** son zonas en donde se ha desprovisto al terreno de cubierta vegetal o bien se ha acumulado material de escombrera.
- **Áreas incendiadas**
- **Zonas periurbanas degradadas:** se trata de aquellos espacios urbanos de transición en los que son patentes elementos distorsionales tales como deficiente urbanización, presencia de zonas de acumulo de residuos de distinta naturaleza, construcciones de fuerte impacto visual, etc.
- **Vertederos de residuos sólidos urbanos:** estos son espacios ocupados por los antiguos vertederos no controlados de residuos sólidos urbanos.

En la lámina que se adjunta a continuación se pueden observar algunos de estos espacios sujetos a la degradación ambiental.



-  Zonas mineras de intervención prioritaria
-  Zonas mineras de intervención secundaria
-  Zonas urbanas degradadas

Lámina 9- ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL

2.3. Indicadores de Calidad del Aire

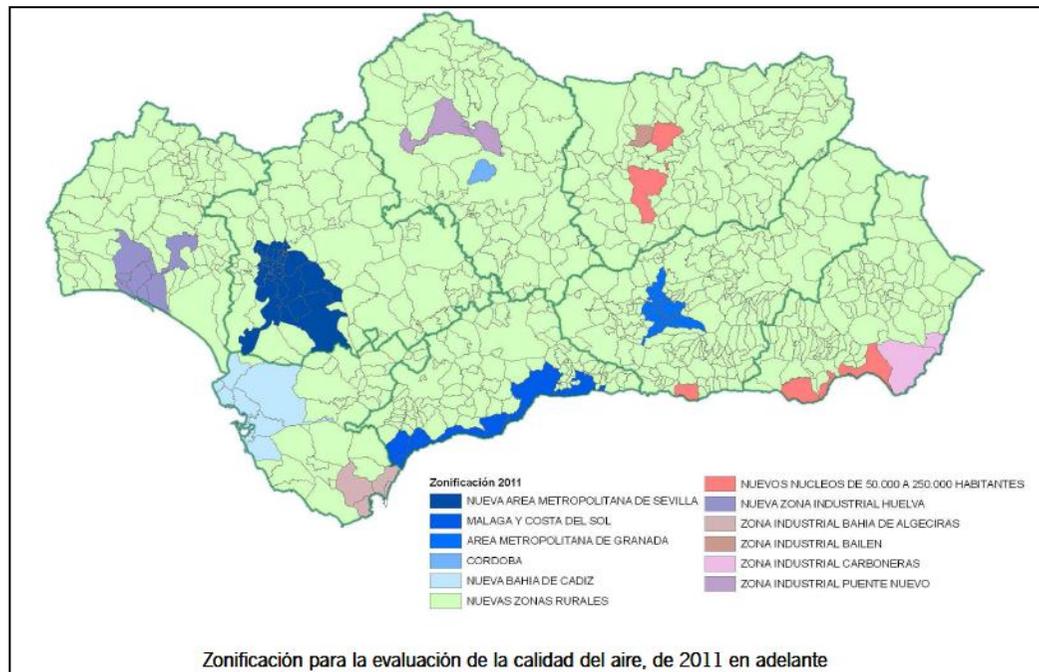
Para minimizar la contaminación atmosférica es necesario controlar las emisiones atmosféricas (niveles de emisión) y vigilar en puntos estratégicos ciertos contaminantes presentes en el aire (niveles de inmisión).

2.3.1. Niveles de Inmisión

Según la definición de la Orden de 18 de octubre de 1976 sobre prevención y corrección de la contaminación industrial de la atmósfera, el nivel de inmisión es la cantidad de contaminantes sólidos, líquidos o gaseosos, por unidad de volumen de aire, existente entre cero y dos metros de altura sobre el suelo.

En Andalucía, estos niveles son vigilados por la Red de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica, creada por la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y el Decreto 74/96 por el que se aprueba el Reglamento de la Calidad del Aire. Esta Red está constituida por una serie de estaciones de medidas automáticas, situadas en lugares estratégicos, que, entre otros, miden las concentraciones de:

- Dióxido de azufre (SO₂)
- Dióxido de nitrógeno (NO₂)
- Monóxido de carbono (CO)
- Ozono (O₃)
- Partículas en suspensión
- Hidrocarburos



Zonificación para la evaluación de la calidad del aire, de 2011 en adelante

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Los datos que se encuentran en el interior de cada estación son enviados al centro de control provincial que procesa la información recibida. De esta forma se verifica el cumplimiento de los valores límites y alerta con respecto a los valores que establece la legislación vigente, así como el estado de la calidad del aire ambiente respecto a un índice de calidad.



El municipio de Adra no cuenta con una de estas estaciones, por tanto los datos obtenidos de la estación ubicada en El Ejido, a unos 30 kilómetros del municipio, se extrapolan, ya que ambas localidades presentan características similares, tanto en su climatología como actividades económicas e industriales. Esta estación cuenta con sensores para detectar el nivel de las siguientes inmisiones:

- Dióxido de azufre (SO₂)
- Monóxido de carbono (CO)
- Monóxido de nitrógeno (NO)
- Dióxido de nitrógeno (NO₂)
- Óxidos de nitrógeno totales (NO_x)
- Ozono (O₃)
- PM_{10 aut} (Partículas menores de 10 micras medidas con método automático)

Además de estos elementos, desde la estación también se pueden medir parámetros como: la velocidad del viento (VV), la dirección del viento (DD), la temperatura (TMP), la humedad relativa (HR), la presión barométrica (PRB), la radiación solar (RS) y las precipitaciones (LL).



Calificación de las Inmisiones Atmosféricas (número de días)				
	Buena	Admisible	Mala	Muy Mala
Estación El Ejido	17	336	11	1

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Año 2014. Elaboración Propia.

2.3.2. Niveles de Emisión

Según la definición de la Orden de 18 de octubre de 1976 sobre prevención y corrección de la contaminación industrial de la atmósfera, el nivel de emisión es la cantidad de un contaminante emitido a la atmósfera por un foco fijo o móvil, medido en una unidad de tiempo.

La emisión de sustancias nocivas a la atmósfera es un factor determinante en la calidad ambiental de un municipio. Los focos potenciales de contaminación han de ser controlados para garantizar un adecuado funcionamiento de sus instalaciones, así como para asegurar la adopción de medidas correctoras tendentes a la disminución de las emisiones.

De los 365 días que se han realizado observaciones, el 92% de ellos, las inmisiones atmosféricas se clasifican como admisibles.



A continuación se analizan los niveles de emisión en el municipio de Adra, para ello se han seleccionado cinco de los principales gases que se emiten a la atmósfera (metano, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno, amoniaco y dióxido de azufre). En el municipio de Adra, el principal gas emitido es monóxido de carbono (65,33%), seguido del metano y amoniaco que juntos conforman el 30% de los principales gases emitidos. (Ver Anexo, Gráfico 4).

Actividad Principal	Toneladas de Gases emitidos a la Atmósfera		Gases emitidos por Adra respecto a Almería
	Almería	Adra	%
Agricultura	5.635,76	98,48	1,75%
Biogénicas	2.393,80	21,79	0,91%
Empleo de Refrigerantes y Propelentes	41	1,39	3,41%
Ganadería	9.124,82	57,80	0,63%
Impermeabilización de Tejados	0,04	0,001	3,64%
Incendios forestales	1.286,46	46,01	3,58%
Maquinaria agrícola	196,96	2,224	1,13%
Otros Modos de Transporte y Maquinaria Móvil	145,50	2,226	1,53%
Sector Comercial e Institucional	138,73	5,40	3,90%
Sector doméstico	5.506,34	186,33	3,38%
Tráfico rodado	3.855,50	96,58	2,51%
Tratamiento de residuos líquidos	507,01	11,76	2,32%
Tratamiento de residuos sólidos	5.929,02	0,53	0,01%
			28,69%

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. Año 2010. Elaboración Propia.

El municipio de Adra emite a la atmósfera el 28,69% de los gases emitidos por la provincia de Almería. De los gases emitidos los que predominan son debidos a actividades del sector comercial e institucional, la impermeabilización de tejados y los incendios forestales, mientras que las actividades que emiten menos gases son las relacionadas con el tratamiento de residuos sólidos y las actividades biogénicas.



Para conocer cuál es el Índice de Calidad del Aire (ICA) del municipio de Adra, se van a utilizar los datos de las emisiones observadas en la Estación de El Ejido durante este año, ya que Adra no cuenta con una estación como esta, por lo que sería importante considerar la instalación de una estación en el municipio.

Antes de proceder al análisis de las emisiones observadas, se explica la metodología de cálculo y aplicación para obtener el Índice de Calidad del Aire (ICA) y los Niveles de Calidad del Aire (NCA) utilizados por en el sistema CALIOPE.

El Índice de la Calidad del Aire, se ha de interpretar como un *indicador de la calidad del aire diario*, mientras que los Niveles de la Calidad del Aire hacen referencia a un *indicador de la calidad del aire horario*. Otra diferencia es que el ICA se presenta mediante un mapa; mientras los NCA, se calculan y se presenta sobre ubicaciones puntuales.

Se calculan tomando en consideración los siguientes contaminantes: O₃, NO₂, SO₂, CO, PM₁₀ y PM_{2.5}, y siguiendo como criterio y referencia los límites y umbrales de la Directiva 2008/50/CE y el Real Decreto 102/2011. Se parte de la idea de que cuando se supera el límite normativo, para el período de tiempo respectivo, la calidad del aire para ese contaminante es mala y si además supera el umbral de alerta es muy mala.

Criterios para el cálculo del ICA y NCA en el Sistema CALIOPE (unidades en ug/m ₃ , excepto CO en mg/m ₃)					
Indice Global	O ₃	NO ₂	SO ₂	PM ₁₀	PM _{2.5}
	1h	1h	1h	24h	24h
Buena	0 - 100	0 - 35	0 - 70	0 - 25	0 - 15
Moderada	≥100 - 130	≥35 - 80	≥70 - 125	≥25 - 40	≥15 - 25
Deficiente	≥130 - 180	≥80 - 200	≥125 - 350	≥40 - 50	≥25 - 40
Mala	≥180 - 240	≥200 - 400	≥350 - 500	≥50 - 75	≥40 - 60
Muy mala	≥240	≥400	≥500	≥75	≥60

FUENTE: Sistema CALIOPE. Pronostico de la Calidad del Aire. Elaboración Propia.

En la tabla adjunta se indican estos criterios, estructurados sobre cinco rangos de calidad que definen cada una de las categorías utilizadas: *Buena, Moderado, Deficiente, Mala y Muy Mala*. Para el índice global se toma sobre el contaminante que define el peor rango.

La categoría **buena** indica que los contaminantes se encuentran en concentraciones bajas en el aire.

La categoría **moderada** indica que la calidad del aire se encuentra en concentraciones que no suponen un riesgo para la salud.

La categoría **deficiente** señala que la calidad del aire está cerca de sobrepasar los valores límites y por tanto se debería reducir el tiempo de exposición al aire libre.



La categoría **mala** indica que el contaminante *supera un valor límite* para el período de tiempo indicado, según está contemplado por la legislación en calidad del aire para la protección de la salud humana.

Finalmente, la categoría **muy mala** implica una calidad del aire que puede suponer un riesgo inminente para las personas más vulnerables (niños, ancianos y personas con enfermedades cardiorrespiratorias) con la *superación de los umbrales de alerta*.

Por tanto, como se puede ver en la tabla inferior, el nivel emitido de ozono, dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre es bueno y el de PM₁₀ es moderado.

Emisiones Observadas en la Estación de El Ejido. Año 2015.	
Gases	Observación media ug/m ₃
Ozono (O ₃)	63,9
Dióxido de Nitrógeno (NO ₂)	18,3
Dióxido de Azufre (SO ₂)	9,4
PM ₁₀	27,7
PM _{2.5}	-

FUENTE: Sistema CALIOPE. Pronóstico de la Calidad del Aire. Elaboración Propia.

2.4. Niveles de Ruido

Según los datos recogidos por la Consejería de Medio Ambiente en el año 2005, la principal fuente de contaminación acústica, en los municipios de Almería entre 5.000 y 20.000 habitantes, es el tráfico terrestre, representando el 77% del total. De este porcentaje, como se puede ver en la tabla adjunta, cerca del 50% del ruido aportado es por automóviles-turismos, seguido por las motos y motocicletas (18,20%).

En cuanto a las demás fuentes de ruido, como se recoge en la tabla, la aportación de ruido registrado por actividades comerciales y de ocio es originado principalmente por bares, pubs y discotecas; por otro lado, el ruido de origen comunitario es generado por conversaciones en la calle; mientras que el de origen mecánico es producido en mayor medida por maquinaria de obras públicas y obras.

Fuente	Aportación (%) de ruido
ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE OCIO	
Actividades deportivas	0,20
Bares / pubs / discotecas	3,80
Reparto urbano	0,90
Talleres de lavado de coches	0,20
Talleres mecánicos	0,80
FUENTES DE ORIGEN ANIMAL	
Otros - Fuentes de origen animal	0,10
FUENTES DE ORIGEN COMUNITARIO	
Conversaciones en la calle	2,30
Gritos	1,60
Niños jugando	1,80
Radio, televisión y música en vivienda	0,50
FUENTES DE ORIGEN MECANICO	
Carga / descarga	0,20
Maquinaria de obras públicas	5,10
Obras	4,80
Ventilación / Climatización	0,70
TRAFICO TERRESTRES	
Automóviles - turismos	49,30
Camiones de basura	0,50
Camiones y autocares	8,70
Motos y motocicletas	18,20
Servicios de ambulancia y policía	0,50

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. Año 2005. Elaboración Propia.

A continuación, se analiza el nivel de ruido continuo equivalente en Adra, no pudiendo emitir al exterior las actividades, instalaciones o actuaciones ruidosas situadas, con exclusión del ruido de fondo, un Nivel de Emisión al Exterior NEE, expresado en dBA, valorado por su nivel de emisión y utilizando como índice de valoración el nivel percentil 10 (L 10), superior a los expresados en la siguiente tabla, en función de la zonificación y horario.

NIVELES LÍMITES (dBA)		
SITUACIÓN ACTIVIDAD	Día (7 -23H)	Noche (23 -7H)
Zona de equipamiento sanitario	60	50
Zona con residencia, servicios terciarios, no comerciales o equipamientos no sanitarios	65	55
Zona con actividades comerciales	70	60
Zona con actividad industrial o servicio urbano excepto servicios de administración	75	70
PROMEDIO	67,5	58,75

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. Año 2004.

Los niveles de ruido continuo equivalente en Adra son un poco más bajos que los de la ciudad de Almería. Teniendo en cuenta los límites diurnos y nocturnos, el municipio de Adra no supera estos niveles de ruido, por lo que su nivel de emisión de ruidos es aceptable. (Ver Anexo, Gráfico 6).

Como se puede observar, no se disponen de datos recientes, por lo que el objetivo del Ayuntamiento es llevar a cabo el diseño de análisis de este criterio para posteriormente actuar en consecuencia.



2.5. Sistemas de Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos

Los residuos sólidos y asimilables generados en el municipio de Adra son recogidos por el Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente, el cual recoge los residuos de otros siete municipios del Poniente Almeriense. En el año 2013, según los datos recogidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se generaron 11.018,53 toneladas de residuos, lo que supone un índice de producción unitaria de residuos urbanos del 1,22 (Kg/hab/día), siendo este índice menor que el provincial y autonómico.

Índice de Producción Unitaria de Residuos Urbanos (Kg/hab/día). Año 2013		
Adra	Almería	Andalucía
1,22	1,34	1,27

FUENTE: Elaboración Propia.

El municipio cuenta con 553 contenedores, destinados a envases y plásticos, papel y cartón, vidrio y basura no selectiva. En el año 2009 se instalaron en Adra los primeros contenedores de recogida selectiva destinados a material informático, permitiendo reutilizar y reciclar algunos de los componentes de los equipos. El 94,73% de

la basura producida en el año 2013 fue no selectiva. (Ver Anexo, Gráfico 7).

La zona del Poniente Almeriense genera una gran cantidad de residuos agrícolas, los cuales requieren un tratamiento especial, pues que aunque no se consideran residuos problemáticos, sí que pueden llegar a serlo cuando se alcanza una elevada producción en una zona reducida. Por el tipo de agricultura desarrollado en esta zona, se diferencian tres tipos de residuos agrícolas: los restos vegetales, los residuos de plásticos y los envases de productos fitosanitarios.

El abandono de estos residuos en las ramblas y solares, la incineración incontrolada y la discreción de los mismos, ha generado un impacto de esos residuos en el entorno, dando lugar a grandes cantidades de emisiones de CO₂ a la atmósfera debido a la incineración incontrolada. Para rehacer este impacto se está desarrollando una normativa y se está trabajando en concienciar a los agricultores y empresas involucradas, así como se está favoreciendo la implantación de empresas que ofrezcan sus servicios para la gestión de dichos residuos.

2.6. Situación de la Red de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado

La gestión del agua, abastecimiento y saneamiento, en el municipio de Adra es llevada a cabo por el propio Ayuntamiento, a través de la Delegación de Servicios y Obras Públicas, dependiente del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios. El agua gestionada en Adra corresponde al abastecimiento y saneamiento de la población, al agua de riego, así como a las aguas subterráneas y litorales.

EDAR ADRA	
Coordenadas UTM	X: 300.617
	Y: 4.066.811
	Z: 4
Caudal de diseño (m ³ / día)	6.960
Habitantes de diseño	34.800
DBO5 entrada	350 mg O ₂ /l
DBO5 salida	< 25 mg O ₂ /l
Carga orgánica entrada	2.436 Kg DBO5 / día
Vertido	Mar Mediterráneo
Dotación	200 l/hab día
Fangos sequedad	22,00%
Agua osmotizada TDS	500 mg/l
Año de inicio	2003
Pretratamiento	Pozo de gruesos Reja automática Desarenado - desengrasado
Tratamiento primario	Decantador primario
Tratamiento secundario	Reactor biológico Decantador secundario
Tratamiento terciario	Microfiltración Ósmosis inversa
Línea de fangos	Recirculación Espesador Deshidratación

Abastecimiento

La totalidad del agua de consumo de la población de Adra procede de cuatro captaciones que pertenecen a la cuenca del Adra:

- Fuente de Marbella.
- Dos pozos situados en Puente del Río.
- Pozo Hazano, en la zona de la vega de Adra.
- Once depósitos distribuidos por todo el municipio que recogen agua del caudal del río.

Características de la red de distribución de agua potable

La red de distribución de agua potable de Adra tiene una longitud de 85,912 Km.; está dividida en dos tramos, uno de conducciones de transporte de agua en alta, con una antigüedad mayor de 10 años y con tramos de diversos materiales (fibrocemento y uralita), otro de conducciones en baja, constituidas en su mayoría por fibrocemento, excepto las más antiguas que son de plomo.

Para optimizar la prestación del servicio público de abastecimiento, se gestionan de forma unitaria las redes de abastecimiento urbano, realizando así una explotación más racional de los recursos, rentabilizando las inversiones en conducciones y depósitos, y evitando pérdidas.

Saneamiento y depuración

El municipio cuenta con una estación depuradora de aguas residuales que se ubica en las afueras del núcleo de Adra, a unos 250 metros de la costa, en la tabla adjunta se pueden ver sus características.



La EDAR depura las aguas de los núcleos de Adra, Puente del Río, La Alquería, La Curva, Venta Nueva, El Toril, Fuente del Ahijado, y Lance de la Virgen, dando cobertura al 98% de la población. Los núcleos de La Alcazaba y Guainos Bajos evacúan al mar mediante emisario submarino. Guainos Altos realiza la evacuación mediante pozos-filtro domiciliarios.

En cuanto a la red de saneamiento presenta las siguientes características:

- Presenta una cobertura del 98%.
- Existen zonas sin alcantarillado, evacuando a fosa séptica, pozo negro o acequias cercanas a la vivienda, por lo que habría que mejorar este aspecto llevando a cabo actuaciones de rehabilitación del sistema de saneamiento.
- Es de tipo separativo, con una longitud total de 44.688 m, siendo los colectores de diferentes diámetros y materiales.
- Las aguas son depuradas con tratamiento terciario y sistema de reutilización directa para el riego, así como la recarga de acuíferos de la comarca. El resto de agua depurada se vierte al mar por medio de un emisario submarino.

2.7. Acceso a Fuentes de Energía y Patrones de Consumo

En lo que respecta a patrones de consumo, el municipio de Adra emitió unas 106.578,13 t equivalentes de CO₂ en los sectores indicados. De estas emisiones, el 59% provienen del sector transporte. El consumo eléctrico en edificios residenciales es el siguiente sector en importancia en cuanto a emisiones producidas, con un 12% respecto al total. Le sigue con un 11% las emisiones producidas por la quema de combustibles fósiles (butano, propano, diesel y fuelóleo), y un 10% las emisiones producidas por el consumo eléctrico en edificios y equipamiento e instalaciones terciarias, no municipales. En quinto lugar y con el mismo porcentaje de emisiones de un 3% está el consumo eléctrico en edificios y equipamientos e instalaciones municipales y alumbrado público y las emisiones producidas por la gestión de residuos. (Ver Anexo, Gráfico 8). Por tanto es necesario actuar sobre todo en la disminución de las emisiones producidas por el transporte.

Sectores	Megavatios / hora		Consumo de energía eléctrica de Adra respecto Almería
	Almería	Adra	%
Agricultura	332.291,04	5.174,02	1,56%
Industria	507.420,01	1.054,78	0,21%
Comercio-Servicios	530.844,59	10.749,23	2,02%
Sector residencial	918.660,08	25.339,81	2,76%
Administración-servicios públicos	406.795,26	6.684,72	1,64%
Resto	16.146,38	77,29	0,48%
TOTAL	2.712.157,39	49.079,87	1,81%

Del total de energía eléctrica consumida por sectores, en la provincia de Almería, tan solo el 1,81% ha sido consumida por el municipio de Adra.

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014. Elaboración Propia.



El sector que más energía eléctrica consume en Adra es el residencial (51,63%), seguido del sector comercio-servicios (21,90%), siendo los sectores de industria y agricultura los que menos energía eléctrica consumen.

Como se puede observar en la tabla, el total del consumo eléctrico desde el año 2005 al 2010 aumentó un 8,28%, siendo los sectores en los que tuvo lugar un incremento el sector residencial y administración - servicios públicos, en los demás se produjeron descensos, el más notable en el sector agricultura (32,83%). Sin embargo, desde el año 2010 al 2014 se ha producido un aumento del consumo en agricultura (19,60%) y una reducción en el resto de los sectores, produciéndose una disminución total del 7,37%. Por lo que se deberían tomar medidas para reducir el consumo eléctrico en el sector agricultura.

Evolución del Consumo Eléctrico por Sectores en Adra (Megavatios/hora)					
Sectores Principales	Año 2005	Año 2010	Variación 2010 respecto 2005 (%)	Año 2014	Variación 2014 respecto 2010 (%)
Agricultura	6.440	4.326	-32,83%	5.174,02	19,60%
Industria	1.132	1.107	-2,21%	1.054,79	-4,72%
Comercio-Servicios	13.355	13.332	-0,17%	10.749,23	-19,37%
Sector residencial	21.801	26.760	22,75%	25.339,82	-5,31%
Administración-servicios públicos	5.915	7.244	22,47%	6.684,72	-7,72%
Resto	293	218	-25,60%	77,29	-64,55%
TOTAL	48.936	52.987	8,28%	49.079,87	-7,37%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración Propia.



2.8. Riesgos Naturales y Efectos del Cambio Climático

Los riesgos naturales que pueden tener lugar en el municipio de Adra son los siguientes:

- **Riesgo de incendio**

Aunque la vegetación de Adra no es arbolada, el riesgo de incendios en este término municipal es elevado debido a los numerosos invernaderos y cultivos leñosos existentes en el territorio y al enorme volumen de residuos que estos generan.

- **Riesgo de inundación**

En el municipio de Adra se han producido diversos torrentes que han arrasado campos de cultivo, infraestructuras, viviendas e incluso han ocasionado pérdidas humanas. La frecuencia aproximada de estas inundaciones, provocadas en la mayoría de los casos por motivos climáticos, es de diez años, y podrían reducirse si la población no ocupara las proximidades los cauces con motivo de obtener un mayor aprovechamiento en sus cultivos, o facilitar la generación de vertidos que obstaculizan el paso de las aguas.

Algunas causas que favorecen y acentúan este riesgo son:

- La insuficiencia local de muchas de las obras de fábrica construidas.
- La obstrucción de algunos cauces con construcciones, invernaderos o vertidos.
- La elevada pendiente y la existencia de ramblas en la localidad.
- Tierras situadas en los márgenes de los cursos de agua.



Al hablar de inundaciones en el municipio de Adra, hay que hacer referencia a las ramblas, ya que se encuentran secas la mayor parte del año, pero cuando se ponen en funcionamiento lo hacen por la totalidad del cauce.

De acuerdo con el inventario de puntos de riesgo del Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces en el núcleo de Adra se incluyen los recogidos en la tabla adjunta.

Puntos de Riesgo	
Río, Arroyo o Rambla	Nivel de Riesgo
Rambla del Cercado	D
Rambla del Zarzal	D
Rambla El Lance	D
Río Adra	A
Rambla de las Cruces	D
Rambla de Guainos	C

FUENTE: Agenda Local 21 Adra.



La elevada pendiente y la existencia de ramblas en esta localidad provocan que el riesgo de inundación sea más mayor, puesto que:

- La combinación de pendientes muy elevadas en cabecera con zonas muy llanas en la base determina un alto riesgo de desbordamiento en estas últimas.
- Al acabar vertiendo al mar, tienen que salvar enormes diferencias altitudinales en recorridos muy cortos, provocando una alta erosión en las partes elevadas y grandes depósitos aluviales en la base
- La acumulación de plásticos que se produce debido a la presencia de invernaderos en prácticamente todos los barrancos, así como los numerosos movimientos de tierra existentes que se han efectuado para proceder a la construcción de estos invernaderos, son arrastrados hacia las zonas menos elevadas.

Para que los efectos de las intensas lluvias fueran menores, sería fundamental evitar la acumulación de plásticos debido a actividades industriales y a los invernaderos, pues pueden provocar desviaciones y taponamientos en el curso del agua, con los consecuentes daños aguas abajo.

Muchas de las tierras situadas en los márgenes de los cursos de aguas pueden causar peligro de inestabilidad ante grandes avenidas, ya que se pueden ver totalmente alterados, derrumbándose y produciéndose una intensa alteración de las situaciones naturales actuales.

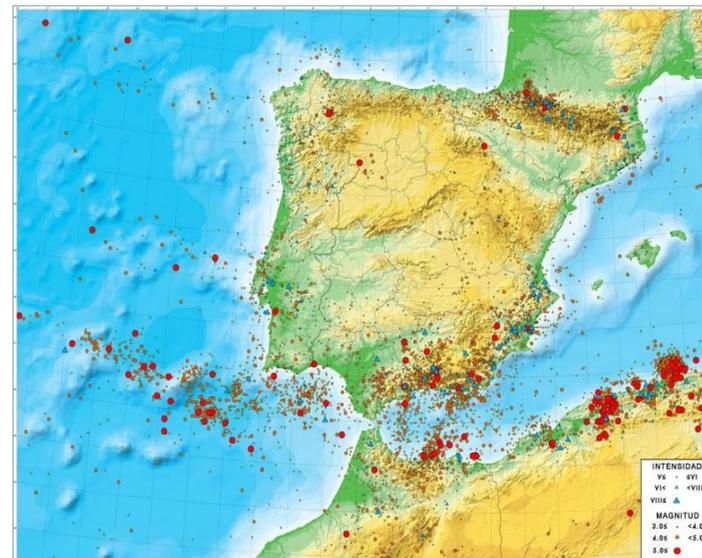
Una limpieza de ramblas contribuiría a eliminar los obstáculos interpuestos en los cauces por el vertido incontrolado de restos vegetales, cosechas, plásticos, escombros y residuos sólidos urbanos, así como propiciaría la reducción de los acopios de sedimentos que se ubican en el lecho del cauce tras cada avenida, y que amenazan con la colmatación del mismo y la inundación de los terrenos limítrofes. Esta alteración del ciclo erosivo se ha hecho imprescindible una vez que los márgenes de la red hidrográfica aparecen intensamente ocupados por aprovechamientos agrícolas intensivos, edificios o infraestructuras de forma que la continuidad en la limpieza y el mantenimiento de la red hidrográfica es una de las acciones imprescindibles para disminuir el riesgo de desbordamientos.



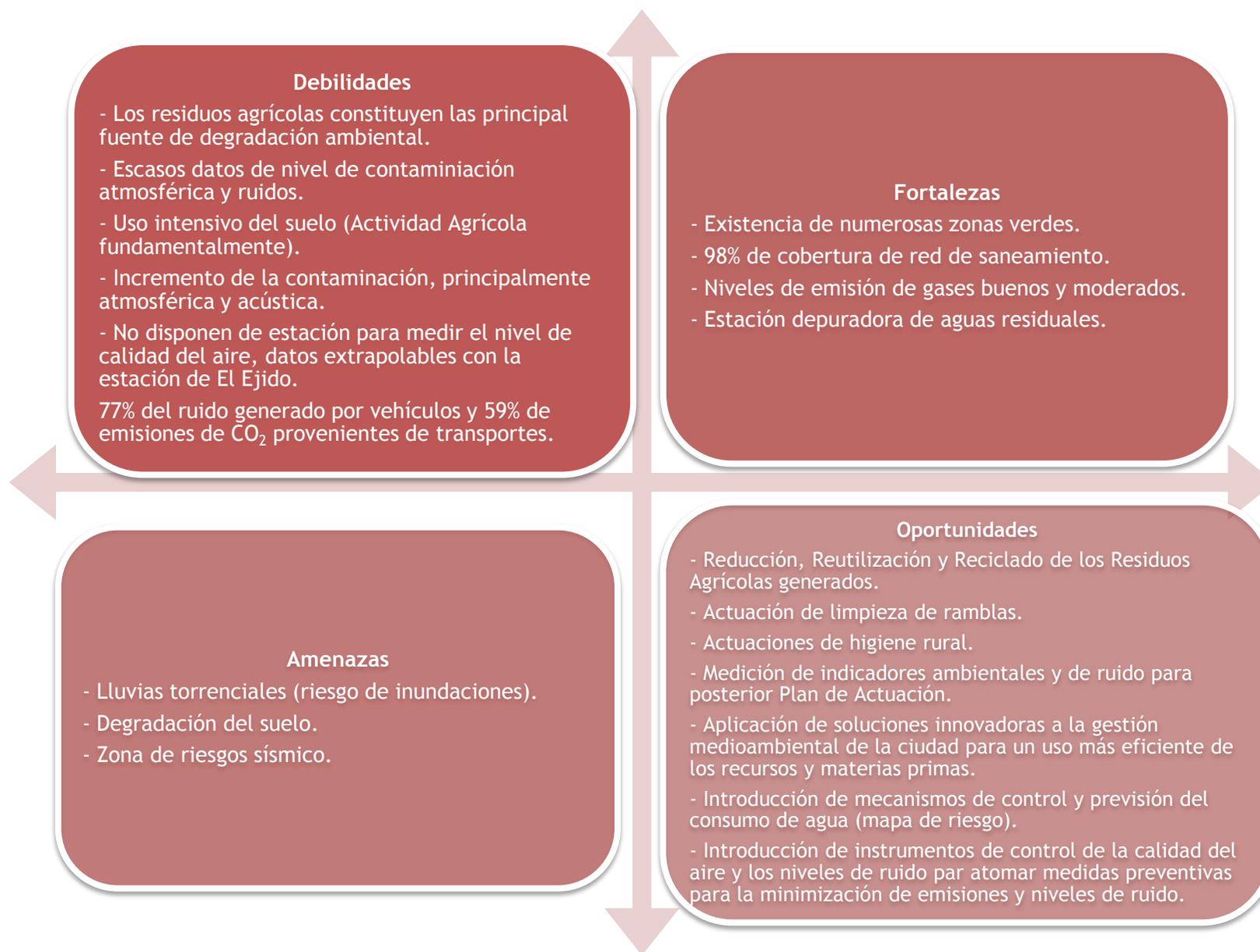
Rambla de Guainos

- **Riesgo sísmico**

La comarca del Poniente Almeriense es considerada una zona sísmica histórica sujeta a interacciones muy importantes. Esto puede ser debido al condicionamiento preferencial por la interacción de fallas activas de dimensiones relativamente reducidas, que se articulan entre sí configurando unidades corticales móviles en el espacio con alta susceptibilidad de ser activas de forma continuada en el tiempo, lo que favorece la generación de terremotos compuestos por acumulación de energía elástica. Concretamente, la historia sísmica de Adra es muy extensa, los primeros terremotos de los que se tienen datos se produjeron en los años 1522, 1804 y 1910. En el municipio se establecen las zonas más propensas y las de menor aceptación a la hora de establecer las zonas de mayor y menor peligrosidad de riesgos sísmicos. La mayor probabilidad de riesgo sísmico en relación al periodo de suelo se localiza al sureste del municipio.



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional.





3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

3.1. Estado del Parque Edificatorio

3.1.1. Consumo en Dependencias Municipales

En este apartado se analiza el consumo energético en las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Adra, cuyo objetivo es conocer las fuentes que originan el mayor consumo energético para poder establecer las medidas de ahorro necesarias.

Dependencia Municipal	Consumo (Kw/año)				%
	Iluminación	Climatización	Equipamiento	TOTAL	
Edificio Plaza	13.271	28.640	12.780	54.691	19,56%
Polideportivo y Campo de Fútbol	41.000	0	0	41.000	14,66%
Ayuntamiento	14.468	18.400	7.427	40.295	14,41%
Protección Civil	17.449	5.940	0	23.389	8,36%
Campo de Fútbol La Curva	20.000	0	0	20.000	7,15%
Servicios Sociales	5.231	9.240	4.032	18.503	6,62%
Escuela de Oficios	6.750	3.643	5.629	16.022	5,73%
Biblioteca Edificio Plaza	14.976	32.550	516,936	48.043	17,18%
Mercado	6.967	0	0	6.967	2,49%
Biblioteca Puente del Río	1.771	2.400	516,936	4.688	1,68%
Oficina de Turismo	1.926	1.440	466	3.833	1,37%
Almacén de Servicios	2.216	-	-	2.216	0,79%
TOTAL	146.025	102.253	31.368	279.647	100,00%
	52,22%	36,57%	11,22%	100,00%	

FUENTE: Agenda Local 21 Adra. Elaboración Propia.

Como se puede observar en la tabla adjunta, los edificios que más consumen son el Edificio Plaza (19,56%) y la Biblioteca Puente del Río (17,185). El mayor consumo se hace en iluminación (52,22%), seguido por la climatización (36,57%) y por último en equipamiento. Por lo que con los datos obtenidos, habría que tomar medidas para reducir el consumo eléctrico.



3.2. Alumbrado Público

El Ayuntamiento de Adra lleva realizando un gran esfuerzo, desde el año 2004, para mejorar las redes de alumbrado y lograr el máximo ahorro energético posible.

La tendencia del modelo de gestión del alumbrado público de Adra es el cambio hacia luminarias con una mayor eficiencia energética, y una menor contaminación lumínica. Las lámparas que se utilizan en las reparaciones y en las nuevas instalaciones son de sodio de 70W, 100 W, 150 y 250 W, sin embargo quedan en el casco antiguo lámparas de mercurio y de otros tipos de menor eficiencia energética. Para solventar estos casos, se han

llevado a cabo acciones como:

- Obras de la segunda fase del Centro Comercial Abierto de Adra (año 2007). Se dotaron con una red de pluviales y sistemas de entubamiento que permitieron soterrar el suministro eléctrico, hídrico y de telefonía móvil de la zona del Paseo de los Triste.

- Obras de la tercera fase del Centro Comercial Abierto de la ciudad, con las que se pudieron embellecer y transformar el entorno de las calles Tarrasa, Asturias y Carril de Cuenca. Las obras que se realizaron en estas vías siguieron la misma línea que en las fases anteriores, es decir, utilizaron los mismos sistemas de soterramiento de las canalizaciones de la red de alumbrado público, saneamiento y telefonía, así como la dotación de una adecuada red de pluviales que eliminase los problemas de encharcamiento de la zona.

- Planes de mejora de la iluminación en Adra (año 2009). Estas obras, además de hacerse en el casco urbano, también se hicieron en barriadas y pedanías como Guainos, La Curva, Puente del Río, Cortijos de Capilla y dos tramos de la N-340. Con estas actuaciones se dejó de gastar alrededor de 80.000 Kw anuales.

Según los datos recogidos en la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales del año 2014, el número de puntos de luz instalados en Adra es de 5.775 y tienen una potencia instalada de 457,3 Kilovatios.

Núcleos de población	Potencia instalada Kw	Puntos de luz Nº
Adra	239,2	3.665
Alcazaba (La)	4,2	52
Alquería (La)	17,7	221
Curva (La)	71,4	892
Cuatro Corrales	0,7	9
Fuente del Ahijado	4,8	60
Fuente Santilla (La)	3,4	43
Guainos Bajos	9	112
Lance de la Virgen (El)	6	75
Parra (La)	2,5	31
Puente del Río	34,7	434
Toril (El)	3,8	48
Venta Nueva	2	25
Resto de Núcleos	3,9	48
Total núcleo	457,3	5.715
T. diseminado		40
TOTAL MUNICIPIO	457,3	5.755

FUENTE: Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales. Año 2014. Elaboración Propia.



3.3. Ahorro Energético y Energías Renovables

El municipio de Adra, debido a su latitud, se caracteriza por tener un gran número de horas de insolación al año. Esta ventaja puede aprovecharse para implantar la energía solar como fuente de energía renovable, ya sea mediante un aprovechamiento de energía fotovoltaica o solar térmica.

Para aprovechar este tipo de energía se pueden llevar acciones como:

- Iluminar zonas alejadas del casco urbano con una necesidad de iluminación de baja intensidad.
- Colocar o cambiar el alumbrado a farolas alimentadas mediante panel fotovoltaico.
- Utilizar sistemas de energía solar térmica en los pabellones de deportes para el agua caliente.
- Obligar a los edificios de nueva construcción la instalación de energía solar térmica.

Según los datos obtenidos de la Agencia Andaluza de la Energía, el municipio de Adra cuenta con siete empresas que están acreditadas por poseer una construcción sostenible y dos de ellas están autorizadas por PROSOL, un programa de ayudas de la Junta de Andalucía, que proporciona ayudas a fondo perdido para la adquisición de equipos y bonificación de puntos de interés en préstamos.

Empresas acreditadas Construcción Sostenible

Empresas	Observaciones
José Luis Remacho - Arquitecto	Proyectos, dirección facultativa y gestión
Fontanería Trujillo	Instalaciones térmicas
JJPM Abdera	Obras de adecuación energética de edificios
Martín Sevilla	Instalaciones térmicas
Aluminios y Automatismos Pemecar	Obras de adecuación energética de edificios
Cristalería y Montajes Ibáñez S.L.	Obras de adecuación energética de edificios
Grupo Adraiba Construcciones S.L.	Obras de adecuación energética de edificios
Empresa autorizada PROSOL	
Alberto Parrón Gómez	
Bioconfort	

FUENTE: Agencia Andaluza de la Energía. Año 2015. Elaboración Propia.



4. ANÁLISIS ECONÓMICO

4.1. Caracterización del Mercado de Trabajo

Según los últimos datos publicados en el Servicio Público de Empleo Estatal (Noviembre de 2015), en el municipio de Adra se han registrado 726 contratos de trabajo, de los cuales el 53,99% han sido contrataciones masculinas y el 46,01% contrataciones femeninas, por lo que se observa una tendencia a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Como se puede observar en el gráfico 10 (ver Anexo), de estos contratos, casi el 53,48% pertenecen al sector servicios, seguido del sector agricultura (40,38%) y en menor proporción por el sector construcción e industria.

Según los datos obtenidos de la Encuesta de Población Activa, en el tercer trimestre del año 2015, el número de parados en el municipio de Adra es de 2.570 personas, lo que supone una tasa de paro del 20,58%, esta tasa está por debajo de la provincia de Almería (31%) y Andalucía (31,7%). En el gráfico 11 (ver Anexo), se muestra que los rangos de edad en los que se registra más paro son entre 25 y 44 años (45,34%), seguido de los mayores de 45 años (42,51%), por lo que es necesario llevar a cabo actuaciones para reducir el desempleo.

Respecto al porcentaje de parados por sectores, se puede observar en el gráfico 12 que el 53,23% pertenecen al sector servicios, mientras que la otra mitad la conforman los parados de los demás sectores. (Ver Anexo). Con datos se concluye que el sector servicios es el que mayor necesidad de ayuda registra, por lo que una diversificación en el sistema productivo sería beneficioso.

La tasa de paro de Adra está por debajo de la media provincial y autonómica, siendo el último dato registrado en el tercer trimestre de 2015 del 20,58%.



4.2. Identificación de Áreas de Concentración Económica

El municipio de Adra cuenta con un núcleo comercial que es centro de atracción comercial para los habitantes, así como para todos los núcleos colindantes: Albuñol, albondón, Murtas, Turón, San Roque, Berja, Puente del Río, etc. Según la información obtenida del Proyecto Urban de Adra, aunque el cercano municipio El Ejido cuenta con superficies comerciales de gran tamaño, el sector comercial en Adra posee gran potencial de atracción para sus vecinos más próximos, dado que ofrece ciertos valores añadidos como que la actividad comercial está localizada en el centro de la ciudad; ofrece un servicio personalizado y atento y además, los visitantes encuentra atractivos turísticos como núcleos históricos o las instalaciones del puerto deportivo.

Partiendo de los últimos datos municipales, nos encontramos con que la actividad comercial en el Mercado Municipal ha disminuido en los últimos cinco años, disminuyendo el número de puestos abiertos un 50%. Como se puede observar en la tabla, actualmente el número de puestos abiertos es de 25, mientras que hay 30 puestos cerrados, lo que supone más de la mitad de los puestos que hay en el mercado. Con estos datos se puede apreciar la necesidad de reactivar integralmente la funcionalidad del Mercado Municipal para volver a reactivar la actividad comercial.

EVOLUCIÓN PUESTOS	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
PUESTOS ABIERTOS	51	46	41	32	29	25
PUESTOS CERRADOS	4	9	14	23	26	30

FUENTE: Ayuntamiento de Adra. Elaboración Propia.

En Adra se pueden identificar distintas áreas de concentración económica tales como:

- **Invernaderos**

En el catastro municipal de rústica del Ayuntamiento de Adra, las zonas de invernaderos aparecen fraccionadas en “polígonos”, los cuales a su vez se dividen en “asientos” o parcelas de cultivo. Teniendo en cuenta esta división se pueden encontrar invernaderos en las siguientes zonas:

- **Zona 1:** en la zona costera desde el barranco de la Corraca / Haza Luna, hasta el camino de la Patilla (cruce de la N-340 con la Autovía del Mediterráneo).
- **Zona 2:** rodeando el casco urbano de Adra, desde el cruce de la antigua N-340 con la autovía, hasta la Fábrica de la Azucarera.
- **Zona 3:** rodeando las zonas urbanas de Puente del Río, La Curva y Venta Nueva, delimitando con los polígonos de la zona 2 y el término de Berja.



- **Puerto de Adra**

El Puerto de Adra, donde se concentra la mayor parte de la actividad pesquera, se ubica en el centro urbano. Este puerto tiene función pesquera y deportiva, y es gestionado directamente por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (E.P.P.A).

En el puerto se encuentra la lonja, que es el mercado del puerto. En toda la zona cercana a ella hay almacenes y numerosas casetas de obra en las que los pescadores pueden guardar redes y todos los utensilios necesarios para la pesca. En este lugar también tienen lugar las subastas del pescado, que ha pasado de hacerse mediante un sistema tradicional, en el cual un corredor a viva voz fijaba el precio del pescado, el cual se iba bajando hasta que interrumpía el futuro comprador, a un moderno sistema informático. Según los datos obtenidos de la Base de Datos Terminológicos y de Identidad de Especies Pesqueras de las Costas de Andalucía, el Puerto Pesquero de Adra cuenta con una flota pesquera de 66 barcos (23 de arrastre, 18 para artes menores, 22 de cerco y 3 de palangre). En cuanto a la producción pesquera en el año 2014, según los datos obtenidos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo, fue de 1.544.160 toneladas, lo que supone un incremento del 1,01% respecto al año anterior.



- **Centro Comercial Abierto de Adra**

El Centro Comercial Abierto de Adra fue el segundo de la provincia de Almería, tras el de la capital, con el objetivo de revitalizar el centro urbano de la ciudad, impulsar el asociacionismo y mejorar la calidad de los servicios.

Para la obtención del reconocimiento por parte de la Junta de Andalucía, el Centro Comercial Abierto de Adra ha tenido que cumplir una serie de requisitos, como estar delimitado territorialmente dentro del centro urbano o en una zona o eje de marcado carácter comercial de población; contar con un número de habitantes suficiente que posibilite la existencia de un área de comercio denso; contar con una diversidad de establecimientos comerciales, tanto por su tamaño como por el sector de actividad donde éstos se encuadran, con una unidad de gestión y compartir un modelo común de funcionamiento y horarios, previendo de servicios comunes a sus asociados; que redunde en beneficio de los comercios integrantes del CCA y de los clientes; realizar actividades conjuntas de promoción, publicidad y comunicación, que fomente la imagen en conjunto, tener una señas comunes de identidad, tanto a nivel urbanístico como comercial y tener facilidad de acceso público y privado, así como de estacionamiento de vehículos.

A continuación se muestra una imagen de la delimitación del Centro Comercial Abierto de Adra:



- **Polígonos Industriales**

El municipio de Adra cuenta con siete polígonos industriales, los cuales se enumeran a continuación. Debido a la escasez de datos, sólo se conoce la actividad a la que se dedican tres de estos polígonos, las cuales son almacenes de mayoristas de frutas, alimentación y construcción metálica y suministros y almacenes agrícolas, talleres, carpintería de madera.

- Polígono Industrial de Adra
- Polígono Industrial La Curva (S.I. L.C. Páez): Almacenes de mayoristas de frutas.
- Polígono Industrial Puente del Río
- Polígono Industrial U.E: 1/13 - 9/A La Azucarera: Alimentación y construcción metálica.
- Polígono Industrial S.I. 1 L.C.
- Polígono Industrial S.I. 1 P.R. - L.C.: Suministros y almacenes agrícolas, talleres, carpintería de madera.
- Polígono Industrial S.I. 2 P.R. - L.C.

- **Zonas Turísticas**

Las zonas turísticas de Adra están conformadas por su patrimonio cultural, las playas, los museos y el entorno natural. A continuación se recogen todos los recursos turísticos de los que dispone.

PATRIMONIO	
<p>Edificios Religiosos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción - Ermita de San Sebastián - Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, La 	<p>Edificios Civiles:</p> <p><i>Arquitectura Civil:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Torre de la Vela - Torre Vigía de Guainos



<p>Alquería</p> <ul style="list-style-type: none">- Ermita de San Isidro, Barranco de Almerin	<ul style="list-style-type: none">- Refugios Antiaéreos de la Guerra Civil- Torreón de Olvera o Torre del Cementero- Restos del recinto amurallado de la Villa de Adra	
<p>Edificios Civiles</p> <p>Arquitectura Industrial:</p> <ul style="list-style-type: none">- Torre de los perdigones- Fábrica azucarera- Molino del lugar- Plaza de la Puerta del Mar- Plaza vieja- Fábrica de fundición de plomo San Andrés 	<p>Edificios Civiles</p> <p>Arquitectura señorial:</p> <ul style="list-style-type: none">- Viviendas señoriales	
	<p>Restos y Yacimientos Arqueológicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Yacimiento arqueológico “Cerro de Montecristo”	
<p>Elementos populares y vernáculos</p>		
<p>PLAYAS</p>		
<ul style="list-style-type: none">- Playa de la Sirena Loca (Q)- Playa del Carboncillo (Q)- Playa de San Nicolás (Q)- Playa del Censo (Q)- Playa de la Caracola	<ul style="list-style-type: none">- Playa La Habana- Playa de Guainos- Playa La Alcazaba- Playa La Juana- Playa El Lance de la Virgen	



MUSEOS	ENTORNO NATURAL
<ul style="list-style-type: none">- Museo de Adra- Museo Molino del Lugar- Torre de los Perdigones- Centro de Interpretación de la Pesca 	<ul style="list-style-type: none">- Albuferas de Adra- Río Adra- Estrechuras de Guainos 

Para fomentar y desarrollar el patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas de Adra, es precisa la recuperación y reconversión de ciertos recursos turísticos, así como la homogeneización de las playas y la adaptación de las mismas para personas con movilidad reducida.



4.3. Estructura Empresarial y Peso de los Sectores Económicos

Según la clasificación del CNAE 2009, las empresas y establecimientos por actividad económica que se encuentra en Adra están recogidas en la tabla.

Actividades Económicas según CNAE 2009	Empresas por actividad económica	%	Establecimientos por actividad económica	%
Industrias extractivas	3	0,25%	3	0,22%
Industria manufacturera	53	4,47%	59	4,40%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,08%	2	0,15%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	0,42%	6	0,45%
Construcción	185	15,61%	189	14,09%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	410	34,60%	477	35,57%
Transporte y almacenamiento	102	8,61%	106	7,90%
Hostelería	104	8,78%	112	8,35%
Información y comunicaciones	9	0,76%	9	0,67%
Actividades financieras y de seguros	19	1,60%	40	2,98%
Actividades inmobiliarias	47	3,97%	47	3,50%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	102	8,61%	106	7,90%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	25	2,11%	25	1,86%
Educación	20	1,69%	37	2,76%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	39	3,29%	49	3,65%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8	0,68%	10	0,75%
Otros servicios	53	4,47%	64	4,77%
TOTAL	1.185	100,00%	1.341	100,00%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014. Elaboración propia.



Las empresas que predominan en el municipio se dedican al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos y motocicletas (34,60%); construcción (15,61%); hostelería (8,78%); transporte y almacenamiento (8,61%); y actividades profesionales, científicas y técnicas (8,61%). Además se adjunta otra tabla con el número de empleados por actividad económica, predominando el sector comercio (35,57%) y servicios sanitarios, educativos y restos de servicios (25,21%).

	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	TOTAL (Datos Absolutos)	% (Datos Relativos)
De 1 a 2 asalariados	55	177	404	67	93	9	23	297	1.125	83,89%
De 3 a 5 asalariados	12	5	44	26	15	0	14	16	132	9,84%
De 6 a 9 asalariados	1	4	11	8	2	0	2	7	35	2,61%
De 10 a 19 asalariados	1	3	8	2	1	0	1	5	21	1,57%
De 20 a 49 asalariados	0	0	4	3	1	0	0	10	18	1,34%
De 50 a 99 asalariados	1	0	1	0	0	0	0	1	3	0,22%
De 100 a 249 asalariados	0	0	2	0	0	0	0	2	4	0,30%
250 o más asalariados	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0,22%
TOTAL (Datos Absolutos)	70	189	477	106	112	9	40	338	1.341	100,00%
% (Datos Relativos)	5,22%	14,09%	35,57%	7,90%	8,35%	0,67%	2,98%	25,21%	100,00%	

FUENTE: Directorio de Empresas y Establecimientos por Actividad Económica. Año 2014. Elaboración Propia.



Con el análisis de estos datos se obtiene que en las actividades que más empresas y establecimientos hay están relacionadas en comercio al por mayor y por menor. Otro dato a resaltar es el obtenido en la tabla anterior, referente a que el 83,89% de las empresas están compuestas de 1 a 2 asalariados, lo que quiere decir que son pequeñas empresas gestionadas por autónomos, por lo que es preciso llevar a cabo actuaciones para incentivar a estos emprendedores y captar nuevos emprendedores con el fin de reactivar la economía del municipio con el autoempleo.

4.4. Análisis Específico por Sectores

En este apartado se va a realizar una comparación del número de empresas según actividad económica a nivel nacional, autonómico y municipal, además de analizar específicamente cada sector económico en el municipio de Adra.

Actividad	España	Andalucía	Adra
Industria, energía, agua y gestión de residuos	7,10%	7,00%	5,23%
Construcción	10,03%	10,05%	15,61%
Comercio	30,12%	30,12%	34,60%
Transporte y almacenamiento	5,25%	5,25%	8,61%
Hostelería	9,94%	9,99%	8,78%
Información y comunicaciones	1,23%	1,20%	0,76%
Banca y seguros	1,84%	1,81%	1,60%
Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	34,48%	34,56%	24,81%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Año 2014. Elaboración Propia.

En la tabla se puede observar como el porcentaje de empresas según actividad es similar en España y Andalucía. Los casos en los que el porcentaje de empresas según actividad en el municipio es mayor que a nivel nacional y autonómico es en construcción, comercio y transporte y almacenamiento; mientras que en el resto de actividades las empresas tienen un peso menor.



4.4.1. Sector Primario

El sector primario (agricultura, ganadería y pesca) es un sector tradicional en el municipio de Adra, principalmente en las actividades agrícolas y pesqueras. A continuación se analiza en mayor detalle la agricultura y pesca abderitana debido a la importancia de estos sectores en el municipio.

- **Agricultura**

La agricultura en Adra pasó de ser una agricultura de subsistencia a una agricultura intensiva en continuo crecimiento y expansión, debido a la introducción de mejoras técnicas como el cultivo bajo plástico, el riego por gotero, la introducción de semillas híbridas, etc., que han permitido mejorar este sector aumentando el rendimiento del cultivo por hectárea, disminuyendo los costes, acortando el ciclo de producción y mejorando la calidad del producto.

El 57,53% de la superficie destinada a cultivos en Adra es destinada al cultivo de herbáceos de regadío, mientras que el 40,96% a cultivos leñosos de secano y el resto (1,51%) a cultivos leñosos de regadío. (Ver Anexo, Gráfico 13).

Todas las hectáreas ocupadas por cultivos herbáceos de regadíos son hortalizas, en el gráfico inferior se puede ver cuáles son las hortalizas que predominan en Adra, siendo

las principales el pimiento (35,96%) y la berenjena (24,19%).

En cuanto a las tierras ocupadas por cultivos leñosos de regadío, hay 25 hectáreas destinadas a este cultivo, estando el 80% conformada por mandarinos y el 20% restante por naranjos. (Ver Anexo, Gráfico 14).

Por otra parte, de las 691 hectáreas destinadas a cultivos leñosos de secano, cerca del 98% son almendros y tan solo el 1,74% son viñedos de uva para vino y el 0,29% olivares de aceitunas para aceite.

- **Pesca**

La actividad pesquera ha ido evolucionando paulatinamente en Adra. Actualmente el sector pesquero está basado en la extracción y comercialización de los productos, siendo la actividad transformadora y la acuicultura, las actividades menos relevantes dentro del sector pesquero abderitano.

Las principales especies pescadas que son subastadas en la Lonja de Adra son los peces, representando el 93,05% del total, el resto está conformado por moluscos y crustáceos. Como complemento de la actividad pesquera, en Adra hay una empresa llamada ADRAPEC que se encarga de cultivar doradas y lubinas en jaulas.

4.4.2. Sector Secundario

- **Industria y Construcción**

Según los datos recogidos en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía del año 2013, el sector industrial en el municipio de Adra representa el 4,86% de las actividades económicas (93 actividades en total). El número de actividades del sector industrial se enumera en la tabla inferior, y en el gráfico adjunto se muestra el peso de cada actividad en este sector, siendo en otras industrias manufactureras (45,16%) e industrias transformadoras de los metales y mecánica de precisión, las actividades en las que hay más altas.

	Nombre de las Divisiones del Sector Industrial	Nº Altas	%
División 1	Energía y agua	3	3,23%
División 2	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química.	11	11,83%
División 3	Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.	37	39,78%
División 4	Otras industrias manufactureras.	42	45,16%
	TOTAL	93	100,00%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2013. Elaboración Propia.

Teniendo en cuenta estos datos, se puede concluir que el sector de la construcción actualmente está subsistiendo por actividades como la rehabilitación de edificios públicos, así como la conservación viviendas principales y secundarias con labores de albañilería, electricidad, fontanería y pintura, ya que la edad media de construcción de las viviendas, según el último dato obtenido del censo del 2011 es de 26,46 años. Por lo que el municipio de Adra se ve en la necesidad de fomentar la actividad de este sector.

En 2013, el 10,40% de las empresas dadas de alta son del sector construcción, estando por encima de la media de la provincia de Almería (10,18%) y de Andalucía (9,25%).

El sector de la construcción, Adra ha tendido un descenso del número de viviendas construidas. Los años 2003 y 2007 fueron en los que aumentó considerablemente la construcción de viviendas (204,76% y 193,02% respectivamente), mientras que a partir de 2008, debido a la burbuja inmobiliaria empezó a caer la construcción de nuevas viviendas y el sector en sí.

Año de construcción	Número de viviendas	Variación (%)
2002	105	-
2003	320	204,76%
2004	265	-17,19%
2005	435	64,15%
2006	215	-50,57%
2007	630	193,02%
2008	450	-28,57%
2009	405	-10,00%
2010	330	-18,52%
2011	15*	-95,45%
TOTAL	3.155	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Propia.

Las celdas con * pueden contener errores elevados de muestreo.



4.4.3. Sector Servicios

El sector servicios es el que constituye una mayor presencia actualmente en el municipio de Adra. El mayor aporte al crecimiento total de este sector lo han proporcionado las actividades correspondientes a la división 6: comercio, restaurantes, hospedaje y reparaciones, representando el 57,20% del total.

	Nombre de las Divisiones del Sector Servicios	Nº Altas	%
División 6	Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones.	925	57,20%
División 7	Transporte y comunicación.	153	9,46%
División 8	Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres.	347	21,46%
División 9	Otros servicios.	192	11,87%
	TOTAL	1.617	100,00%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2013. Elaboración Propia.

- Comercio

Según los datos obtenidos del Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividades Económicas en Andalucía, en el año 2014, el número de comercios en Adra es de 477, éstos están dedicados al comercio al por mayor y al por menor y a la reparación de vehículos de motor y motocicletas. A continuación se enumeran los distintos comercios según actividad en Adra, como se puede ver en la tabla, los establecimientos que predominan son los comercios al por menor (68,97%), de los cuales el mayor número son comercios al por menor de otros artículos en establecimientos especializados (28,27%) y comercios al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados (20,97%). Respecto a comercios al por mayor e intermediarios del comercio, destacan los comercios de productos alimenticios, bebidas y tabaco, que representan cerca del 50% de los establecimientos relacionados con esta actividad.



Actividad	Establecimientos	Datos relativos
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	49	10,27%
- Venta de vehículos de motor	11	22,45%
- Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	34	69,39%
- Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	4	8,16%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	99	20,75%
- Intermediarios del comercio	17	17,17%
- Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	14	14,14%
- Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	46	46,46%
- Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	5	5,05%
- Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	1	1,01%
- Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	1	1,01%
- Otro comercio al por mayor especializado	13	13,13%
- Comercio al por mayor no especializado	2	2,02%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	329	68,97%
- Comercio al por menor en establecimientos no especializados	51	15,50%
- Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	51	15,50%
- Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	5	1,52%

Actividad	Establecimientos	Datos relativos
- Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados	12	3,65%
- Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	69	20,97%
- Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	8	2,43%
- Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	93	28,27%
- Comercio al por menor en puestos de venta y mercadillos	37	11,25%
- Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	3	0,91%
TOTAL	477	100,00%

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Año 2014. Elaboración Propia.

Con la finalidad de fomentar la actividad comercial, en el municipio de Adra se precisa crear un comercio de proximidad y fomentar el consumo local, de manera que el pequeño comercio se vea beneficiado y los ciudadanos no tengan que desplazarse a otros municipios limítrofes.

• Turismo

El turismo debe ser un sector clave para la economía de Adra, ya que es un sector fundamental para dar nuevas oportunidades de empleo. El crecimiento turístico en Adra debe estrechamente vinculado a la valoración de su patrimonio, entendido como un conjunto de elementos naturales y culturales, que se considera cada vez en mayor medida un valioso elemento para propiciar el desarrollo, sobre todo en un municipio que tiene la capacidad de diversificar en el turismo una de sus principales actividades económicas.



- Oferta Turística

Alojamiento y Restauración

Partiendo de los datos recogidos en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, en el año 2014, el municipio de Adra cuenta con 5 alojamientos turísticos, ofreciendo un total de 434 plazas. En cuanto a restauración, sólo se dispone de los datos del año 2009, pudiéndose encontrar en la localidad 16 restaurantes y dos cafeterías, de manera que conjuntamente, se ofrecen 1.922 plazas en este ámbito. Tras el análisis de estos datos cabe la posibilidad de fomentar la oferta turística del municipio para dar cabida a una diversificación de los sectores económicos en Adra.

Alojamientos Turísticos (Año 2014)	Establecimientos	Plazas
Hoteles 1*	1	16
Hostal 1*	1	108
Hostal 2*	1	62
Campamento 3ª	2	248
TOTAL	5	434
Restauración (Año 2009)	Establecimientos	Plazas
Restaurante 1 tenedor	7	666
Restaurante 2 tenedores	9	1.138
Cafeterías	2	118
TOTAL	18	1.922

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Elaboración Propia.

Calidad Turística

En lo que respecta a establecimientos y/o servicios, tanto públicos como privados en materia de calidad turística e interés por fomentar un destino turístico de calidad, cabe destacar ciertas instalaciones y recursos turísticos que cuentan con el certificado “Q de Calidad Turística” en el destino. Tras la consulta realizada en la web oficial www.calidadturistica.es, el servicio turístico que dispone de esta certificación es la Oficina de Información Turística de Adra, y las siguientes playas: Playa de El Carboncillo, Playa de La Sirena Loca, Playa de San Nicolás y Playa del Censo.



Tras conocer el número de empresas y/o servicios certificados con “Q de Calidad”, se obtiene que el número de empresas distinguidas es muy bajo, por lo que la búsqueda de transformar Adra en un destino de calidad podría hacerlo más competitivo.

- Demanda Turística

El análisis de la demanda turística en el municipio de Adra se ha realizado en base a los turistas que visitaron el Museo de Adra en el año 2013, ya que son los datos disponibles actualmente.

Estacionalidad

En el gráfico 19 (Ver Anexo) puede apreciarse la distribución de visitantes durante el año. Destacan los meses de marzo y agosto como picos de mayor demanda, siendo agosto el mes que más visitas recibe. Estos datos muestran una fuerte estacionalidad en el período estival, si bien no ocurre como en otros destinos costeros donde la temporada turística suele durar desde junio a septiembre, sino que toda la demanda se concentra de forma excesiva en el mes de agosto. Esta fuerte estacionalidad y



concentración de visitantes en este mes pudo deberse a un que el museo fue visitado por excursionistas y no turistas, puesto que la oferta de alojamiento actual del municipio no podría dar acogida a tal número.

Edad y sexo

En cuanto a la edad, predominan los visitantes mayores de 60 años, seguidos de las franjas de edad entre 5 y 15 años, y 41 a 50 años. (Ver Anexo, Gráfico 20). Al basar el análisis en los resultados del Museo de Adra, la muestra queda sesgada por aquellos visitantes procedentes de excursiones escolares y para jubilados, de ahí que se hayan obtenido estas franjas predominantes. No obstante, es un indicativo de que se deben reorientar los productos del municipio, intentando captar a una demanda mayor y de diversas motivaciones.

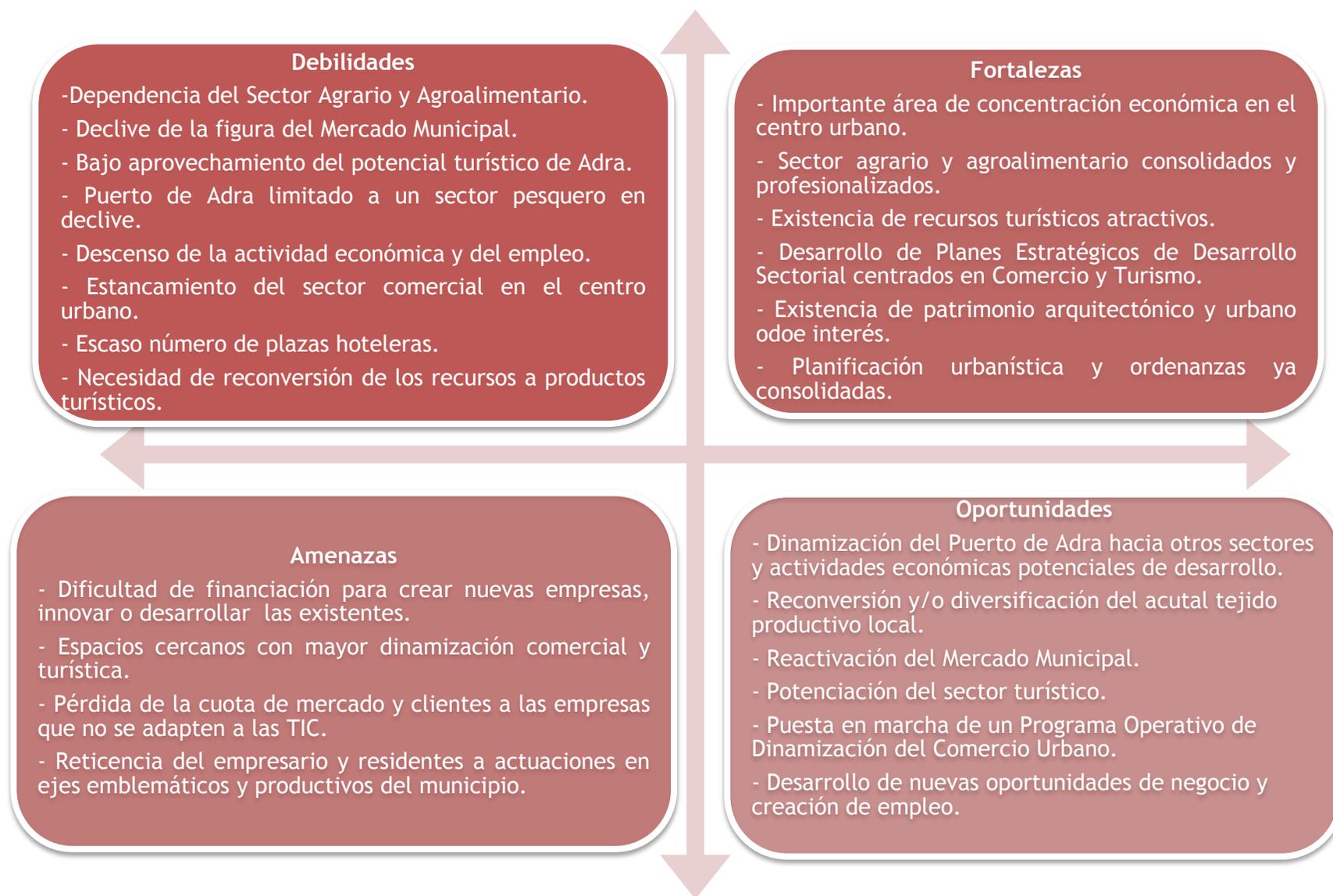
Origen de la demanda

A partir del análisis de los datos del Museo de Adra se han obtenido los siguientes resultados respecto al origen de la demanda:

- Predomina la demanda nacional frente a la extranjera, aglomerando esta a un 96% de los visitantes. Dentro del mercado internacional destacan Francia y Reino Unido como mercados emisores.
- En el mercado nacional, las provincias que mayor número de visitantes aporta al destino son: Almería (75%), Granada (7%), Madrid (5%) y Murcia (3%).
- A nivel municipal son los habitantes del mismo municipio los que disfrutan en mayor medida de su propio patrimonio, normalmente a través de excursiones escolares o para jubilados. Dejando fuera al municipio, los que aportan un mayor número de visitantes son: Almería, Berja, El Ejido, Armilla (Granada), Granada, Madrid y Sevilla.

4.5. Economía de las Personas y de Hogar

En los apartados anteriores se ha analizado el paro por edad, sexo y por sectores; a continuación se va a estudiar el número de parados y ocupados en los hogares. Según los datos del censo del año 2011, el número de hogares total es de 8.200, de ellos el 10,49% tiene un miembro en paro, el 16,52% dos miembros y el 32,56% tres o más miembros parados. Por tanto, cerca del 60% de los hogares tienen uno o más miembros en desempleo o inactivos. (Ver Anexo, Gráficos 21 y 22).



5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

5.1. Estructura Demográfica del Municipio

En la pirámide de población se puede observar que el número de hombres y mujeres es similar, siendo un poco más elevado el número de niños, jóvenes y adultos varones. En cambio, el número de mujeres empieza a aumentar a partir de los 50 años, siendo el aumento más notable el de ancianas, que casi duplica a los ancianos. De aquí se puede deducir que la esperanza de vida de las mujeres en Adra es mayor que la de los hombres.

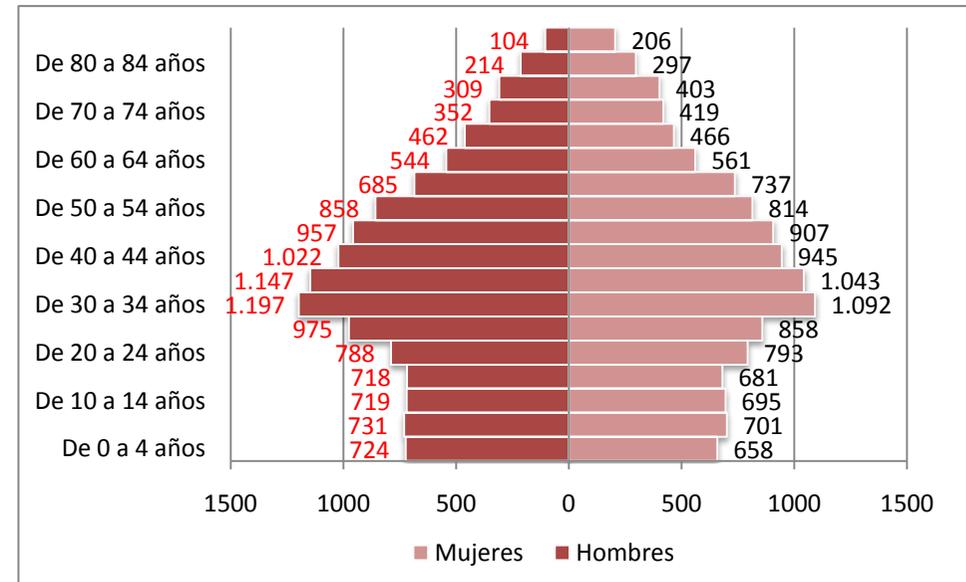
La forma de la pirámide indica que Adra cuenta con una población estancada, aunque con una tasa de natalidad (11,17%) mayor que la de mortalidad (8,5%). Como se puede ver en la tabla adjunta, la tasa de natalidad de Adra es similar a la de Almería y mayor que la de Andalucía, al igual que la tasa de mortalidad que también es mayor que la tasa provincial y autonómica.

	Adra	Almería	Andalucía
Tasa de natalidad	11,17%	11,20%	9,8%
Tasa de mortalidad	8,5%	6,8%	7,9%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014.

Elaboración Propia.

Respecto a la estructura de edades, presenta un índice de infancia inferior al de la media provincial y autonómica (16,37%), mientras que el índice de envejecimiento y senectud es mayor que el de Almería y Andalucía. Esto quiere decir que nos encontramos ante un municipio con una población con más personas mayores de 65 años que con niños entre 0 y 14 años, por tanto, la localidad tiende hacia el envejecimiento, por lo que habría que tener en cuenta este dato para incluir actuaciones que favorezcan a las personas mayores.





	Adra	Almería	Andalucía
Índice de infancia	16,37%	17,15%	17,06%
Índice de envejecimiento	97,24%	79,84%	76,44%
Índice de senectud	12,21%	12,13%	9,59%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014. Elaboración Propia.

En cuanto a la relación entre el lugar de nacimiento y el de residencia, cabe destacar que casi la mitad de la población han sido nacidos y residen en Adra (49,47%), mientras que el 26,85% lo conforman personas que han nacido en otro municipio de Almería y el 12,64% han nacido en el extranjero. Este último dato, es inferior al porcentaje de representan los nacido en el extranjero en Almería, pero mayor que porcentaje de la comunidad autónoma.

Territorio	Población según la relación entre el lugar de nacimiento y la residencia					
	Adra		Almería		Andalucía	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
En el mismo municipio	12.259	49,47%	282.855	40,31%	4.557.647	54,24%
En otro municipio, misma provincia	6.654	26,85%	169.953	24,22%	1.957.667	23,30%
En otro municipio, misma CCAA, distinta provincia	1.833	7,40%	54.592	7,78%	560.248	6,67%
En otro municipio, distinta CCAA	903	3,64%	46.370	6,61%	531.377	6,32%
En el extranjero	3.133	12,64%	147.918	21,08%	795.366	9,47%
TOTAL	24.782	100,00%	701.688	100,00%	8.402.305	100,00%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014. Elaboración Propia.

5.2. Estudio de la Evolución y Distribución Espacial de la Población

El municipio tiene una densidad de población de 275,05 hab. /km² y está compuesto por 20 núcleos de población. En la tabla inferior se puede ver que el 80% de la población se concentra en el núcleo urbano de Adra, origen del municipio.

	Población	% municipal
TOTAL ADRA	24.782	100,00%
Adra	19.871	80,18%
Alcazaba (La)	50	0,20%
Alquería (La)	214	0,86%
Campillo (El)	25	0,10%
Canal (El)	15	0,06%
Cuatro Higueras (Las)	251	1,01%
Curva (La)	1.843	7,44%
Cuatro Corrales	18	0,07%
Fuente Del Ahijado	42	0,17%
Fuente Santilla (La)	25	0,10%
Guainos Alto	31	0,13%
Guainos Bajo	198	0,80%
Calajunco	3	0,01%
Lance De La Virgen (El)	115	0,46%
Parra (La)	7	0,03%
Patio (El)	9	0,04%
Pérez (Los)	4	0,02%
Puente Del Río	1.758	7,09%
Toril (El)	56	0,23%
Venta Nueva	86	0,35%
Población en diseminados	161	0,65%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014.



FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Excepto “La Curva”, “Puente del Río” y “Las Cuatro Higueras”, que representan el 7,44%, 7,09% y 1,01% respecto del total municipal, respectivamente, los demás núcleos urbanos están constituidos por menos del 1% de la población restante. Cabe mencionar que el 0,86% de los habitantes de Adra, viven en diseminados.

A nivel global nos encontramos con que la población en la provincia de Almería ha crecido un 26,15% en los últimos catorce años, creciendo más del doble que Andalucía, mientras que la población en el municipio de Adra ha crecido un 13,22%. Este incremento puede estar favorecido por la llegada de inmigrantes para trabajar en el municipio. (Ver Anexo, Gráficos 23 y 24).

	POBLACIÓN SEGÚN PADRÓN				VARIACIÓN 2000 - 2014
	Año 2000	Año 2005	Año 2010	Año 2014	
Andalucía	7.340.052	7.849.799	8.370.975	8.402.305	12,64%
Almería	518.229	612.315	695.560	701.688	26,15%
Adra	21.505	23.195	24.512	24.782	13,22%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Propia.

5.3. Tendencias experimentadas en el Entorno Urbano

Entre las tendencias experimentadas en Adra, se puede observar en gráfico 25 (Ver Anexo) la evolución de los nacidos y fallecidos, así como el crecimiento vegetativo en los últimos diez años. Desde el año 2003 al año 2013 se ha producido un descenso del 4,7% en el número de nacimientos, este descenso puede ser debido a que el número de mujeres en edad de quedarse embarazada es menor que hace diez años o a que las parejas tienden a tener menos hijos. En cuanto al número de defunciones, éstas han disminuido un 5,74% en los últimos diez años, de lo que se puede concluir que la esperanza de vida, en el municipio de Adra, ha aumentado. Respecto al crecimiento vegetativo, la variación en los últimos diez años ha sido del 2,9%, esto quiere decir que el número de defunciones ha sido menor que el número de nacimientos. Con los resultados obtenidos se puede concluir que el periodo estudiado la población ha tendido hacia el envejecimiento, ya que el número de nacimientos ha disminuido y el de fallecimientos también, por lo que la población no se va rejuveneciendo.

	Año 2003	Año 2005	Año 2007	Año 2009	Año 2011	Año 2013	Variación 2003 - 2013
Nacidos vivos por residencia materna	277	307	266	277	279	264	-4,7%
Fallecidos por el lugar de residencia	174	183	180	163	183	164	-5,74%
Crecimiento vegetativo	103	124	86	114	96	100	-2,9%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Propia.



Otras tendencias que han tenido lugar en el municipio son las migraciones e inmigraciones. El número de emigrantes aumentó desde el año 2004 hasta 2007. A partir del año 2008 ha habido oscilaciones, pudiendo ser debidas a la emigración a otros municipios en campañas de trabajo con una duración determinada. En lo que respecta al año 2014, el número de emigrantes aumentó notablemente, habiéndose producido un incremento del 33,4% respecto al año 2013, causa producida por la búsqueda de empleo fuera del municipio debido a la situación económica actual. Respecto a las inmigraciones, ha tenido lugar un descenso de las mismas, en los últimos diez años el número de inmigrantes ha descendido un 34,3%, por lo que es posible que estas personas hayan vuelto a su lugar de origen dado que ha disminuido el trabajo ofertado. (Ver Anexo, Gráfico 26).

	Emigraciones		Inmigraciones	
Menores de 16 años	172	20,80%	140	21,08%
De 16 a 39 años	406	49,09%	372	56,02%
De 40 a 64 años	197	23,82%	125	18,83%
De 65 y más años	52	6,29%	27	4,07%
TOTAL	827	100,00%	664	100,00%

FUENTE: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014.

Elaboración Propia.

En lo que respecta a las emigraciones e inmigraciones según rango de edad, casi el 50% de las emigraciones han sido realizadas por grupos de edad de 16 a 39 años, mientras que el resto han sido personas entre 40 y 64 años (23,82%) y menores de 16 años (20,80%), este último dato puede deberse a menores que han emigrado con sus padres. En cuanto a las inmigraciones, las personas llegadas a Adra tienen entre 16 y 39 años, este grupo representa más de la mitad de inmigraciones que se han producido en el año 2014, representando un 56,02%. En ambos casos, estos fenómenos se han producido para buscar condiciones de trabajo más favorables.

El 48,97% de las emigraciones que tuvieron lugar en el año 2014 son interiores, esto quiere decir que los habitantes de Adra se han ido a otros municipios de Andalucía; del mismo modo, el 53,16% de las inmigraciones son interiores. (Ver Anexo, Gráficos 27 y 28).

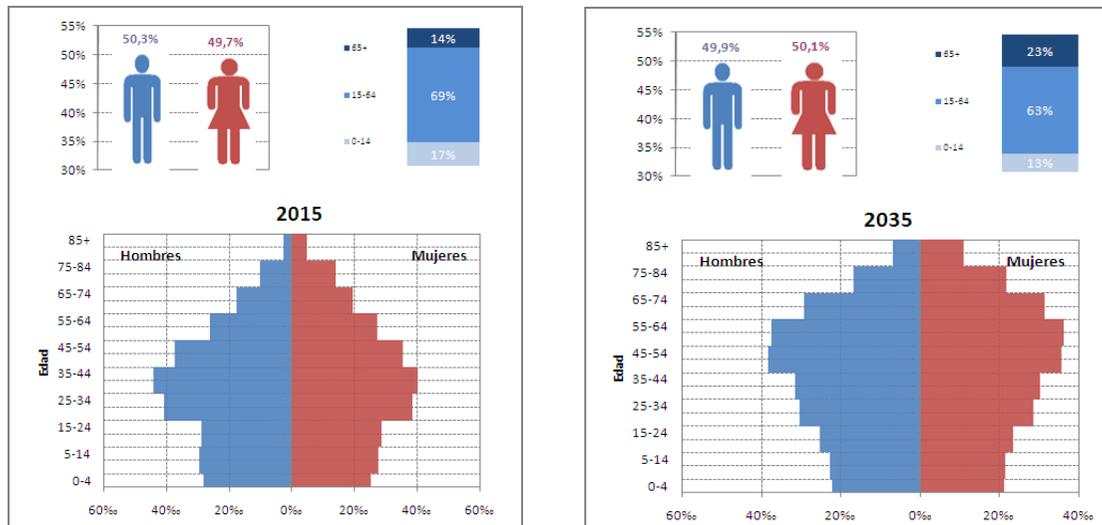
Con los resultados obtenidos en los gráficos y en la tabla anterior, se puede concluir que ha aumentado el número de emigraciones debido a la situación económica por la que está pasando el país y que sobre todo los jóvenes y personas de mediana edad se están marchando temporalmente, principalmente a otros municipios de Andalucía, en búsqueda de empleo y mejores recursos; mientras que las inmigraciones se pueden deber principalmente a campañas de recogidas de frutas, verduras y hortalizas en los invernaderos en temporada alta.

Por tanto, en el municipio de Adra se ve la necesidad de diversificar el sistema productivo hacia otros sectores como comercio, turismo, industria, etc., para ofrecer puestos de trabajo más diferenciados y adaptados a las necesidades de la población del municipio.

5.4. Proyecciones de Futuro en Diferentes Escenarios

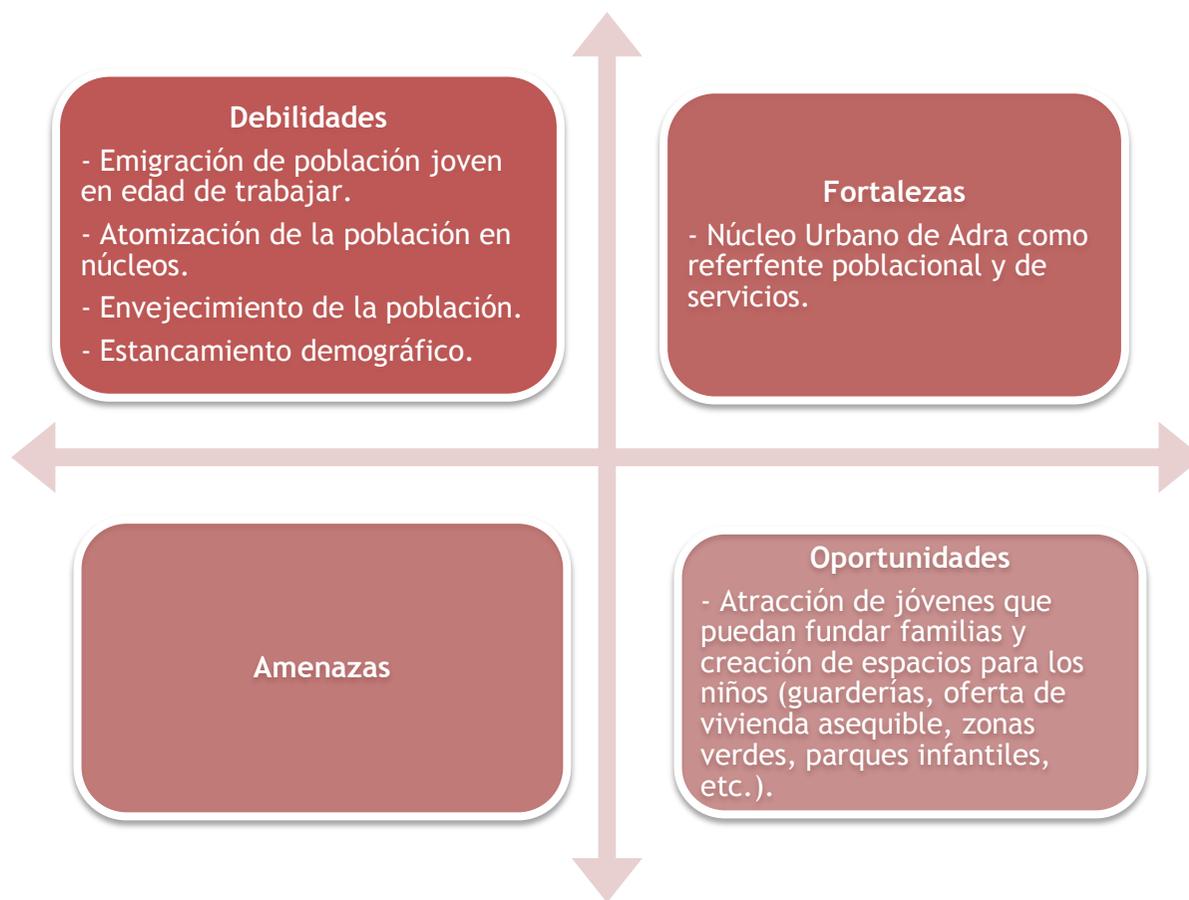
En este apartado se analiza la proyección de futuro de la población en el municipio de Adra en el periodo 2015-2035. El crecimiento de la población no ha sido muy notable, produciéndose tan solo un crecimiento del 1,35% del número de habitantes. (Ver Anexo, Gráfico 29).

Respecto a la comparativa de pirámides de población que se realiza a continuación, se puede ver cómo la población de Adra está estancada, el 69% de la población es adulta y el porcentaje de población anciana (14%) y joven (17%) es similar; mientras que dentro de veinte años, se estima que la población siga estando estancada y que el porcentaje de jóvenes baje levemente (13%) y el de ancianos aumente (23%), por tanto, nos encontraremos con un municipio estancado que tiende hacia el envejecimiento.



FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Teniendo en cuenta esta tendencia, sería favorable contar con transporte público para personas con movilidad reducida así como la adaptación de pavimentos para mejorar la movilidad de las personas mayores.





6. ANÁLISIS SOCIAL

6.1. Análisis del Nivel de Estudios de la Población

A nivel local se analiza el nivel de estudios de la población de Adra respecto a la provincia de Almería y la comunidad autónoma de Andalucía. (Ver Anexo, Gráfico 30).

El término municipal de Adra presenta un 32,64% de población con estudios primarios o inferior, sobrepasando la media provincial (28,9%) y siendo un 10% mayor que la media de Andalucía. Esta circunstancia puede estar condicionada por el número de inmigrantes del municipio. Respecto al porcentaje de personas que tienen un nivel de estudios clasificado como “primera etapa de la educación secundaria”, nos encontramos con un 39,23%, el cual supera de manera importante la media provincial (27,6%) y autonómica (31,8%). En cuanto al nivel “segunda etapa de la educación secundaria” y “educación superior y doctorado” la media es inferior que en Almería y Andalucía, siendo un 10,67% y 17,47% respectivamente, los adultos que tienen este nivel de estudios.

Con estos índices y su comparación a nivel provincial y autonómico, que presentan rasgos de vulnerabilidad, se encuentra la necesidad de incidir con actuaciones que mejoren el nivel de estudios de la población para evitar zonas de especiales dificultades, exclusión social o pobreza.

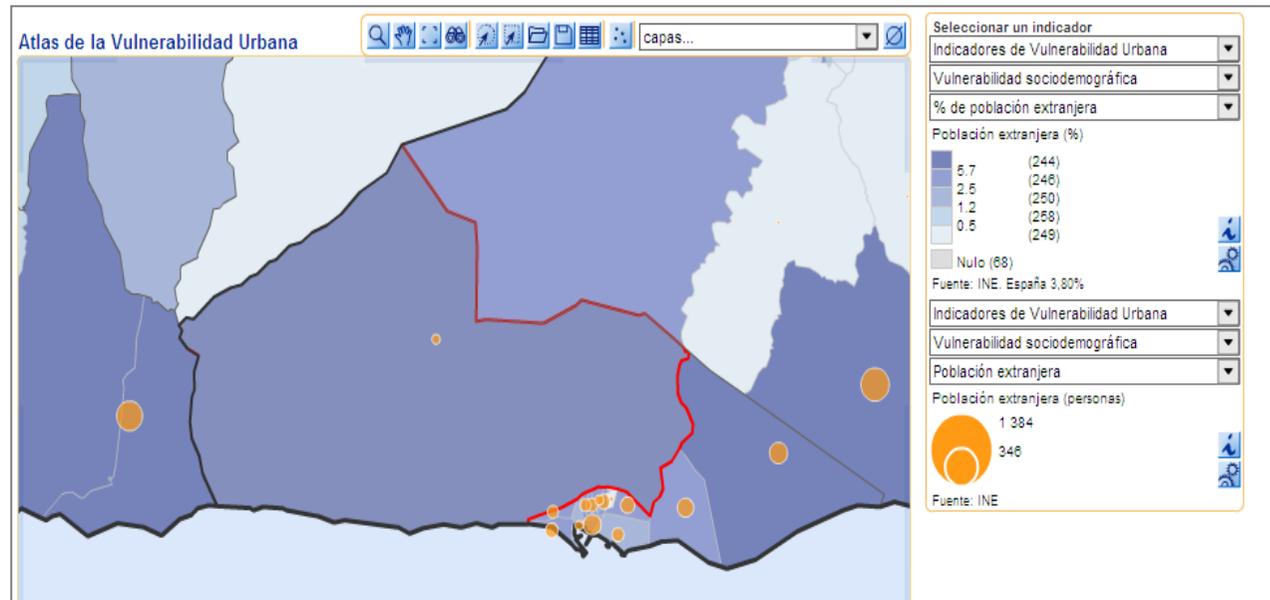
Respecto al abandono escolar prematuro (jóvenes de 18 a 24 años que han alcanzado como máximo la enseñanza secundaria obligatoria que no siguen estudios posteriores), no se disponen de datos a nivel municipal, pero sí de la provincia de Almería, siendo éste del 34,7% y estando por encima de la media de Andalucía (32,1%). Tras los resultados obtenidos, se precisa llevar a cabo actividades para prevenir el absentismo escolar y reducir la tasa de abandono prematuro en el municipio.

6.2. Identificación de los Ámbitos de Conflictividad Social

La conflictividad social se asocia a zonas de vulnerabilidad urbana, por eso en este apartado se ha considerado oportuno el análisis de cuatro indicadores de vulnerabilidad pertenecientes a cada uno de los cuatro ejes básicos para estudiar este concepto, como son la vulnerabilidad sociodemográfica, vulnerabilidad socioeconómica, vulnerabilidad residencia y vulnerabilidad subjetiva.

- **Vulnerabilidad Sociodemográfica**

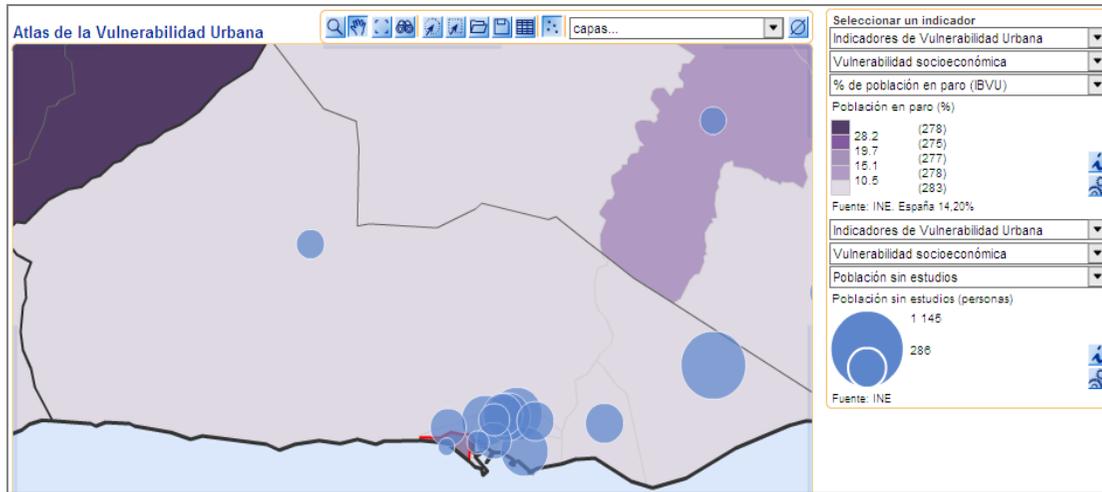
Entre los indicadores urbanos de vulnerabilidad sociodemográfica en Adra presenta especial interés el porcentaje de extranjeros. La media nacional es del 3,80%, en Adra el 37,5% de las secciones superan la media nacional en % de extranjeros, éstas son las pertenecientes a los distritos 4, 5 y algunas secciones de los distritos 1 y 3.



FUENTE: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana.

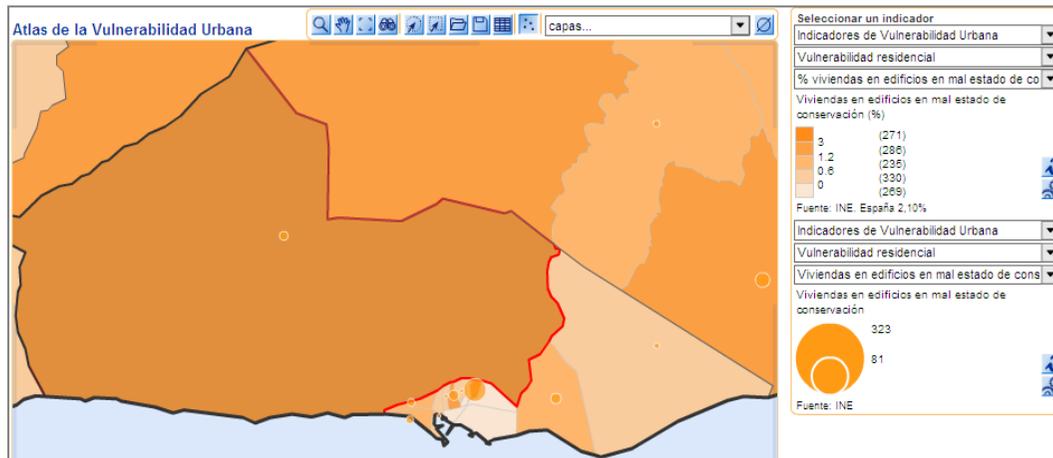
- **Vulnerabilidad socioeconómica**

Entre los indicadores urbanos de vulnerabilidad socioeconómica, adquiere especial relevancia el paro, en el caso de Adra se va a relacionar con el nivel de estudios. En Adra hay una sección en el distrito 1 y otra en el distrito 3 que superan la media de personas paradas sin estudios de España (14,20%), suponiendo que del total de personas sin estudios (1.145) el 49,6% están parados.



FUENTE: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana.

- **Vulnerabilidad residencial**

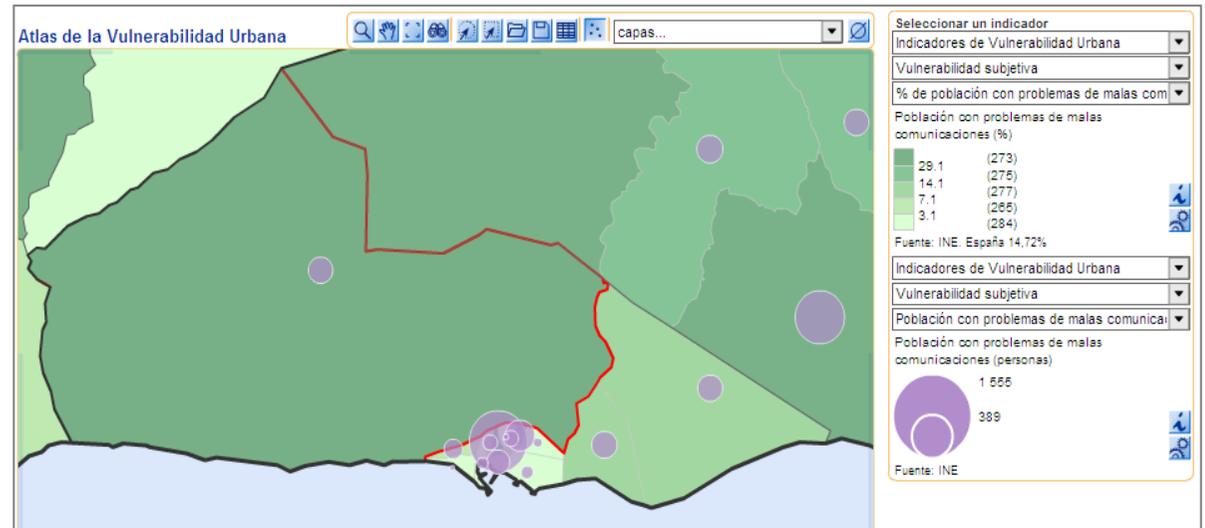


FUENTE: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana.

En el municipio de Adra la mayoría de las viviendas están en buen estado de conservación, tan sólo una sección del distrito 3 supera el porcentaje nacional de viviendas en edificios en mal estado de conservación (2,10%). Este porcentaje de viviendas representa el 9,4% del total de las viviendas en el municipio de Adra, lo que supone un valor absoluto de 34 viviendas.

- **Vulnerabilidad subjetiva**

Entre los indicadores urbanos de vulnerabilidad subjetiva se ha analizado la población con problemas de mala comunicación. La media nacional de personas que consideran que la zona donde viven está mal comunicada es del 14,72%. En el municipio de Adra hay tres secciones que superan la media, el 59,1% de la población de la sección 02002 (distrito 2); el 19,6% a la sección 04001 (distrito 4) y el 17,7% a la sección 03002 (distrito 3).



FUENTE: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana.



6.3. Diversidad Socio-Cultural del Ámbito

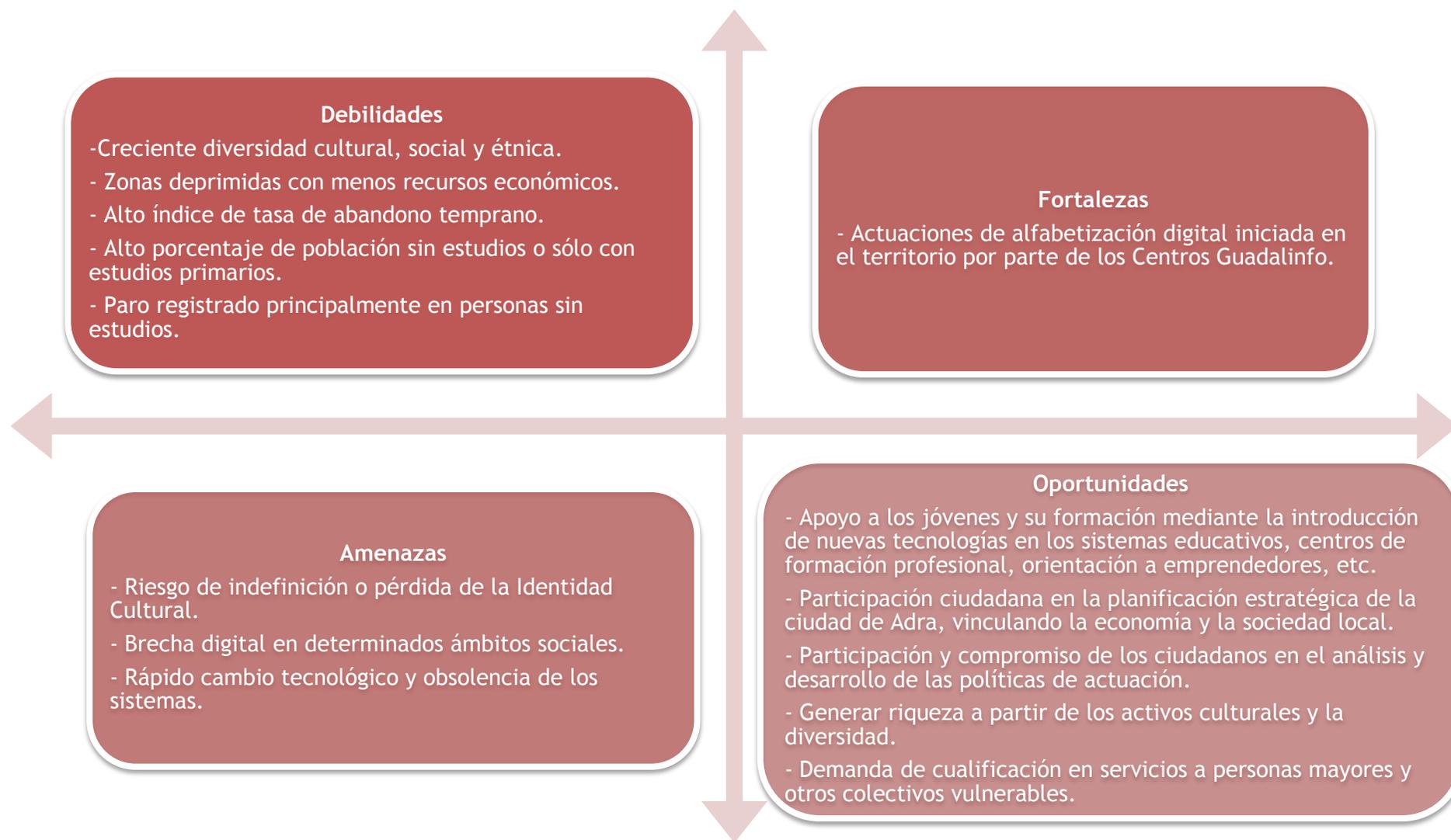
Para conocer la diversidad en la población de Adra, se ha analizado el país de nacimiento de las personas que habitan en el municipio. Como se ha mencionado en el capítulo de demografía, según el padrón de 2014, la localidad cuenta con una población de 24.782 habitantes, de los cuales el 87,36% son nacidos en España y tan solo el 12,64% en el extranjero.

Los extranjeros son principalmente europeos (54,29%) y africanos (36,42%) y el resto americanos y asiáticos. (Ver Anexo, Gráfico 31).

Estudiando exhaustivamente la procedencia de los europeos y africanos residentes en Adra, se obtiene que el 75,62% de los europeos, que residen en el municipio son rumanos y el 96,23%

de los africanos son marroquíes, por lo que se demuestra que existe diversidad socio-cultural del ámbito.

En Adra se pueden encontrar zonas deprimidas, donde vive la población con menos recursos económicos del municipio (en gran parte minorías étnicas). En estas zonas los índices de absentismo y fracaso escolar son muy elevados, así como la tasa de desempleo, junto con graves carencias formativas y profesionales y mayor dificultad para acceder a la información, convirtiéndose en una población con alto riesgo de exclusión social. Estas zonas deprimidas de Adra corresponden con aquellas en las que residen familias gitanas. Según la información obtenida de la Comunidad Gitana en España en el año 2007, las viviendas en las que se encuentran estas familias se caracterizan por tener más de 30 años y se localizan en el núcleo de Adra, en la zona del cementerio y en el Barrio Cavite.



7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

7.1. Localización y Emplazamiento



El municipio de Adra, se emplaza en la franja costera de la Provincia de Almería, formando parte del la Comarca del Poniente Almeriense y limitando con la provincia de Granada, siendo una de las ciudades con mayor volumen de población de toda la provincia, con unos 24.782 habitantes (Padrón 2014). Su extensión superficial 90,1 Km², hace que el municipio cuente con una densidad de población de unos 275 hab./Km².

A pesar de que el municipio cuenta con unos 20 núcleos, más diseminados, la distribución de la población se concentra fundamentalmente en los núcleos de Adra (80,18%), La Curva (7,44%) y Puente del Río (7,09%), en el resto de núcleos, la población albergada se sitúa a nivel global entorno al 1% o incluso más bajo, en cada uno de los núcleos.

Su localización geográfica ofrece un alto índice de conectividad con respecto a la capital provincial, de la que dista unos 56,2Km, lo que se traduce en tiempo en unos escasos 39 minutos.

Dentro de la provincia de Almería, tal y como se ha comentado anteriormente, Adra forma parte de la Comarca del Poniente Almeriense, compuesta por 9 municipios, entre los que destacan los núcleos de Roquetas de Mar y El Ejido. Tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla adjunta.

Población Total (Padrón 2014)	24.782 habitantes
Extensión Superficial	90,1 km ²
Densidad de Población	275 hab./56,3km ²
Núcleos de Población	20
% Pobl. < 20 años	22,71%
% Pobl. > 65 años	13,04%
Conectividad	Datos Aprox.
Almería Capital (A-7)	39 min. / 56,2 Km
Estación de Renfe	41 min. / 56,8 Km
Puerto de Almería	39 min. / 56,1 Km
Aeropuerto de Almería	47 min. / 72,1 Km
Universidad de Almería	50 min. / 62,6 Km

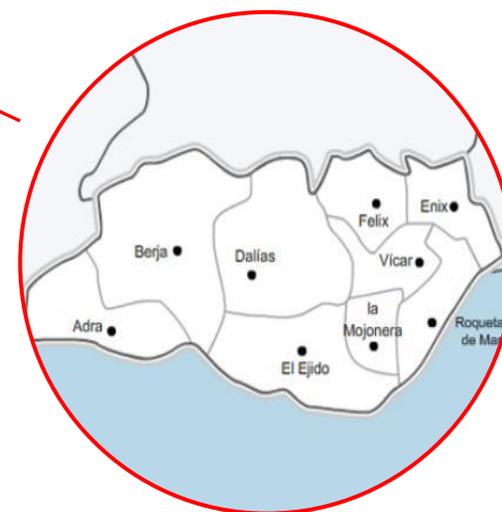
FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Google Maps.

Elaboración Propia.



	Nº	%
Roquetas de Mar	91.682	36,04%
El Ejido	84.144	33,08%
Adra	24.782	9,74%
Vícar	24.384	9,59%
Berja	15.323	6,02%
La Mojonera	8.993	3,54%
Dalías	3.979	1,56%
Fénix	651	0,26%
Eníx	440	0,17%
Total Poniente Almeriense		100,00%

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón 2014.



A pesar de que el peso poblacional dentro del Poniente Almeriense no supera el 10%, su posición geográfica, en el entorno de la franja costera más occidental de la comarca, sitúa al Núcleo de Adra como una de las principales Áreas Funcionales de la Comarca, tal y como puede apreciarse en el Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DISTRITOS CENSALES Y NÚCLEOS DE POBLACIÓN

Distrito 0400301	10.550
Distrito 0400302	3.860
Distrito 0400303	5.255
Distrito 0400304	610
Distrito 0400305	4.090
Total (Censo 2011)	24.365

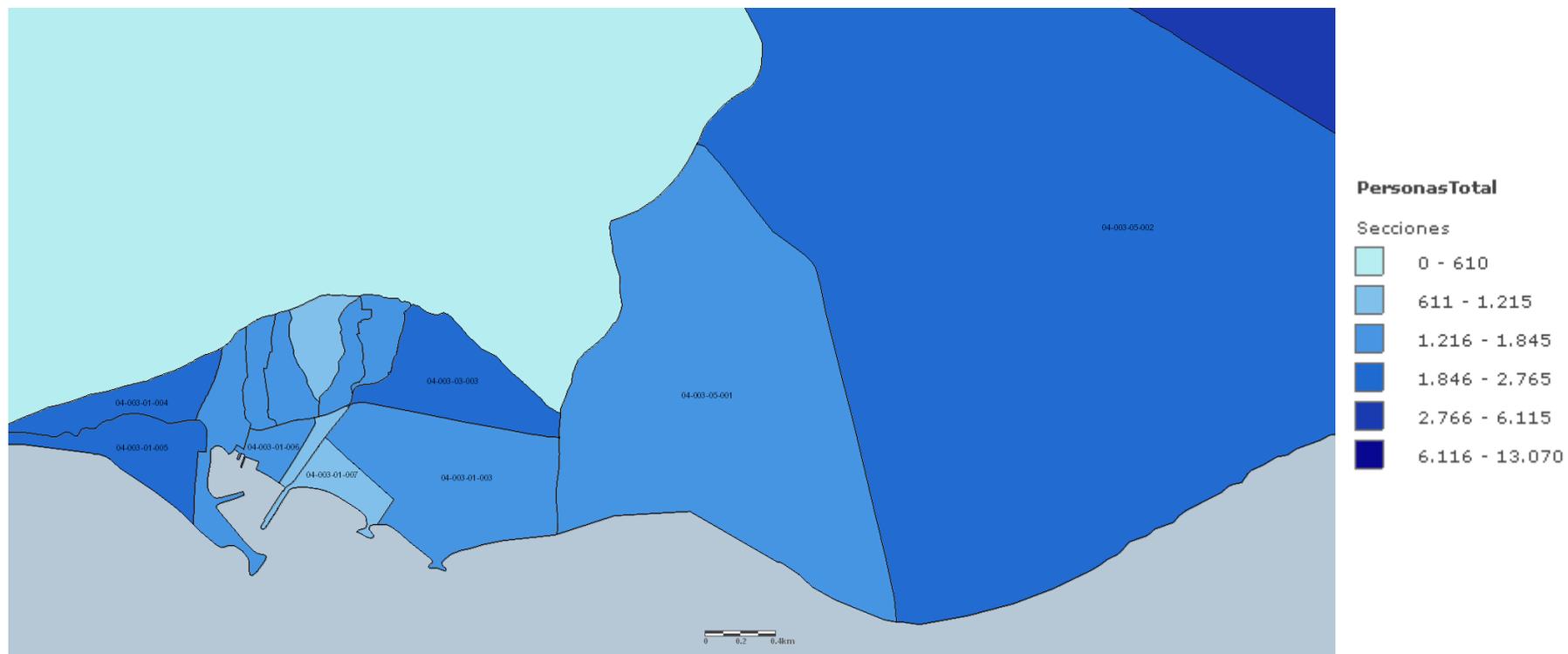
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2011. Elaboración Propia.



FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo 2011.

Núcleos de Población	Padrón 2014
	Total
ADRA	19.871
ALCAZABA (LA)	50
ALQUERIA (LA)	214
CAMPILLO (EL)	25
CANAL (EL)	15
CUATRO HIGUERAS (LAS)	251
CURVA (LA)	1.843
CUATRO CORRALES	18
FUENTE DEL AHIJADO (LA)	42
FUENTE SANTILLA (LA)	25
GUAINOS ALTO	31
GUAINOS BAJO	198
CALAJUNCO	3
LANCE DE LA VIRGEN (EL)	115
PARRA (LA)	7
PATIO (EL)	9
PEREZ (LOS)	4
PUENTE DEL RIO	1.758
TORIL (EL)	56
VENTA NUEVA	86
Población en diseminados	161
TOTAL	24.782

FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Padrón 2014.



FUENTE: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo 2011.

7.2. Delimitación de Zonas dentro de la Trama Urbana

Atendiendo al diseño de la presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible, dentro de la Trama Urbana del Municipio de Adra, se han contemplado las siguientes zonas claves de cara al desarrollo urbano integrado y homogéneo de la ciudad. Éstas son:

- **Red Policéntrica de los 20 núcleos**
- **Espacio Agroindustrial:** Zona agraria y de Invernaderos
- **Centro Urbano:** Principales espacio económico de comercio y servicios de la ciudad
- **Espacio Turístico:** Playas, puerto y Patrimonio Turístico y Ambiental del municipio, dentro del Poniente Almeriense

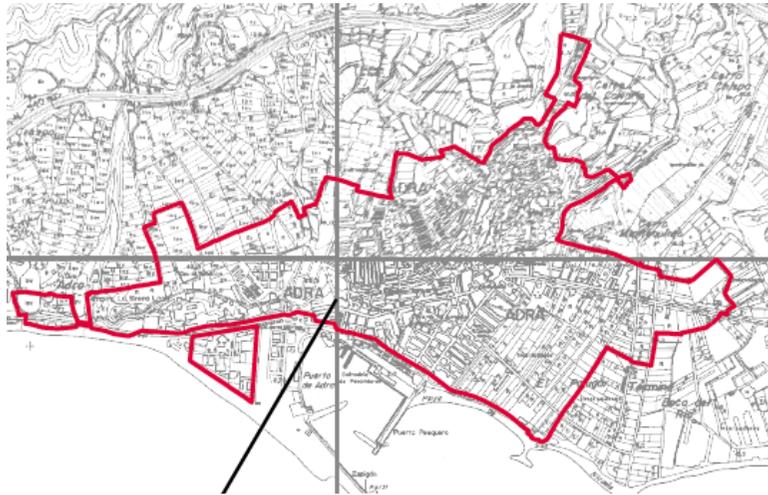
RED POLICÉNTRICA

Tal y como hemos visto anteriormente, el municipio de Adra cuenta con 20 núcleos de población ubicados a lo largo de toda la extensión de su término municipal. Esta casuística hace que el municipio deba prestar especial interés en aspectos tales como, la comunicación entre núcleos, el desarrollo y la prestación de servicios de forma equitativa, etc. En base a ello, las diferentes líneas de actuación han tenido en cuenta esta zonificación a la hora de definir actuaciones concretas dentro de cada uno de los objetivos temáticos.

ESPACIO AGROINDUSTRIAL

Finalmente, dentro de la zonificación existente dentro de la trama urbana del municipio de Adra, se hace necesario diferenciar entre el espacio agroindustrial del municipio, el cual incluye añade al municipio un particular paisaje que acapara gran parte del término municipal.





NUCLEO: ADRA

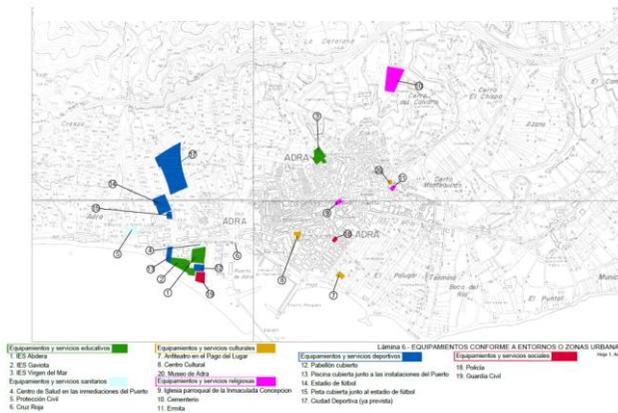
URBANO RESIDENCIAL: 302,97 Has

URBANO INDUSTRIAL: 23,37 Has

URBANIZABLE RESIDENCIAL: 88,38 Has

URBANIZABLE INDUSTRIAL: 30,22 Has

TOTAL SUPERFICIE: 444,94 Has



CENTRO URBANO

A pesar de la existencia de ese sistema de red policéntrica, el municipio de Adra, cuenta con un centro urbano, dónde se concentra gran parte de la actividad económica y de servicios de todo el municipio, de ahí que este espacio sea una de las zonas de importancia a delimitar y en consecuencia de actuación preferente.

ESPACIO TURÍSTICO

Actualmente el municipio de Adra, gracias al nuevo acceso a la autovía, se encuentra en pleno proceso de desarrollo como nueva centralidad y potencial destino turístico y comercial. Este hecho hace que dentro del Poniente Almeriense, Adra amplíe su área de influencia hacia la costa granadina y mejore los accesos a los principales destinos como Málaga y Granada. En base a ello, y de cara al desarrollo urbano integrado del municipio se hace necesario contemplar también la delimitación del espacio turístico dentro de la trama urbana del municipio (playas, puerto, y zonas de patrimonio monumental y natural del municipio).





8. ANÁLISIS DEL MARCO- COMPETENCIAL

Junto con la definición del contexto territorial y el diagnóstico previo, se hace necesario definir aquellas competencias que posee el municipio de Adra de cara a la puesta en marcha de las diferentes actuaciones desarrolladas en la presente Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible. Para ello, se tomará como referencia la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 17/2013 de 27 de Diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, dónde se hace referencia a los siguientes conceptos base:

- **Competencias Propias:** Determinadas por Ley.
- **Competencias Delegadas:** Aquellas donde el Estado y las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán delegar en los Municipios el ejercicio de sus competencias.
- **Competencias Ejercidas:** Competencias distintas de las propias y de las atribuidas, siempre y cuando se mantengan los términos previstos en la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas.

COMPETENCIAS PROPIAS SEGUN LEY

- | |
|---|
| a) Urbanismo y Planeamiento |
| b) Medio Ambiente |
| c) Saneamiento |
| d) Infraestructura Viaria |
| e) Servicios Sociales |
| f) Seguridad Ciudadana |
| g) Tráfico y Movilidad |
| h) Turismo |
| i) Comercio |
| j) Salubridad Pública |
| k) Cementerios y Actividades Funerarias |
| l) Deporte |
| m) Cultura |
| n) Formación |
| ñ) Participación Ciudadana |

FUENTE: Ley 17/2013 de 27 de Diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. AUREN Elaboración Propia.



8.1. Competencias Propias

Según la Ley 17/2013 de 27 de Diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, las competencias propias se ejercen en régimen de autonomía y bajo la propia responsabilidad, atendiendo siempre a la debida coordinación en su programación y ejecución con las demás Administraciones Públicas.

COMPETENCIAS PROPIAS SEGUN LEY	DETALLE DE ALGUNOS DE INSTRUMENTOS DE REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS
a) Urbanismo y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE FUERA DE ORDENACION Y ASIMIADA A FUERA DE ORD. DE EDIFICACIONES. ▪ ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS TERRAZAS DE VELADORES Y QUIOSCOS DE HOSTELERIA. ▪ ORDENANZA REGULADORA DE REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA. ▪ ORDENANZA DE PROTECCION Y DEFENSA DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL. ▪ ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL USO DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL. ▪ NORMAS SUBSIDIARIAS Y PGOU Adra. ▪ PLAN URBAN 2011.
b) Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORDENANZA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ▪ ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE MEDIDA Y EVALUACION DE RUIDOS PERTURBADORES PRODUCIDOS POR CICLOMOTORES, MOTOCICLETAS Y ANALOGOS. ▪ AGENDA LOCAL 21 2009. ▪ PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE 2007.
c) Saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORDENANZA PRECIO PUBICO POR EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS PRESTADO POR EL CONSORCIO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL PONIENTE ALMERIENSE.
d) Infraestructura Viaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL ORNATO PÚBLICO PARA EL CASCO ANTIGUO DE ADRA Y EL CASCO URBANO DE LA ALQUERIA.
e) Servicios Sociales	-
f) Seguridad Ciudadana	-
g) Tráfico y Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORDENANZA GENERAL DE TRÁFICO, TRANSPORTE, CIRCULACION. ▪ ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE ACCESIBILIDAD. ▪ ORDENANZA MUNICIPAL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN AUTOMÓVILES LIGEROS (AUTOTAXIS) EN EL MUNICIPIO DE ADRA (ALMERIA). ▪ ESTUDIOS DE REORDENACIÓN DEL TRÁFICO
h) Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE ADRA
i) Comercio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE ADRA. ▪ ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CCA DE ADRA
j) Salubridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PLAN LOCAL DE SALUD DE ADRA 2012
k) Cementerios y Actividades Funerarias	-
l) Deporte	-
m) Cultura	-
n) Formación	-
ñ) Participación Ciudadana	-

Tal y como podemos apreciar en la anterior tabla adjunto, el municipio de Adra cuenta con los ámbitos de competencias propias descritos así como con la instrumentalización necesaria para el ejercicio de las mismas. En base ello, los retos planteados inicialmente en la presente Estrategia DUSI de Adra, están claramente en el marco competencial del gobierno local.



8.2. Competencias Delegadas

DEFINICIÓN: Art. 7.3. El Estado y las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, podrán delegar en las Entidades Locales el ejercicio de sus competencias. Las competencias delegadas se ejercen en los términos establecidos en la disposición o en el acuerdo de delegación, según corresponda, con sujeción a las reglas establecidas en el artículo 27, y preverán técnicas de dirección y control de oportunidad y eficiencia.

Dentro de estas competencias básicas extraídas de la propia normativa, se hace necesario tener en cuenta la existencia de diferente peso competencial atendiendo al volumen de población. En este caso el municipio de Adra, con más de 24.000 habitantes en la actualidad, deberá contar dentro de los diferentes ámbitos otras competencias propias atribuidas según normativa (Ley 27/2013, de 27 de diciembre, Art. 26 -municipio > 20.000 habitantes), como: Protección Civil y Prevención de Incendios, Servicios Sociales, Instalaciones Deportivas, etc.

Respecto a los retos que se plantean en esta Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible para Adra, éstos se enmarcan también dentro tanto de las competencias propias como de las delegadas, sin ser necesario acudir al ámbito de las relaciones interadministrativas con otras entidades como la Comunidad Autónoma o Administración General del Estado

COMPETENCIAS A DELEGAR POR EL ESTADO Y LA CC.AA. SEGÚN LEY

- a) Vigilancia y Control Medio Ambiental
- b) Protección de Medio Natural
- c) Servicios Sociales, Igualdad y Violencia de Género
- d) Centros Sanitarios Asistenciales
- e) Escuelas de Educación Primaria (1º Ciclo)
- f) Actividades Complementarias en Centros Docentes
- g) Gestión de Instalaciones Culturales
- h) Gestión de Instalaciones Deportivas
- i) Inspección y Sanción Actividades Comerciales
- j) Promoción y Gestión Turística
- k) Control Espectáculos Públicos
- l) Liquidación y Recaudación de Tributos
- m) Registros Administrativos Autonómicos y Estatales
- n) Gestión de Oficinas unificadas y tramitación administrativa
- ñ) Cooperación con la UNED

FUENTE: Ley 17/2013 de 27 de Diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. AUREN Elaboración Propia.

8.3. Competencias Ejercidas

Tal y como hemos comentado anteriormente al tratarse de un municipio > 20.000 habitantes, las competencias ejercidas cumplen claramente los términos previstos en la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas y sin poner en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal. Todo ello de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y sin incurrir en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

9.1. Planeamiento Genérico de Rango Superior

Otro de los aspectos de importancia que van a marcar al contexto territorial bajo el que se enmarca el municipio de Adra, son las principales figuras de planeamiento de Rango Superior que actualmente marcan la línea a seguir en lo que respecta a la evolución y desarrollo urbano del municipio.

A grandes rasgos, podemos diferenciar 3 grandes figuras:

Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía (Aprobado por el Decreto 141/2015, de 26 de Mayo)

De esta forma, el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía preservará de urbanización 9.000 nuevas hectáreas de suelo en la franja de los primeros 500 metros desde el dominio público marítimo terrestre, lo que supone un incremento del 50% del terreno protegido en el espacio costero.

Con la aprobación de este plan de protección se persigue evitar la consolidación de nuevas barreras urbanas entre los espacios interiores y el sistema costero y favorecer la continuidad de los espacios del interior con los del litoral. Además, se armoniza la regulación del suelo no urbanizable en todo el ámbito del plan.

Para la elaboración del Plan, la Secretaría General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha revisado los 368 sectores de suelo urbanizable repartidos en los 62 términos municipales de la costa andaluza, su situación urbanística, sus condiciones naturales y ambientales y su papel en la escala territorial.

El Plan tan solo afecta a 67 de estos sectores en 29 municipios. Estos suelos urbanizables tienen capacidad para 43.500 viviendas, que representan la cuarta parte de las previsiones teóricas de los planeamientos urbanísticos de los municipios costeros.





Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense (Aprobado por el Decreto 222/2002, de 30 de junio)

Dicha Ley 1/1994 crea dos nuevos instrumentos: el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, y los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional, cuyo objeto es “establecer los elementos básicos para su organización y estructuración espacial, siendo el marco de referencia territorial para el desarrollo y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de las Administraciones y Entidades Públicas, así como para las actividades de los particulares”.

PGOU Adra junto con sus Normas Subsidiarias: (Pendiente de Aprobación Definitiva)

El Plan General de Ordenación Urbana es definido en la normativa urbanística como instrumento básico de ordenación integral del territorio de uno o varios municipios, a través del cual se clasifica el suelo, se determina el régimen aplicable a cada clase de suelo, y se definen los elementos fundamentales del sistema de planeamiento urbanístico o planificación urbana del municipio en cuestión.

El planeamiento urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial.

La planificación urbana está relacionada con la arquitectura y la ingeniería civil en la medida en que ordena espacios. Debe asegurar su correcta integración con las infraestructuras y sistemas urbanos. Precisa de un buen conocimiento del medio físico, social y económico que se obtiene a través de análisis según los métodos de la sociología, la demografía, la geografía, la economía y otras disciplinas.

PGOU que se ha elaborado contempla como finalidad principal el abastecimiento al municipio de suelo tanto industrial como terciario, con una reserva de espacio de 514.000 metros cuadrados, así como turístico, con una reserva de 64.660 metros cuadrados; pero también reserva amplios espacios destinados a zonas verdes, para lo cual se reservan 183.220 metros cuadrados y a la mejora de las comunicaciones de la localidad. Asimismo, el documento incluye 82.500 metros cuadrados para equipamientos y 372.500 metros cuadrados para uso viario.

El Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Adra ha hecho un gran esfuerzo para adaptarse a los nuevos requerimientos de la Junta, que no habían sido exigidos previamente a la aprobación provisional que se hizo en el año 2013.

Con la aprobación del PGOU de Adra, se dará un empuje al crecimiento turístico de la ciudad, ya que se dispondrá, junto a la playa del Censo, de una gran superficie de suelo exclusivamente turístico, además de nuevos sistemas generales de zonas verdes, equipamientos y dotaciones, tales como la Ciudad Deportiva o el nuevo espacio para el Recinto Ferial. Además el PGOU posibilitará que Adra sea un municipio atractivo para los inversores, ya que se generará una gran bolsa de suelo industrial y terciario hasta ahora inexistentes. Cabe resaltar también la gran mejora que supondrá para el sistema de comunicaciones de la ciudad, destacando especialmente la creación de la Ronda Norte, que posibilitará la descongestión del tráfico de la Nacional 340.

INFORMACIÓN para hacer constar del presente Acuerdo de Ordenación del Territorio del Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía, aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Adra el día 24 de Julio de 2013. URBAN 04.25
08/08/13
EL JEFE DE SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ADRA.



- SU Suelo urbano
- SUS Suelo urbanizable sectorizado
- SUO Suelo urbanizable ordenado
- SUNS Suelo urbanizable no sectorizado
- Suelo no urbanizable sin protección territorial/ambiental
- Protección Territorial (POTS)
- Zonas Inundables
- Limite Franja de 500 m desde DPMT
- Dominio Público Marítimo Terrestre
- Limite términos municipales

- PROTECCIÓN AMBIENTAL (PA)**
- Espacios Naturales Protegidos
 - Montes Públicos
 - Red Natura 2000
 - Vías pecuarias

- PROTECCIÓN TERRITORIAL (PT)**
- PT1
 - PT2

- ORTOFOTO**
- Suelo Urbano
 - Suelo Urbanizable Ordenado/Sectorizado
 - Suelo Urbanizable No Sectorizado

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y MEDIO AMBIENTE
Secretaría General de Ordenación del Territorio

**PLAN DE PROTECCIÓN
DEL CORREDOR
LITORAL DE ANDALUCÍA**

PLANO DE ORDENACIÓN

ESCALA 1:30.000
Julio 2013 **078**





9.2. Indicadores Desarrollados a Nivel Local

Los Indicadores desarrollados a nivel local en las herramientas e instrumentos utilizados para llevar a cabo el desarrollo de esta Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible en el municipio son los siguientes:

Indicadores Ambientales	
Consumo de Energía Eléctrica - Consumo doméstico de gas y electricidad por mil habitantes y año. Ciclo del Agua - Consumo de agua (m ³ / año). Zonas Verdes - Ordenanza Municipal de Zonas Verdes. - Número de fichas de zonas verdes diseñadas. Paisaje - Número de carteles y publicidad eliminados. - Número de calles con cableado aéreo.	Residuos - Elaboración ordenanza. - Cantidad de residuos generados por fracciones (kg/hab/día). - N° de ejemplares del Código de Buenas Prácticas Ambientales repartidos. - Litros de aceites usados recogidos. - Número de contenedores instalados. - Número de actuaciones de limpieza. - Número de dotaciones de papeleras.
Incremento Ahorro y Eficiencia Energética - Porcentaje de edificios que han conseguido el certificado de eficiencia energética respecto al total de edificios. - Ratio de paneles solares por 1000 habitantes. - Porcentaje de edificios públicos que utilizan algún tipo de energía renovable respecto al total de edificios públicos. - Ordenanza municipal para el uso racional y eficiente de la energía.	Flora y Fauna - % superficie zonas verdes provistas de especies autóctonas (m ³). - Incremento de animales domésticos inscritos en el tiempo. - Elaboración del inventario del arbolado urbano. - Censo de animales. - Superficie recuperada (Ha).
Movilidad Urbana - Longitud de los trayectos recuperados (Km). Educación, formación y participación ambiental - Grado de desarrollo del estudio del Centro de Interpretación.	Calidad del aire - Aumento y conservación de la vegetación como sumidero de dióxido de carbono (concentración). - Contaminación acústica Adaptación normativa en materia de contaminación acústica.
Indicadores Ambientales - Económicos	
Energía - Número de medidas relacionadas con el ahorro de energía. - Edificios con energía renovable en edificios, tanto públicos como privados.	Residuos - Número de operarios de limpieza. Ciclo del Agua - Volumen de agua depurada destinada al riego (m ³).



Población y Territorio <ul style="list-style-type: none">- Número de viviendas rehabilitadas.- Medidas de carácter paisajístico en el entorno urbano presentes en el Planeamiento. Flora y Fauna <ul style="list-style-type: none">- Número de especies arbóreas plantadas.	Socioeconomía e Impacto Actividades <ul style="list-style-type: none">- Nº de cursos impartidos sobre agricultura ecológica.- Nº de alumnos que han asistido a los cursos de agricultura ecológica.
Indicadores Ambientales - Sociales	
Educación, formación y participación ambiental <ul style="list-style-type: none">- Número de actuaciones del Programa de Educación Ambiental desarrolladas al año.- Nº de ejemplares de boletines informativos publicados sobre las actuaciones desarrolladas de la Agenda 21.- Nº de visitas a la página web para obtener información sobre la Agenda 21 del municipio de Adra.- Número de reuniones del Foro de Participación Ciudadana.- Número de voluntariados ambientales desarrollados.- Número de voluntarios inscritos en las actuaciones.- Número de asociaciones interesadas en la realización de proyectos ambientales.	Zonas Verdes <ul style="list-style-type: none">- Incremento de superficie de zonas verdes (m³). Flora y Fauna <ul style="list-style-type: none">- Campaña de concienciación sobre la protección de la fauna urbana de Adra.- Número de carteles informativos instalados durante un año. Movilidad Urbana <ul style="list-style-type: none">- Asistentes a las reuniones de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan de Movilidad.
Indicadores Económicos	
Paisaje <ul style="list-style-type: none">- Número de licencias concedidas para la instalación de publicidad y cartelería.	Movilidad Urbana <ul style="list-style-type: none">- Gasto Público en materia de movilidad (€).
Indicadores Sociales - Económicos	
Población y Territorio <ul style="list-style-type: none">- Número de Viviendas de Protección Oficial construidas.- Número de casas ubicadas en el casco antiguo rehabilitadas y ocupadas.- Número de urbanizaciones ilegales.- Número de calles cuya urbanización precisa ser terminada. Movilidad Urbana <ul style="list-style-type: none">- Número de edificios públicos sin barreras arquitectónicas.	Socioeconomía e Impacto Actividades <ul style="list-style-type: none">- Grado de inserción laboral del personal atendido en las oficinas municipales.- Nº de asociaciones implicadas en el proyecto “Asociaciones de promotores turísticos”.- Nº de cursos recogidos en el Plan de formación y Sensibilización de la cultura Turística impartidos.- Nº de alumnos que participaron en los cursos relacionados con el Turismo.



9.3. Herramientas e Instrumentos de Soporte y Apoyo de la Estrategia Integrada

Las herramientas e instrumentos que se han utilizado de soporte y apoyo para llevar a cabo la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra han sido las siguientes:

Agenda Local 21 Adra

La Agenda Local 21 es el documento que desarrolla el Plan Estratégico Municipal basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos del municipio.

La Agenda Local 21 de Adra se estructura en varias fases:

- Diagnóstico Ambiental.
- Plan de Participación Ciudadana.
- Plan de Acción Ambiental.
- Plan de Difusión.
- Plan de Seguimiento.



Plan de Acción Local

El Plan de Acción se ha diseñado en base a las conclusiones alcanzadas en el Diagnóstico Ambiental. Dicho plan se ha concebido como una agenda de actuaciones a desarrollar a corto, medio y largo plazo, que satisfaga los siguientes objetivos generales:

- Mejorar y conservar la calidad ambiental de la Entidad Local.
- Proteger y conservar la riqueza natural del territorio.
- Optimizar el uso de los recursos naturales (agua, energía u otros recursos).
- Disminuir la dependencia de los recursos no renovables.
- Promover el ejemplo del Ayuntamiento de cara a la ciudadanía.
- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

- Fomentar los cambios de hábitos y actitudes por parte de la población en la línea de la sostenibilidad.

Plan de Accesibilidad global del Municipio

Este Plan fue aprobado en el año 2005, con él se permitió eliminar las barreras arquitectónicas de las calles principales de la ciudad, plazas, edificios públicos e incluso centros escolares.

Plan de Optimización Energética Municipal

Este plan constituye el punto de partida para la mejora de la gestión energética de las instalaciones municipales, así como para la puesta en marcha de medidas de ahorro y la implantación de energías renovables.

Las actuaciones realizadas en un POE se basan en la realización de un inventario de las instalaciones municipales, el diagnóstico del alumbrado público y las dependencias municipales, en la optimización de los suministros energéticos, etc., concluyendo con un plan de actuaciones para implementar las medidas detectadas.

Ordenanza municipal sobre accesibilidad

Esta Ordenanza tiene por objeto el establecimiento de las normas y criterios básicos destinados a facilitar a las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad orgánica, permanente o circunstancial, la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios de la sociedad, evitando o suprimiendo las barreras y obstáculos físicos o sensoriales que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento.

Ordenanza general de tráfico, transporte y circulación

El objeto de esta Ordenanza es regular la circulación de vehículos, peatones, animales y la realización de otros usos y actividades en las vías urbanas en lo que afecten al tráfico y a la



Seguridad Vial, comprendidas en el término Municipal de Adra, así como en las barriadas, los caminos de uso público y en las interurbanas cuya competencia hubiera sido cedida al Ayuntamiento de Adra.

Plan Urban

Proyecto europeo multidisciplinar que pretende continuar la línea de trabajo esbozada en el texto de la Carta de Leipzig, en el Foro Europeo para Políticas Arquitectónicas sobre Cultura de la Construcción del 27 de abril de 2007 y en la Carta Europa 'Red de ciudades vitales'.

Como objetivo general busca conseguir un desarrollo local sostenible, la contribución al desarrollo regional favoreciendo la regeneración urbana, y hacer frente a las dificultades especiales que plantea del desarrollo de zonas que sufren desventajas naturales, todo lo cual redundará en una mayor cohesión económica, territorial y social.

Plan Estratégico de Turismo Adra

El objetivo general del Plan Estratégico de Turismo de Adra es desarrollar turísticamente el destino a través de la puesta en valor de sus recursos, cultura e historia, siempre desde la premisa del respeto y la conservación del medio y los recursos naturales y territoriales que permiten dicho desarrollo.

Consorcio de residuos del Poniente Almeriense

Entidad local encargada de la recepción, transporte y tratamiento en las plantas de transferencias y en la planta de recuperación y compostaje del Consorcio, de los siguientes residuos:

Los residuos urbanos procedentes de la recogida domiciliaria de los municipios indicados en el anexo I de la Ordenanza reguladora del precio público por la recogida, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos prestado por el Consorcio de Residuos Sólidos del Poniente Almeriense.

Además, los siguientes residuos:

- Los residuos voluminosos (no recogidos en los camiones-recolectores de basura doméstica) y los procedentes del rechazo de la gestión selectiva de los residuos sólidos agrícolas.
- Los envases ligeros de viviendas, alojamientos, locales y cualquier tipo de establecimiento donde se preste el servicio, su transporte y tratamiento.

Plan de Acción para la Energía Sostenible de Adra

El PAES es un documento clave que muestra cómo los firmantes del Pacto van a cumplir su compromiso para el 2020. Utiliza los resultados del Inventario de Referencia de las Emisiones para identificar los mejores ámbitos de actuación y las mejores oportunidades para alcanzar el objetivo de reducción de CO2 de las autoridades locales. Define las medidas de reducción concretas, junto con los plazos y las responsabilidades asignadas, que traducirán la estrategia a largo plazo en acciones.



10. ANÁLISIS DE RIESGOS

10.1. Principales Riesgos Detectados: Medidas Correctivas y Preventivas

A pesar de que las líneas estratégicas desarrolladas para la presente Estrategia DUSI han tenido en cuenta las características previas del territorio de Adra, de cara a poder adecuarnos en la mayor medida posibles a sus necesidades y sobre todo a sus posibilidades como área urbana, se hace necesario estimar aquellos posibles riesgos de carácter general con los que Adra puede encontrarse a la hora del desarrollo de la misma.

ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE ADRA			
ANÁLISIS DE RIESGOS			
ÁREA DE RIESGO	RIESGOS	OBSTÁCULOS	ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS
AR1 Desarrollo Operativo de las Líneas de Actuación	ARr_1 Retrasos en la Ejecución	Modificaciones y contratiempos en los procesos de ejecución estimados inicialmente.	Informes de Seguimiento y reuniones periódicas de carácter mensual
	ARr_2 Imposibilidades de Ejecución	Modificaciones Técnicas, normativas, etc. posteriores	Plan alternativo de reconducción de las actuaciones u operaciones
AR2 Solvencia Económica y Financiera	ARr_3 Pérdida de Capacidad Económica (error presupuestario)	- Costes de Inversión superiores a los estimados. - Ingresos locales inferiores a los estimados	Desarrollo de un Plan de Prevención y Reajuste Presupuestario
AR5 Capacidad Administrativa		Demora en los acuerdos con la Administración Supramunicipal	
AR6 Otras Barreras Técnicas	ARr_4 Pérdida de Impacto Social del Proyecto	Inadecuados Canales de Comunicación con la ciudadanía y/o comunicación inadecuada.	Diseño de un Plan de Comunicación On line y Off Line de la Estrategia DUSI de Adra durante todo el proceso de desarrollo de la misma.



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



Doc 3/10 Diagnóstico de la Situación del Área Urbana. Definición de los Resultados Esperados.



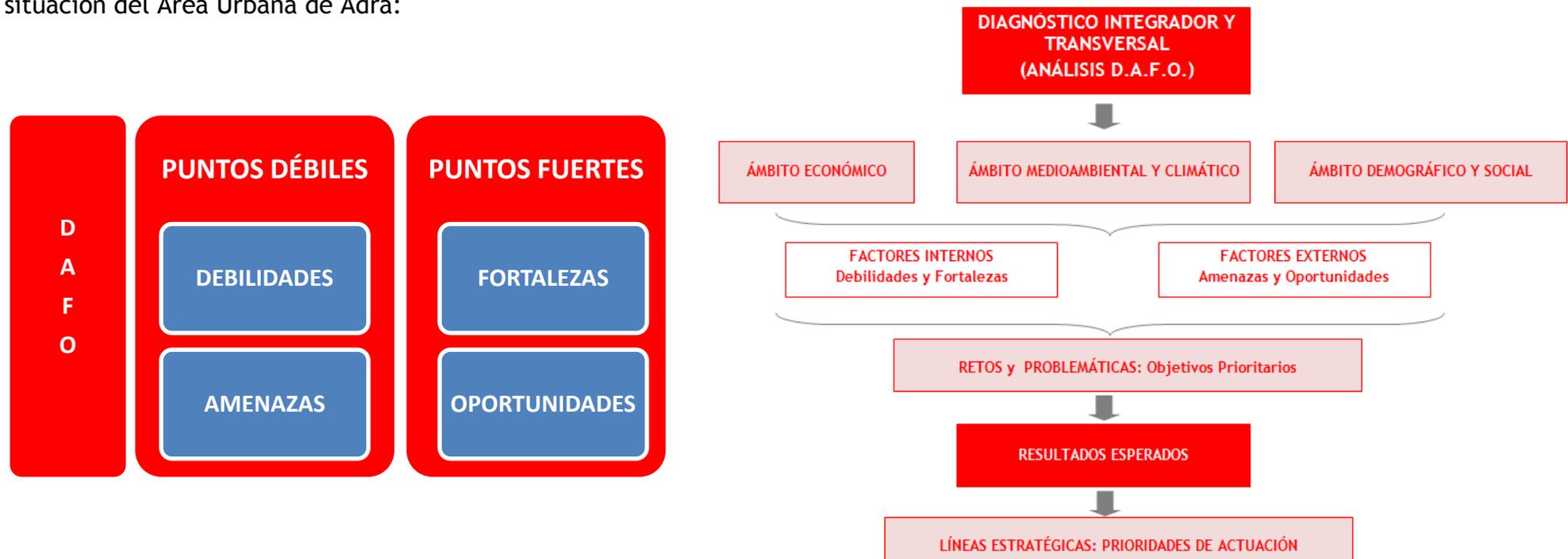
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS.

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA.....	95
1.1. D.A.F.O. ÁMBITO ECONÓMICO.....	96
1.2. D.A.F.O. ÁMBITO AMBIENTAL Y CLIMÁTICO.....	98
1.3. D.A.F.O. ÁMBITO DEMOGRÁFICO Y SOCIAL.....	100
1.4. DEFINICIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS: IDENTIFICACIÓN DE RETOS Y OBJETIVOS PRIORITARIOS.....	102

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA

Una vez realizado el análisis del conjunto del área urbana de Adra desde una perspectiva integrada, estamos en condiciones de identificar las problemáticas y necesidades de esta área urbana, así como sus activos y potencialidades en base a las cuales se establecerá la Estrategia DUSI para conseguir los resultados esperados con la aplicación de esta Estrategia.

El diagnóstico se ha llevado a cabo a partir de una metodología de análisis D.A.F.O., mediante el que se indican de manera transversal las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que pueden afectar a la ciudad de Adra en su conjunto y especialmente en los ámbitos de actuación más afectados, para lograr definir prioridades de actuación en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Adra. A continuación se indica la metodología seguida para el Diagnóstico de la situación del Área Urbana de Adra:





1.1. D.A.F.O. ÁMBITO ECONÓMICO

DEBILIDADES

- D1** Dependencia del Sector Agrario y Agroalimentario.
- D2** Declive de la Figura del Mercado Municipal como uno de los principales hitos del sector comercial del municipio.
- D3** Bajo aprovechamiento del Potencial Turístico de Adra.
- D4** Puerto de Adra limitado a un sector pesquero en declive.
- D5** Descenso de la actividad económica y del empleo como uno de los principales efectos negativos de la reciente crisis económica y financiera.
- D6** Estancamiento del Sector Comercial en el Centro Urbano de Adra.
- D7** Escaso número de plazas hoteleras para desarrollar turísticamente el municipio.
- D8** Necesidad de reconversión de los recursos a productos turísticos.

FORTALEZAS

- F1** Importante Área de Concentración Económica en el Centro Urbano de Adra (Centro Comercial Abierto, Mercado, etc.).
- F2** Sector agrario y agroalimentario, consolidado y profesionalizado, constituyendo uno de los pilares de la economía del municipio.
- F3** Desarrollo de Planes Estratégicos de Desarrollo Sectorial centrados fundamentalmente en Comercio y Turismo.
- F4** Existencia de recursos turísticos atractivos.
- F5** Existencia de patrimonio arquitectónico y urbano de interés (Cerro de Montecristo, Faro, etc.).
- F6** Planificación urbanística y ordenanzas ya consolidadas.



AMENAZAS

- A1 Dificultad de financiación para crear nuevas empresas, innovar o desarrollar las existentes.
- A2 Espacios cercanos con mayor dinamización comercial y turística.
- A3 Pérdida de la cuota de mercado y clientes a las empresas que no se adapten a las TIC.
- A4 Reticencia del Empresario y Residentes a actuaciones en ejes emblemáticos y productivos del municipio.

OPORTUNIDADES

- O1 Dinamización del Puerto de Adra hacia otros sectores y actividades económicas potenciales de desarrollo (amarres deportivos, ocio, comercio y turismo).
- O2 Reconversión y/o Diversificación del actual Tejido Productivo Local.
- O3 Reactivación del Mercado Municipal como locomotora comercial del centro urbano de Adra.
- O4 Potenciación del Sector Turístico a través de la conversión de los Recursos en Productos Turísticos.
- O5 Puesta en marcha de un Programa Operativo de Dinamización del Comercio Urbano donde se potencie el comercio de proximidad.
- O6 Creación de vínculos más estrechos entre la economía y los productos y servicios locales, la cultura y el patrimonio como optimización de los recursos.
- O7 Desarrollo de nuevas oportunidades de negocio y creación de empleo.
- O8 Gran potencial del municipio para el desarrollo de energías alternativas.
- O9 Creciente demanda de productos y servicios locales (singularidad).
- O10 Políticas estatales y europeas de apoyo al emprendimiento.
- O11 Plan de Captación de Inversores y Emprendedores.
- O12 Desarrollo de Vivero de Empresas.
- O13 La apertura de la Autovía Málaga-Almería facilita la conectividad con mercados emisores.
- O14 Mejora de las dotaciones en Playas (Plan de Homogeneización de Playas).
- O15 Promover los valores tradicionales y cultura autóctona.
- O16 Tendencia a la segmentación turística (turismo activo, gastronómico, cultural, etc.).

En el ámbito económico, Adra es muy dependiente del sector agrario y la industria agroalimentaria, por lo que su **principal reto** es la necesidad de lograr la **diversificación económica de su estructura productiva**, apostando por el desarrollo de aquellos sectores y espacios con mayores potencialidades de crecimiento (centrados en el comercio y el turismo fundamentalmente), así como por la profesionalización y mejora de aquellos sectores ya asentados en el mismo. Todo ello, bajo criterios de sostenibilidad, integración e innovación.



1.2. D.A.F.O. ÁMBITO AMBIENTAL Y CLIMÁTICO

DEBILIDADES

- D1** Atomización del municipio de Adra en 20 núcleos urbanos diferentes, lo que conlleva obligatoriamente a múltiples desplazamientos por motivos de consumo y de servicios.
- D2** Conectividad Interna muy condicionada al vehículo privado.
- D3** Ralentización de la adaptación del municipio a las necesidades de Eficiencia Energética en el Horizonte 2020.
- D4** Los residuos agrícolas constituyen la principal fuente de degradación ambiental.
- D5** Escasos datos de nivel de contaminación atmosférica y ruidos.
- D6** Excesivo consumo energético de edificios públicos.
- D7** Poco aprovechamiento de Energías Renovables.
- D8** Saturación del tráfico en alguna de las principales arterias del municipio, con la consiguiente problemática en materia de seguridad y contaminación acústica y medioambiental.
- D9** Uso intensivo del suelo (Actividad agrícola fundamentalmente).
- D10** Incremento del consumo de agua.
- D11** Incremento de la contaminación, principalmente atmosférica y acústica.
- D12** Parque de viviendas principales con antigüedad superior a 40 años en más del 55% del territorio: posible déficit de eficiencia energética y uso de energías renovables.

FORTALEZAS

- F1** Estudios de Tráfico continuos para mejorar la movilidad del municipio.
- F2** Importante red viaria que conecta a todos los núcleos de Adra.
- F3** Existencia de numerosas zonas verdes.
- F4** 98% de cobertura de red de saneamiento.
- F5** Alto número de horas de insolación al año.
- F6** Plan de Acción para la Energía Sostenible llevado a cabo por el Ayuntamiento.



AMENAZAS

- A1 Desarrollo desigual de la movilidad en los diferentes núcleos.
- A2 Necesidad de Mejora funcional y energética de los equipamientos públicos.
- A3 Lluvias torrenciales (riesgo de inundaciones).

OPORTUNIDADES

- O1 Mejora de la conectividad entre núcleos a través de actuaciones de movilidad sostenible (carril bici, transporte colectivo, etc.)
- O2 Campaña de seguridad vial y peatonal
- O3 Reducción, Reutilización y Reciclado de los Residuos agrícolas generados.
- O4 Actuación de limpieza de ramblas.
- O5 Actuaciones de Higiene Rural.
- O6 Medición de indicadores ambientales y de ruido para posterior Plan de Actuación.
- O7 Transporte alternativo y eficiente.
- O8 Proyectos de Eficiencia Energética en Edificios y Equipamientos Públicos.
- O9 Proyectos de Mejora Energética en Iluminación municipal.
- O10 Puesta en valor de Energías Renovables en Edificios Públicos.
- O11 Minoración y eficiencia de los desplazamientos (administración electrónica, movilidad sostenible, etc.).
- O12 Reconversión Urbana Integral de los principales ejes con saturación en el municipio, incorporando criterios sostenibles y eficientes (mobiliario urbano inteligente, iluminación inteligente, etc. -smart city-).
- O13 Incorporación de medidas de fomento de la Movilidad Urbana Sostenible, la mejora de la eficiencia energética y el aumento del uso de las energías renovables.
- O14 Aplicación de soluciones innovadoras a la gestión medioambiental de la ciudad para un uso más eficiente de los recursos y materias primas.
- O15 Combinación de funciones en los edificios o espacios públicos también para facilitar la comunicación y ofrecer oportunidades de negocio y de innovación.
- O16 Introducción de mecanismos de control y previsión del consumo de agua (mapa de riesgo) que permitan una correcta distribución y el uso eficiente de las aguas sobre todo para el consumo humano y la utilización en la agricultura.
- O17 Introducción de instrumentos de control de la calidad del aire y los niveles de ruido para tomar medidas preventivas para la minimización de emisiones y niveles de ruido (descongestión del tráfico, movilidad sostenible, posibilidad de que las personas reconquisten la ciudad...).

En los ámbitos ambiental y climático, Adra presenta una clara problemática de movilidad interna debido a la amplia atomización del municipio, por lo que su **principal reto** es la necesidad de lograr una **mejor conectividad y movilidad sostenible** en el municipio, apostando por minimizar los desplazamientos (administración electrónica), favorecer el transporte colectivo, la movilidad de las personas con movilidad reducida y el fomento del uso de medios de transporte no motorizados (carriles bici que interconecten núcleos, caminos escolares seguro...).



1.3. D.A.F.O. ÁMBITO DEMOGRÁFICO Y SOCIAL

DEBILIDADES

- D1 Emigración de población joven en edad de trabajar.
- D2 Atomización de la población en núcleos (necesidades de mayores infraestructuras, servicios, etc.).
- D3 Envejecimiento de la Población.
- D4 Estancamiento demográfico y económico.
- D5 Necesidades de Integración de inmigración e Inclusión Social.
- D6 Estancamiento de la movilidad social y espacial en la ciudad de Adra.
- D7 Necesidad de infraestructuras mejor adaptadas a las nuevas necesidades de la población (nuevas tecnologías, mejora de la accesibilidad, eficiencia energética...).
- D8 Creciente diversidad cultural, social y étnica.
- D9 Necesidad de adecuación de las infraestructuras de deporte.
- D10 Falta de cobertura de banda ancha en determinadas zonas.
- D11 Estancamiento de la Administración Electrónica Local.

FORTALEZAS

- F1 Escaso número de viviendas en mal estado
- F2 Importante número de edificios públicos
- F3 Núcleo Urbano de Adra como referente poblacional y de servicios
- F4 Actuaciones de Alfabetización digital iniciada en el territorio por parte de los Centros Guadalinfo



AMENAZAS

A1 Riesgo de indefinición o pérdida de Identidad Cultural

A2 Brecha digital en determinados ámbitos sociales

A3 Rápido cambio tecnológico y obsolescencia de los sistemas

OPORTUNIDADES

O1 Campaña de seguridad vial y peatonal

O2 Adaptaciones estructurales (mejora de la accesibilidad), economía residencial viable e impulso a la atención social de los mayores (nuevos, servicios, adaptación a sus hábitos de consumo, mejora del transporte público, etc.)

O3 Apoyo a los jóvenes y su formación mediante la introducción de las nuevas tecnologías en los sistemas educativos, centros de formación profesional, orientación a emprendedores, etc.

O4 Atracción de jóvenes que puedan fundar familias y creación de espacios para los niños (guarderías, oferta de vivienda asequible, zonas verdes, parques infantiles...).

O5 Participación ciudadana en la planificación estratégica de la ciudad de Adra, vinculando la economía y la sociedad local (fomento del capital social).

O6 Proyectos de regeneración o antisegregación que tengan en cuenta las condiciones sociales, sanitarias, de vivienda y de educación locales, como elementos clave de la igualdad de oportunidades.

O7 Participación y compromiso de los ciudadanos en el análisis y desarrollo de las políticas de actuación.

O8 Desarrollar el talento de los residentes estimulando la educación y la formación profesional, así como un entorno emprendedor favorable adaptado a las necesidades y posibilidades de Adra.

O9 Potenciación de proyectos destinados a la preservación de modelos culturales y con tradición en el municipio y especialmente aquellos destinados a la conexión entre los diferentes núcleos de población.

O10 Impulso a las oportunidades de ocio y el deporte como lugares de encuentro y desarrollo social de toda la población del municipio

O11 Aplicación de Nuevas Tecnologías en servicios públicos para una gestión más eficiente.

O12 Generar riqueza a partir de los activos culturales y la diversidad.

O13 Programas europeos del FSE para la formación y capacitación profesional

O14 Demanda de cualificación en servicios a personas mayores y otros colectivos vulnerables

O15 La incorporación de las TIC para la mejora de la gestión, del control de la explotación y de la información al ciudadano.

O16 Falta de respaldo de las actuaciones, manteniéndose los hábitos de movilidad actuales. (POTENCIAL RIESGO)

O17 Abrir los servicios y la e-administración a la población

En los ámbitos demográfico y social, por la dependencia productiva del sector agrario y agroalimentario que atrae a población inmigrante, existen necesidades de integración social, igualmente en Adra está ocurriendo como en otros lugares de España, un paulatino envejecimiento de la población y la emigración de personas con edad de trabajar; por lo que los **principales retos** a los que se enfrenta Adra es llevar a cabo proyectos **de regeneración o antisegregación** y **desarrollar el talento de los residentes** estimulando la educación y la formación profesional, **así como un entorno emprendedor favorable** adaptado a las necesidades y posibilidades de Adra

1.4. DEFINICIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS: IDENTIFICACIÓN DE RETOS Y OBJETIVOS PRIORITARIOS

Como se ha podido comprobar en las tablas y conclusiones preliminares anteriores, Adra se enfrenta a importantes retos para lograr crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, conforme a la Estrategia Europa 2020.

1.4.1. Indicadores de Resultado

A continuación se enumeran los indicadores de resultado que contribuirán a la implementación de la EDUSI de Adra a través de las líneas de actuación planteadas:

OT	LINEAS DE ACTUACION	INDICADOR	DESCRIPCION	Valor Inicial 2015	Meta 2022	Fuente
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de Empresas y ciudadanos	0%	50%	Ayuntamiento
	OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de Empresas y ciudadanos	0%	50%	Ayuntamiento
	OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).	R025B	Nº ciudades >20.000 habit. transformadas en smart city	0	1	Ayuntamiento
OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	-	Reducción 713,87 tCO2/año y ahorro energético de 1.982,97 MWh/año	Agenda Local 21
	OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	-	Reducción 12 tCO2/año y 20% de consumo de combustible	Ayuntamiento
	OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).	R045C	Número de viajes en transporte público urbano	0	1400	Ayuntamiento
	OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente, recarga de vehículos eléctricos y fomento del transporte no motorizado.	R045C	Número de viajes en transporte público urbano	0	6000	Ayuntamiento
	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	-	Reducción 81,67 tCO2/año y ahorro energético 181,50 MWh/año	Agenda Local 21
	OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.	R045D	Consumo de energía final en el sector de la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	-	0,02	Plan de Acción de la Energía Sostenible de Adra



OT	LINEAS DE ACTUACION	INDICADOR	DESCRIPCION	Valor Inicial 2015	Meta 2022	Fuente
OT6 Medio Ambiente y Patrimonio	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.	R063L	Número de visitantes atraídos	3900	8000	Ayuntamiento
	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada	-	3000ha	Ayuntamiento
OT9 Inclusión Social	OT9_L2. Implantación de Centros TIC y de Integración Cultural.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	-	2,42%	Ayuntamiento
	OT9_L3. Plan de Captación de Emprendedores e Inversores para fomentar el autoempleo.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	-	4%	Ayuntamiento
	OT9_L4. Creación de Parques periurbanos para realizar actividades deportivas, culturales y de ocio.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	-	100%	Ayuntamiento
	OT9_L5. Revitalización, ampliación y adecuación de zonas deportivas.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	-	20%	Ayuntamiento
	OT9_L6. Habilitación de espacios con potencial comercial o turístico para abrir nuevos negocios.	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	-	4%	Ayuntamiento



1.4.2. Priorización de Actuaciones

Debido a las limitaciones presupuestarias, de financiación y de ejecución, para la ciudad de Adra la priorización de retos a abordar y de objetivos a conseguir serán las siguientes:

En materia económica el principal reto es reconvertir y diversificar el tejido productivo de Adra para consolidar y mejorar la estructura existente, desarrollar nuevas oportunidades de negocio y creación de empleo. Para ello, la ciudad de Adra, considera que las actuaciones prioritarias a llevar a cabo deben ser:

- Como una de las principales posibilidades de diversificación del tejido productivo de Adra se encuentra el sector turístico, por tanto, se pretende **aprovechar el potencial turístico de la ciudad de Adra** a través de la puesta en valor de sus recursos, cultura e historia, que es lo que lo hará diferencial frente a otros destinos turísticos. Para ello es fundamental convertir estos recursos en producto turístico (posibilidad de comercialización) desarrollando una oferta estructurada y atractiva que permita dar a conocer y posicionar Adra como Destino Turístico dentro del litoral almeriense en sus potenciales mercados. Se pretende llevar a cabo actuaciones de atracción de inversores y emprendedores para aumentar la capacidad hotelera del Destino; recuperar recursos y/o ponerlos en valor turístico como el Cerro de Montecristo, el Faro de Adra, recursos naturales como la Albufera y las calas o espacios urbanos y plazas del municipio como rincones con encanto, la puesta en marcha de parques periurbanos; la vinculación de los productos locales (por ejemplo gastronomía) con el turismo; así como la promoción y comercialización del producto turístico y el impulso a la modernización e innovación en las pymes turísticas a través de las TIC y la implantación de sistemas de calidad en el Destino.



- Otro ámbito de actuación para diversificar el tejido productivo de Adra es la **potenciación del Comercio de Proximidad**, una de las claves para el desarrollo económico sostenible y una de las principales posibilidades de creación y consolidación de empleo. El objetivo consiste en que el comercio (y los servicios) acerquen sus productos a los ciudadanos, sin tener que desplazarse a otras zonas para satisfacer hasta las necesidades más elementales, con el perjuicio de calidad de vida y medioambiental que conlleva (incremento del parque de vehículos, desplazamientos masivos, densidad de tráfico, escasez de aparcamientos...). Dentro de las actuaciones prioritarias a este respecto se encuentra mejorar la funcionalidad comercial del Mercado Municipal de Adra, antaño locomotora comercial del municipio y que actualmente, al estar relativamente fuera del circuito comercial, presentar unas instalaciones no adecuadas como formato comercial y no adaptarse a los nuevos hábitos y comportamientos de compra del consumidor, está claramente en declive comercial y es necesario realizar una renovación integral y llevar a cabo actuaciones de gestión y política comercial que vuelvan a colocarlo como un Equipamiento Público Comercial de primer nivel, muy necesario para el desarrollo comercial y social de la ciudad de Adra, al potenciar el comercio de proximidad. Otra actuación debe ser consolidar la principal arteria de actividad comercial y de servicios de la ciudad de Adra y su entorno (también conocido como CCA Adra), puesto que existen necesidades de mejora en su funcionalidad comercial (pavimento, mobiliario, señalización, etc.), así como necesidades de captación de emprendedores e inversores que aumente la actividad empresarial en la superficie comercial inactiva.



En materia Ambiental y Climática el principal reto en Adra es mejorar la conectividad y la movilidad sostenible en el municipio. Para ello, la ciudad de Adra, considera que las actuaciones prioritarias a llevar a cabo deben ser:

- Una de las actuaciones que se consideran más eficientes para minimizar los desplazamientos en la ciudad de Adra (y otros aspectos como el ahorro energético y de tiempo, la mejora de la gestión de los servicios públicos y facilitar la participación ciudadana) es **reforzar la aplicación de las TIC en la administración electrónica**. Adra necesita innovar en materia electrónica y acercar la Administración Local a sus ciudadanos, agilizando los trámites administrativos y evitando desplazamientos innecesarios a las oficinas municipales. El objetivo es desarrollar un Portal Web Municipal que permita ser una oficina de información al ciudadano, de atención y comunicación directa, portal de transparencia, open data, acceso on line a gestiones incluyendo la posibilidad del pago de tributos a través de medios telemáticos; y todo ello como soporte a aplicaciones móviles (APPs) que faciliten la información y la participación activa de ciudadanos y visitantes (APP turística, APP de participación, información e incidencias...).
- La atomización del municipio de Adra en 20 núcleos, conlleva obligatoriamente a múltiples desplazamientos por motivos de consumo y de servicios con la consiguiente emisión de Gases de Efectos Invernaderos (GEI) a la atmósfera, por lo que desde la ciudad de Adra se considera fundamental apostar por la reducción de los GEI con **propuestas de actuación en movilidad sostenible**, entre las que destacan la construcción y fomento del uso de carriles bici entre los diferentes núcleos del municipio; favorecer el transporte colectivo que faciliten la movilidad a diferentes grupos sin posibilidades de uso del vehículo privado (mayores, adolescentes, etc.); facilitar la movilidad de las personas con movilidad reducida incorporando vehículos adaptados menos contaminantes y adaptación del pavimento con suelos podotáctiles; y el fomento del uso de medios de transporte no motorizados (carriles bici que interconecten núcleos y caminos escolares seguros). Dentro de las actuaciones previstas, y vinculadas con la ciudad inteligente, se recoge la incorporación de un vehículo de basuras no contaminantes que, a través de sensores en los contenedores, pueda optimizar la ruta de recogida de Residuos Sólidos Urbanos en los diferentes núcleos urbanos de Adra, con el consiguiente ahorro energético y de recursos.
- Otra de las actuaciones prioritarias en materia ambiental y climática es la **mejora y eficiencia energética**, a través de la rehabilitación energética de los edificios y equipamientos públicos, entre los que se encuentran el Mercado Municipal de Abastos, equipamientos deportivos (necesario para fomentar el uso del deporte y la vida sana entre la población) y diversos edificios públicos (instalaciones que en su construcción no se tuvieron suficientemente en cuenta los aspectos de la eficiencia energética y las energías renovables y que es necesario adaptar); y la renovación del alumbrado público, para lograr la mejor gestión y eficiencia energética posible.



En materia Demográfica y Social los principales retos son llevar a cabo proyectos de regeneración o antisegregación y desarrollar el talento de los residentes estimulando la educación y la formación profesional, así como un entorno emprendedor favorable adaptado a las necesidades y posibilidades de Adra. Para ello, la ciudad de Adra, considera que las actuaciones prioritarias a llevar a cabo deben ser:

- Con el objetivo de reducir la brecha tecnológica entre la población y ciertas zonas del municipio de Adra y como medida de integración social, una de las actuaciones prioritarias debe ser la **Renovación Integral del Edificio del Antiguo Matadero** de Adra ubicado en el Barrio Alto o Barrio del Matadero, actualmente con grandes problemas de degradación. Dicha renovación estaría destinada a su uso como centro de integración cultural y empleo basado en las TIC.
- Entroncando el ámbito demográfico con el ámbito económico, uno de los problemas a los que se enfrenta Adra es el envejecimiento de la población y la emigración de la población joven en edad de trabajar, por lo que uno de las actuaciones prioritarias de actuación debe ser llevar a cabo un **plan de captación de emprendedores para fomentar el autoempleo en la ciudad de Adra**, siendo uno de los principales yacimientos de empleo los servicios a la vida diaria, pero también negocios relacionados con los sectores con mayor potencial de desarrollo en Adra, como son el comercio y el turismo.



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

1.	DELIMITACIÓN ÁMBITO DE ACTUACIÓN	110
1.1.	OPERACIONES PRIORITARIAS A ESCALA MUNICIPAL.....	111
1.2.	OPERACIONES PRIORITARIAS A ESCALA INFRAMUNICIPAL.....	112
1.3.	OPERACIONES PRIORITARIAS A ESCALA SUPRAMUNICIPAL	113
1.4.	INDICADORES Y VARIABLES DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	120





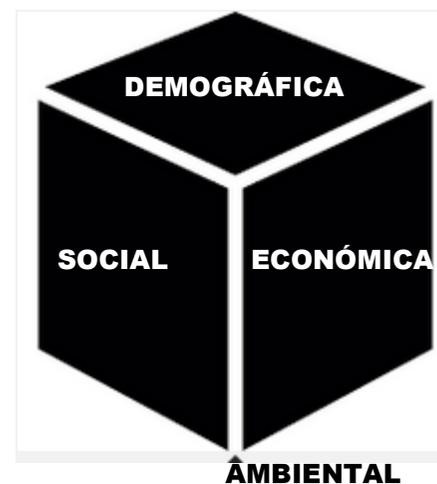
1. DELIMITACIÓN ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Tal y como se ha ido esbozando en los anteriores epígrafes del presente documento, el Ámbito de Actuación de la Presente Estrategia integrada de Desarrollo Urbano Sostenible, va a depender en gran medida de la actuación concreta a desarrollar en cada caso. En este sentido, se hace necesario diferenciar entre diferentes ámbitos de actuación, atendiendo a la escala y dimensión que se verá influenciada por la puesta en marcha de las actuaciones concretas. A nivel de Escalas nos encontramos con:

- Ámbito de Actuación de Escala Municipal o Local
- Ámbito de Actuación de Escala Infra municipal
- Ámbito de Actuación de Escala Supramunicipal

En lo que respecta a las dimensiones o ámbitos son los propios objetivos temáticos bajo los que se enmarca cada una de las actuaciones los que en cierto modo van a marcar la dimensión social, demográfica, económica o ambiental en la que se engloban, independientemente de la escala en la que nos encontremos.

ESCALA Y DIMENSIÓN





1.1. OPERACIONES PRIORITARIAS A ESCALA MUNICIPAL

Dentro de la presente estrategia, se entiende como operaciones o actuaciones de escala municipal, aquellos que van a ser de interés para la totalidad de la población del municipio de Adra, ya sea por su influencia económica o social, por su aportación al cambio y sobre todo por la introducción en el municipio de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

En base a ello, y sobre todo en base a las prioridades ya preestablecidas para la presente Estrategia, cabe destacar dentro de la escala municipal las siguientes actuaciones u operaciones concretas:

OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.

OE2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado a través de actuaciones de Administración Electrónica y Smart Cities

- Mejora de los Servicios Públicos a través de la dotación TIC
- Aplicación Municipal de información y gestión de incidencias



OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

OE 4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible

- Camión de Basuras Inteligente y de consumo eficiente para optimizar rutas de recogida de RSU.
- Optimización del Servicio de Transporte para Personas con Movilidad Reducida (Minibús)
- Transporte Urbano en Bici (Carril Bici entre núcleos)

OE 4.5.3 Mejora de la Eficiencia Energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas

- Rehabilitación Energética del Mercado Municipal

OT9 Inclusión Social

OE 9.8.2 Regeneración Física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas

- Renovación integral de la funcionalidad comercial del Mercado Municipal.
- Renovación integral del edificio del antiguo matadero como Centro TIC y de integración cultural.
- Parque Periurbano Puente del Río



1.2. OPERACIONES PRIORITARIAS A ESCALA INFRAMUNICIPAL.

A nivel Inframunicipal, se consideran necesarias actuaciones de carácter puntual que van a aportar variables integradoras al municipio. Dichas actuaciones van a suponer toda una revitalización para esos espacios concretos que van a repercutir indirectamente sobre la totalidad del territorio, puesto que se trata de actuaciones que afectan a sectores como el medio ambiente, el comercio y el turismo.

OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.

OE2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado a través de actuaciones de Administración Electrónica y Smart Cities

- Sensores Recogida Residuos Sólidos Urbanos

OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

OE 4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible

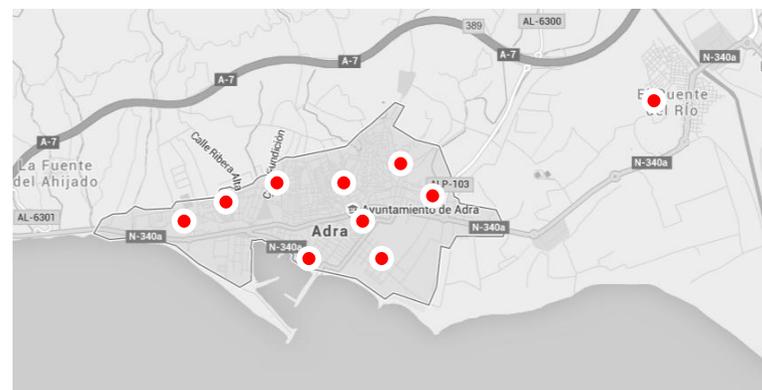
- Adaptación de Pavimentos a PMR

OT6 Medio Ambiente y Patrimonio

OE 6.5.2 Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente



- Rincones con Encanto (Plazas Urbanas, Calas y Albufera)
- Revitalización de la Carrera Natalio Rivas para su regeneración física, económica y social
- Plan de Homogeneización de Playas.



1.3. OPERACIONES PRIORITARIAS A ESCALA SUPRAMUNICIPAL

Junto con la escala municipal e inframunicipal, desde Adra, se pretende establecer una Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible, que contemple a su vez operaciones o actuaciones de influencia supramunicipal, relacionadas en gran medida con la revitalización económica del municipio y especialmente con actuaciones relativas al sector turístico. Dicha actuaciones, debido a su carácter estratégico van a repercutir en gran medida sobre el territorio y el área de influencia del municipio en su conjunto

OT6 Medio Ambiente y Patrimonio

OE 6.5.2 Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

- Recuperación del Cerro Montecristo
- Reconversión del Faro local a Hotel

OT9 Inclusión Social

OE 9.8.2 Regeneración Física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas

- Plan de Captación de Emprendedores (con APP incluida)



1.4. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL DE ESCALAS

1.4.1. Escala Municipal

- **Mejora de los Servicios Públicos a través de la dotación TIC:** Afectará al total de los residentes (en el municipio de Adra (24.782 Padrón 2014) y en consecuencia a la totalidad de su término municipal y núcleos.
- **APP para aparcamientos: Servicio de Estacionamiento Regulado:** Afectará al total de los residentes (en el municipio de Adra (24.782 Padrón 2014) y en consecuencia a la totalidad de su término municipal y núcleos.
- **Aplicación Municipal de información y gestión de incidencias:** Afectará al total de los residentes (en el municipio de Adra (24.782 Padrón 2014) y en consecuencia a la totalidad de su término municipal y núcleos.



- **Sensores/Paneles informativos (disponibilidad Parking y congestión):** Aunque igualmente esta operación afectará al total del municipio de Adra, la concreción física de la misma se llevará a cabo en el **Área de Comercio del Municipio**, principal zona de atracción de usuarios al centro. En este sentido, también se verán afectados indirectamente los visitantes de otros municipio atraídos por dicho espacio comercial



Los límites del Área de Comercio Denso (ACD) de Adra son los siguientes:

- a) Norte: el límite septentrional del ACD viene definido por la calle Natalio Rivas y el apéndice que constituye el Mercado de Abastos.
- b) Oeste: el límite occidental está constituido por el Paseo Marítimo.
- c) Sur: está constituido por la confluencia del Paseo Marítimo con la Avda. del Mediterráneo.
- d) Este: el límite oriental lo conforma la Avda. del Mediterráneo

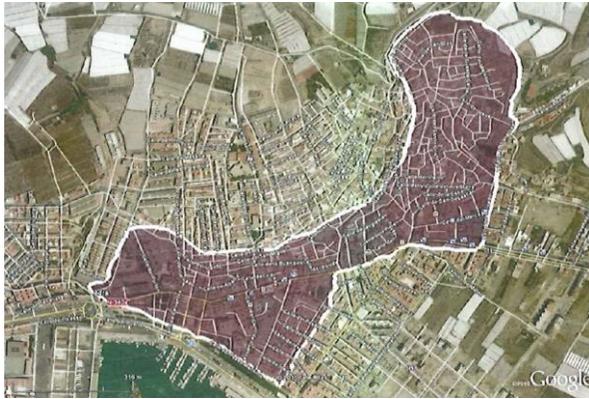
PRINCIPALES PARÁMETROS DEL ACD	
Perímetro	2.444 m
Superficie	198.000 m ²
Puntos de actividad (p.a.)	587
Superficie comercial	16.040 m ²
Locales activos	431
% p.a. activos	73'4
Superficie comercial activa	11.180 m ²
% superficie comercial activa	69'4
Locales inactivos	156
% p.a. inactivos	26'6
Superficie comercial disponible	4.860 m ²
% superficie inactiva	30'2
Densidad comercial (comercios por hectárea)	29
Número de calles con comercios o servicios	44

Fuente: Censo de Establecimientos. Elaboración Propia.

- **Open Data:** Afectará al total de los residentes (en el municipio de Adra (24.782 Padrón 2014) y en consecuencia a la totalidad de su término municipal y núcleos.

- **Trasporte Urbano en Bici (Carril Bici entre núcleos) + Mobiliario Urbano: Aparca Bicis:** En línea con la necesidad de implantar medidas encaminadas al desarrollo sostenible y la integración en el territorio, este tipo de iniciativas, a pesar de tener una ubicación concreta, servirá para fomentar el uso del transporte sostenible en el municipio, al mismo tiempo que favorecerá los desplazamientos y en consecuencia la conexión e integración en el territorio.
- **Camión de Basuras Inteligente y de consumo eficiente para optimizar rutas de recogida de RSU:** Se trata de una iniciativa con la que se verá afectada la población de Adra en su conjunto, mejorando los servicios prestados a nivel general en lo que respecta a la recogida de Residuos Sólidos Urbanos, así como aumentando la funcionalidad y eficiencia en dicho servicio.
- **Optimización del Servicio de Transporte para PMR (Minibús):** Se trata de una actuación concreta que estará disponible para la totalidad de la población de Adra de cara a los desplazamientos entre núcleos, viéndose afectados especialmente aquellos colectivos de población con problemas de movilidad.

- **"ADRAMINUTO":** Mapa que indica la distancia a pie a recorrer. Este tipo de operación, igual que el Carril Bici, constituirá una herramienta esencial a la hora de fomentar la movilidad sostenible en el municipio, en este caso incentivando los desplazamientos a pie. A pesar de ello, la actuación en concreto afectará especialmente a la zona centro del municipio, dónde se confeccionará las diferentes rutas alternativas a pie con las que cuenta este espacio. (Ver detalle Zona Plan Urban de Adra)



Detalle Itinerarios Peatonales contemplados actualmente en el PGOU de Adra



- **Rehabilitación Energética del Mercado Municipal. + Renovación integral de la funcionalidad comercial del Mercado Municipal.** El Mercado Municipal supone uno de los principales hitos a nivel de alimentación perecedera para el Municipio, el cuál actualmente se encuentra en cierta situación de declive. De ahí la necesidad en primer lugar de llevar a cabo su rehabilitación energética para optimizar y rentabilizar en mayor medida dicho Equipamiento Comercial. Del mismo modo se hace necesario establecer medidas encaminadas a su renovación funcional, con la finalidad de adaptar dicho equipamiento en mayor medida a las necesidades de la demanda.



Calle Mercado (Periferia del Centro Urbano Comercial de Adra)

- **Instalaciones eólicas en edificios Públicos + Plan de Mejora Energética del Alumbrado Exterior**

Introducción de sistemas de recuperación de energía y mejora energética. Se trata de un proyecto que se llevará a cabo de manera conjunta con Diputación y que contribuirá en gran medida a la reducción del consumo energético, emisión de CO2 y ahorro en costes de edificios concretos, repercutiendo de manera indirecta sobre el total de la población de Adra.

- **Club de Producto Turístico (Turismo Gastronómico, Turismo Ecuéstre, Marinero, etc.)**

Constituye también una de las operaciones a escala municipal que abarcará fundamentalmente la dimensión económica, puesto que su puesta en marcha supondrá todo un impulso al sector empresarial turístico del municipio, afianzando las sinergias y creando nexos de unión multisectoriales que darán como resultado la creación de productos concretos.



- **Renovación integral del edificio del antiguo matadero como Centro TIC y de integración cultural. + Puesta en Valor Cuartel de Guianos**

Se trata de proyectos enfocados fundamentalmente a **introducir medidas que repercutan directamente sobre la dimensión social y económica a escala municipal**. Dichas medidas supondrán a nivel global:

- Dotación de servicios de servicios municipales
- Fomento de las actividades culturales entre la ciudadanía
- Fomento de la Cohesión y la integración social
- Creación de puestos de trabajo
- Mejora de los espacios y servicios públicos locales
- Potenciación de la inclusión social de los vecinos del barrio



- **Parque Periurbano Puente del Río.** Con esta actuación el ayuntamiento pretende dotar al municipio de un Espacio Natural periurbano, cercano al núcleo de Adra y ubicado concretamente en el núcleo de Puente del Río. Se incrementará de este modo el número de m² destinados a zonas verdes en el municipio así como la diversidad de usos del suelo existentes en el núcleo de Puente del Río.



1.4.2. Escala Inframunicipal

Se trata de actuaciones de carácter puntual a nivel espacial, pero que sin lugar a dudas repercutirán de forma indirecta sobre el total de la población de Adra, mejorando su Medio Ambiente, la efectividad de sus servicios e implantando medidas enfocadas a una mayor

concienciación de la población sobre los criterios establecidos en el Horizonte 2020.

- **Sensores Recogida Residuos Sólidos Urbanos**
- **Adaptación de Pavimentos a PMR**
- **Camino Escolar Seguro**
- **Rehabilitación Integral Energética de Edificios Municipales**
- **Solar Térmica en Infraestructuras y Edificios Públicos (Colegios)**
- **Uso de Biomasa, Biogás y Residuos (En instalaciones Deportivas)**
- **Rincones con Encanto (Plazas Urbanas, Calas y Albufera)**
- **Revitalización de la Carrera Natalio Rivas para su regeneración física, económica y social**
- **Plan de Homogeneización de Playas.**
- **Revitalización, ampliación y adecuación de Zonas Deportiva**

1.4.3. Escala Supramunicipal

Dentro de la escala Supramunicipal, se pueden diferenciar diferentes tipos de actuaciones u operaciones:



En primer lugar, aquellas actuaciones destinadas a generar instrumentos de reactivación económica y mejora de la oferta turística en el municipio:

- Plan de Captación de Emprendedores (con APP incluida)
- Adaptación y actualización de la APP turística
- Catálogo de Viviendas con Potencial de reconversión a plazas de alojamiento
- Implantación de Sistema de Calidad Turística

Dicha Reactivación se traducirá en:

- Reducción del número de locales inactivos en el municipio de Adra
- Aumento del número de nuevas aperturas, tanto a nivel local como por parte de inversión foránea.
- Mejora de la accesibilidad y el atractivo a la APP turística, con el consiguiente aumento de visitas y consultas a la misma.
- Aumento del número de plazas hoteleras en el municipio, mediante la localización de espacios potenciales para dicho uso, con el consiguiente aumento del atractivo de cara a la inversión y el emprendimiento en el municipio.
- Aumento de las certificaciones de calidad en el municipio, como apoyo base a su reconocimiento y diferenciación como destino turístico

Y en segundo lugar, aquellas actuaciones destinadas a diversificar la oferta turística del municipio y convertir Recursos Turísticos existentes en productos, como son:

- Recuperación del Cerro Montecristo
- Reconversión del Faro local a Hotel

Esta puesta en valor supondrá:

- Aumento y diversificación de la oferta turística en el municipio.
- Incremento del número de actuaciones destinadas a la recuperación de espacios en el municipio.
- Aumento del atractivo turístico del municipio y en consecuencia del número de visitantes y turistas a Adra.

“ESTRATEGIA EUROPA 2020: Adra
Crecimiento Inteligente, Sostenible
e Integrador”

1.5. INDICADORES Y VARIABLES DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

A continuación se especifican los indicadores asociados a las diferentes actuaciones propuestas, así como las variables de análisis establecidas en cada caso, encaminadas a verificar el desarrollo sostenible e integrado del municipio de cara a la postulación de los principios establecidos en el Objetivo Horizonte 2020.

OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.					
OE2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado a través de actuaciones de Administración Electrónica y Smart Cities					
ACTUACIÓN/OPERACIÓN		POBLACIÓN AFECTADA	INDICADORES ¹	VARIABLE ¹	DIMENSIÓN
OT2_a1	Mejora de los Servicios Públicos a través de la dotación TIC	100% pob.	Nº de gestiones en marcha		SOCIAL/AMBIENTAL
OT2_a2	Adaptación y actualización de la APP turística	Supramunicipal	Nº de visitas/consultas a la APP		ECONÓMICA
OT2_a3	APP para aparcamientos: Servicio de Estacionamiento Regulado	100% pob.	Nº usuarios vehículo privado/Nº hab*100/Nº de puntos afectados	Reducción 393,02 tCO2 /año y ahorro energético 1.091,73 MWh/año	SOCIAL/AMBIENTAL
OT2_a4	Aplicación Municipal de información y gestión de incidencias	100% pob.	Nº de visitas/consultas a la APP		SOCIAL
OT2_a5	Sensores/Paneles informativos (disponibilidad Parking y congestión)	100% pob.	Nº de señales creadas/Nº usuarios vehículo privado/Nº hab*100/Nº de puntos afectados	Reducción 813,56 tCO2 /año y ahorro energético de 2.259,89 MWh/año	SOCIAL/AMBIENTAL
OT2_a6	Open Data	100% pob.	Nº de visitas/consultas a la APP		SOCIAL
OT2_a7	Sensores Recogida Residuos Sólidos Urbanos	50% pob.			AMBIENTAL

Nota¹: Datos extrapolados de la Agenda local 21, Plan Urban, Plan de Acción para la Energía Sostenible y Elaboración Propia



OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

OE 4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible

ACTUACIÓN/OPERACIÓN		POBLACIÓN AFECTADA	INDICADORES ¹	VARIABLES ¹	DIMENSIÓN
OT4_a1	Trasporte Urbano en Bici (Carril Bici entre núcleos)	100% pob.	Nº metros de Itinerario Creado	Reducción 713,87 tCO2 /año y ahorro energético de 1.982,97 MWh/año	AMBIENTAL
OT4_a2	Mobiliario Urbano: Aparca Bicis (desde)	50% pob.	Nº de aparcabicis/Nº de habitantes	Reducción 150,31 tCO2 /año y ahorro energético 417,52 MWh/año	AMBIENTAL
OT4_a3	Camión de Basuras Inteligente y de consumo eficiente para optimizar rutas de recogida de RSU.	100% pob.	Nº Vehículos /Emisión de Toneladas de CO2 año/Consumo y Gasto de combustible	Reducción 12 tCO2 /año y 20% de consumo de combustible	AMBIENTAL
OT4_a4	Optimización del Servicio de Transporte para PMR (Minibús)	100% pob.	Nº Personas con Movilidad Reducida en el municipio	Reducción 12 tCO2 /año y 20% de consumo de combustible	AMBIENTAL
OT4_a5	Adaptación de Pavimentos a Personas con Movilidad Reducida	50% pob.	Nº de metros sin barreras creados/ Nº de Calles afectadas/ Nº y % población > 60 años	Reducción 350,43 tCO2/año y ahorro energético 973,42 MWh/año	AMBIENTAL
OT4_a6	Camino Escolar Seguro	50% pob.	Nº metros de Itinerario Creado/ Nº y % de población con edad de escolarización	Reducción 21,54 tCO2 /año y ahorro energético 59,83 MWh/año	AMBIENTAL
OT4_a7	"ADRAMINUTO": Mapa que indica la distancia a pie a recorrer	100% pob.	Nº metros de Itinerario Creado	Reducción 21,54 tCO2 /año y ahorro energético 59,83 MWh/año	AMBIENTAL

Nota¹: Datos extrapolados de la Agenda local 21, Plan Urban, Plan de Acción para la Energía Sostenible y Elaboración Propia



OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
OE 4.5.3 Mejora de la Eficiencia Energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas

ACTUACIÓN/OPERACIÓN		POBLACIÓN AFECTADA	INDICADORES ¹	VARIABLES ¹	DIMENSIÓN
OT4_a8	Rehabilitación Integral Energética de Edificios Municipales	50% pob.	Nº de medidas implantadas relacionadas con el ahorro de energía. Nº de Edificios Afectados/Comparativa consumo energético/año	Reducción 81,67 tCO2/año y ahorro energético 181,50 MWh/año	SOCIAL/AMBIENTAL
OT4_a9	Solar Térmica en Infraestructuras y Edificios Públicos (Colegios)	50% pob.	Nº de medidas implantadas Nº de Edificios Afectados	-	SOCIAL/AMBIENTAL
OT4_a10	Uso de Biomasa, Biogás y Residuos (En instalaciones Deportivas)	50% pob.	Nº de medidas implantadas Nº de Edificios Afectados	-	AMBIENTAL
OT4_a11	Instalaciones eólicas en edificios Públicos	100% pob.	Nº de medidas implantadas Nº de Edificios Afectados	-	SOCIAL/AMBIENTAL
OT4_a12	Rehabilitación Energética del Mercado Municipal	100% pob.	Número de medidas implantadas relacionadas con el ahorro de energía	-	SOCIAL
OT4_a13	Plan de Mejora Energética del Alumbrado Exterior	100% pob.	AMBIENTAL	-	SOCIAL/AMBIENTAL

Nota¹: Datos extrapolados de la Agenda local 21, Plan Urban, Plan de Acción para la Energía Sostenible y Elaboración Propia



OT6 Medio Ambiente y Patrimonio

OE 6.3.4 Promover la Protección. Fomento y desarrollo del Patrimonio Cultural y Natural de las Áreas Urbanas, en particular las de interés turístico.

ACTUACIÓN/OPERACIÓN		POBLACIÓN AFECTADA	INDICADORES ¹	VARIABLES ¹	DIMENSIÓN
OT6_a1	Recuperación del Cerro Montecristo	Supramunicipal	Nº de Visitantes	Incremento Nº Visitantes	ECONÓMICA
OT6_a2	Reconversión del Faro local a Hotel	Supramunicipal	Nº de Visitantes	Incremento Nº Visitantes	SOCIAL/AMBIENTAL
OT6_a3	Club de Producto Turístico (Turismo Gastronómico, Turismo Ecuéstre, Marinero, etc.)	100% pob.	Nº de empresas Implicadas/ Nº de Visitantes y Turistas	Incremento en el Nº de acuerdos empresariales/ Incremento Nº Visitantes	ECONÓMICA
OT6_a4	Catálogo de Viviendas con Potencial de reconversión a plazas de alojamiento	Supramunicipal	Nº de Edificios y Viviendas Implicadas	Incremento del nº de plazas hoteleras	ECONÓMICA/SOCIAL
OT6_a5	Implantación de Sistema de Calidad Turística	Supramunicipal	Nº de Empresas Adheridas Nº Empresas Distinguidas	Aumento del número de Empresas distinguidas	ECONÓMICA/SOCIAL
<i>OE 6.5.2 Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente</i>					
OT6_a6	Rincones con Encanto (Plazas Urbanas, Calas y Albufera)	50% pob.	Nº de Espacios Afectados/habitante	Aumento de nº de espacios en buen estado en el municipio	SOCIAL
OT6_a7	Revitalización de la Carrera Natalio Rivas para su regeneración física, económica y social	50% pob.	Nº de metros afectados/ Nº de establecimientos afectados/ Nº de Visitantes	Incremento Nº Visitantes	ECONÓMICA
OT6_a8	Plan de Homogeneización de Playas.	50% pob.	Nº de Visitantes	Incremento Nº Visitantes	SOCIAL/ ECONÓMICA

Nota¹: Datos extrapolados de la Agenda local 21, Plan Urban, Plan de Acción para la Energía Sostenible y Elaboración Propia



OT9 Inclusión Social

OE 9.8.2 Regeneración Física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas

ACTUACIÓN/OPERACIÓN		POBLACIÓN AFECTADA	INDICADORES ¹	VARIABLES ¹	DIMENSIÓN
OT9_a1	Renovación integral de la funcionalidad comercial del Mercado Municipal.	100% pob.	Nº de aperturas de nuevos negocios/ Nº Empleos Creados	Disminución de Puestos Inactivos/ Diversificación de la Estructura Comercial y Económica/Nº visitantes	SOCIAL/ ECONÓMICA
OT9_a2	Renovación integral del edificio del antiguo matadero como Centro TIC y de integración cultural.	100% pob.	Nº de cursos realizados/ Nº Participantes	% de población < 16 años participante/ % mujeres/ % parados, etc.	SOCIAL/ ECONÓMICA
OT9_a3	Plan de Captación de Emprendedores (con APP incluida)	Supramunicipal	Nº de aperturas de nuevos negocios/ Nº Empleos Creados	Disminución de Locales Inactivos/ Diversificación de la Estructura Comercial y Económica	SOCIAL/ ECONÓMICA
OT9_a4	Puesta en Valor Cuartel Guíanos	100% pob.	Nº de Visitantes	Incremento Nº Visitantes	SOCIAL/ ECONÓMICA
OT9_a5	Revitalización, ampliación y adecuación de Zonas Deportiva	50% pob	Nº de Espacios Afectados/habitante	Aumento de nº de espacios y servicios deportivos/habitante	SOCIAL
OT9_a6	Parque Periurbano Puente del Río	100% pob.	Nº Ha Zonas Verdes/habitante Número de especies arbóreas plantadas.	Incremento Zonas Verdes/habitante	SOCIAL/ ECONÓMICA

Nota¹: Datos extrapolados de la Agenda local 21, Plan Urbana, Plan de Acción para la Energía Sostenible y Elaboración Propia

ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)





PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

1.	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	127
1.1.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR OBJETIVO ESPECÍFICO.....	128
1.2.	CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES	147
1.3.	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN	153
1.4.	PRESUPUESTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	156
1.5.	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD.....	165



1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El Plan de Implementación de la Estrategia se ha fundamentado en el diagnóstico efectuado y los resultados que se pretenden conseguir en Adra con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado. El Plan de Implementación de la EDUSI de Adra, contiene los siguientes elementos:

1. La descripción de las Líneas de Actuación a llevar a cabo por Objetivo Específico para lograr los resultados definidos.
2. Descripción, para cada Línea de Actuación, de los criterios y procedimientos para la selección de operaciones.
3. Un cronograma que incluye la planificación temporal orientativa de las diferentes Líneas de Actuación por cada Objetivo Específico a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia.
4. El presupuesto indicativo total del Plan de Implementación, detallado por Línea de Actuación y Objetivo Específico.
5. Los indicadores de productividad para las Líneas de Actuación contempladas en el Plan de Implementación.



1.1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR OBJETIVO ESPECÍFICO

A continuación se describen las líneas de actuación preferentes a llevar a cabo por Objetivo Específico para lograr los resultados definidos desglosado por Objetivos Temáticos.

1.1.1. Objetivo Temático OT2: Fomento de la Administración Electrónica Local y las Smart Cities

Dentro del Objetivo Temático OT2: Fomento de la Administración Electrónica Local y las Smart Cities, el Ayuntamiento de Adra plantea 3 Líneas de Acción diferenciadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE.2.3.3. PROMOVER LAS TIC EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO INTEGRADO A TRAVÉS DE ACTUACIONES EN ADMINISTRACION ELECTRONICA LOCAL Y SMART CITIES	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).
	OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).
	OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).

1. OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).

Como se ha podido comprobar en el diagnóstico efectuado, el Ayuntamiento de Adra necesita modernizar administración electrónica y sus servicios públicos a través de las TIC, por lo que se considera necesaria la creación de un nuevo Portal Web que utilice las nuevas técnicas de gestión y que permita, por una parte la cercanía a la ciudadanía y, por otra, gestionar de forma sencilla los contenidos y la imagen del portal, consiguiendo un portal municipal dinámico y vivo.

De esta forma se persigue:

- Modernizar el portal web municipal a varios niveles: visual, accesible y funcional.
- Gestionar los contenidos del mismo de forma unificada, ampliable y de forma sencilla.



- Aumentar la transparencia y la relación con la ciudadanía, aportando información útil y fácilmente accesible para todo tipo de perfiles sociales y permitiendo trámites y gestiones on line al ciudadano (tributos, padrón, permisos comerciales...).
- Eficiencia en la gestión con el consiguiente ahorro de tiempo y número de desplazamientos a las dependencias y servicios públicos.
- Cumplimiento de la legislación vigente en cuanto a presencia en Internet de la Administración Pública.

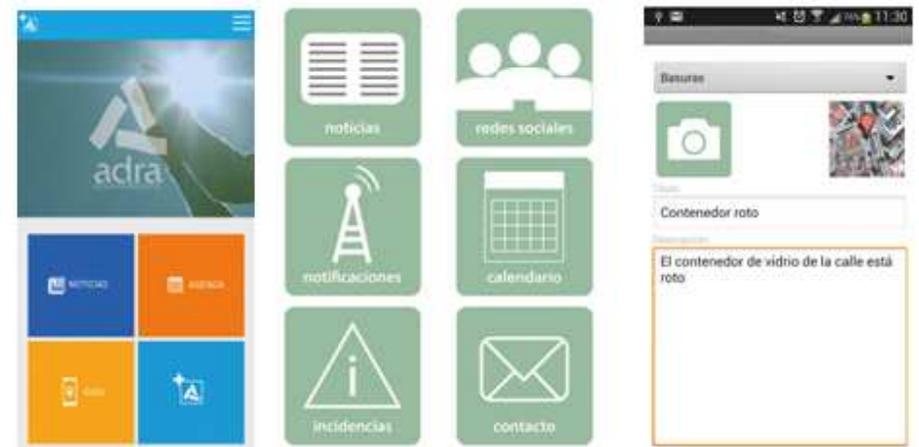


2. OT2_L2. Adaptación de aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).

Uno de los grandes retos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrada de Adra es la diversificación de su tejido productivo, siendo el turismo uno de los sectores con mayor potencial de desarrollo y dentro del contexto tecnológico, es evidente que los smartphome han cambiado nuestra forma de trabajar y han revolucionado todos los sectores productivos.

En el sector turístico las oportunidades son claras, especialmente cuando el viajero está en destino. Adra cuenta con una Aplicación Móvil Turística (App Turística en adelante) pero cuenta con pocas descargas debido a su escaso contenido y poca funcionalidad. Con el fin de modernizar los servicios públicos de Adra a través de las TIC por un lado, y por otro de mejorar la atención al turista en destino -aspecto clave para desarrollar turísticamente Adra-, es necesaria una nueva conceptualización de la App Turística con la finalidad de hacerla mucho más funcional y accesible, dándole contenidos y donde se definan las funcionalidades que la App Turística de Adra debe tener (filtros temáticos, mapas, descarga offline, reservas, planificación del viaje, etc.), el funcionamiento de la misma en cuanto a recogida de datos de los usuarios (inteligencia turística-big data) o posibles servicios (pasaporte turístico).

Asimismo, con el fin de aumentar la cercanía del Ayuntamiento a la ciudadanía y apoyando al nuevo Portal Web de Gestión Ciudadana, se entiende que es el momento oportuno para el desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles que incremente la experiencia del usuario y permita una comunicación bidireccional rápida y efectiva entre ambas partes. Una aplicación que facilite un canal de comunicación entre el Ayuntamiento y sus vecinos y vecinas, fomentando la participación ciudadana y la transparencia municipal. La App, además de estar pensada para ofrecer a la ciudadanía información de los servicios municipales (noticias, RRSS, alertas, agenda cultural...), debe buscar la participación de la ciudadanía aportando ésta su propia información sobre cualquier noticia o incidencia (en aceras y pavimento, mobiliario urbano, estacionamiento, congestión de tráfico, etc.).

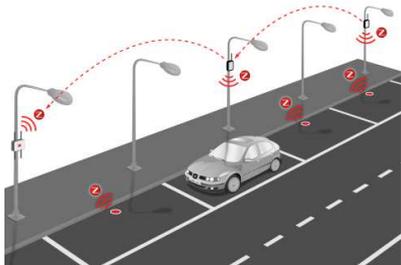


3. OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a Smart City (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...) e implementación de actuaciones de Open Data.

Con el fin impulsar actuaciones necesarias para catalogar Adra como Smart City, el Ayuntamiento de Adra quiere que sus ciudadanos interactúen con la ciudad de forma multidisciplinar y adaptarse en tiempo real a sus necesidades, de forma eficiente en calidad y costes.

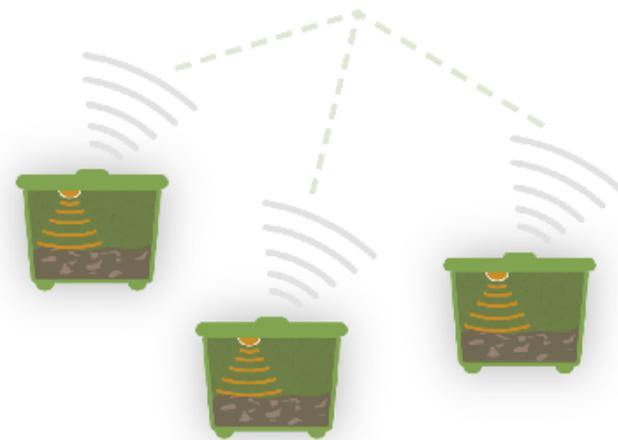
Para ello debe ofrecer open data -datos abiertos-, soluciones y servicios orientados a los ciudadanos para la mejora de la calidad de vida y la accesibilidad de sus habitantes y asegurar un desarrollo sostenible económico, social y ambiental en un proceso de mejora continua.

Para resolver problemas como la congestión del tráfico, se acometerá la puesta en marcha de una red de sensores que informen del estado del parking y el tráfico y los ciudadanos puedan tomar decisiones al respecto a través de su consulta en paneles o a través de la App de participación ciudadana.



De la misma manera, red urbana policéntrica del municipio de Adra conlleva muchos problemas de movilidad, entre los que se encuentra la recogida de residuos sólidos urbanos en los diferentes núcleos de población que conforman el municipio. Uno de los objetivos principales del Ayuntamiento es hacer más funcional y eficiente la recogida de RSU. Para ello, considera fundamental instalar nuevos contenedores con una red de sensores en los diferentes contenedores de residuos para optimizar las rutas de recogida.

Otra de las operaciones de open data a llevar cabo es la digitalización del archivo municipal, que permita a los ciudadanos poder consultarlo en el Portal Web.





1.1.2. Objetivo Temático OT4: Favorecer el Paso de una Economía Baja en Carbono en todos los Sectores

Dentro del Objetivo Temático OT4: Favorecer el Paso de una Economía Baja en Carbono en todos los Sectores, se presentan dos Objetivos Específicos:

- a) El Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible.
- b) La Mejora de la Eficiencia Energética y Aumento de las Energías Renovables en Adra.

Para el Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible, el Ayuntamiento de Adra plantea 4 Líneas de Acción diferenciadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE 4.5.1. FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.
	OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.
	OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).
	OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente, recarga de vehículos eléctricos y fomento del transporte no motorizado.

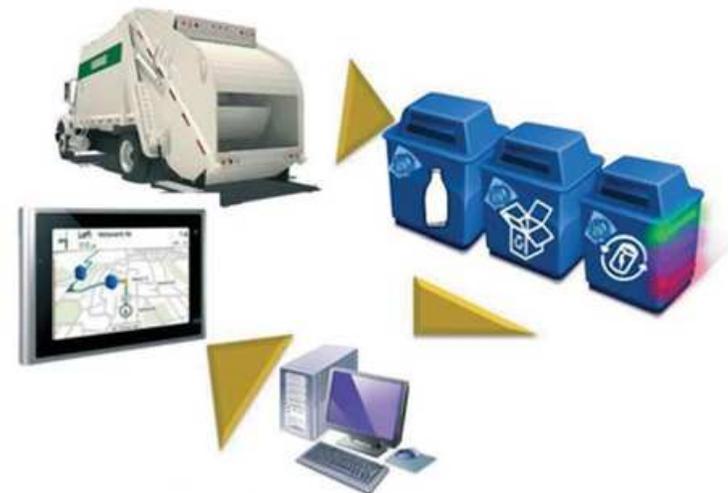
1. OT4_L1. Conexión de Núcleos Urbanos a Través de Carriles Bici.

La red urbana policéntrica de Adra obliga a un elevado número de desplazamientos en vehículo privado. Para minimizar los desplazamientos en vehículo privado y favorecer la movilidad sostenible en modos no motorizados entre los diferentes núcleos urbanos del municipio, el Ayuntamiento prevé la construcción de diferentes carriles bici que conecten estos núcleos y permitan a la población utilizarlos durante todo el año para sus desplazamientos aprovechando el excelente clima del que se disfruta en la localidad.



2. OT4_L2. Optimización de Rutas de Recogida de RSU.

La actuación de modernización de la red de contenedores con sensores de recogida de RSU debería ir acompañada con la adaptación de uno de los vehículos de recogida con la tecnología adecuada para calcular las rutas. Lógicamente debe ser un vehículo de combustible alternativo o de bajo consumo.



3. OT4_L3. Mejora de la Movilidad para PRM.

La movilidad sostenible debe favorecer la igualdad y la equidad social, por lo que el Ayuntamiento de Adra trabaja para hacer los entornos más accesibles, porque benefician a todos, no sólo a las personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Entre las actuaciones a llevar a cabo se pretende:

- Mejorar el diseño y la regulación del aparcamiento reservado a PMR.
- Mejorar la pavimentación y facilitar la orientación a PMR con la adecuación de recorridos con suelos podotáctiles y eliminación de barreras arquitectónicas.
- Mejorar el transporte urbano colectivo para PMR con la adquisición de un minibus adaptado de combustible alternativo o de bajo consumo.



4. OT4_L4. Potenciación de la Movilidad Sostenible.

Para favorecer la potenciación de la movilidad sostenible, habría que potenciar los sistemas de transporte público colectivo sostenible, implantar zonas de recarga de vehículos eléctricos y fomentar el transporte no motorizado: desplazamientos a pie como el camino escolar seguro y en bicicleta, a través de carriles bici que interconecten los diferentes núcleos urbanos en los que está conformado el municipio de Adra. Un aspecto que ayudaría a mejorar estas actuaciones sería la redacción del Proyecto de la Ronda Norte, que viene reflejado en el PGOU. Todo ello desde un enfoque integral que consiga disminuir la actual densidad de tráfico y concienciar a la población hacia ir modificando paulatinamente sus hábitos y valores de movilidad. Para ello, se van a llevar a cabo al menos dos actuaciones diferenciadas:

- Implantación de un bus interurbano eficiente, con una tecnología más respetuosa con el medioambiente, así como puntos de recarga de vehículos eléctricos.
- Fomento del transporte no motorizado, teniendo especial atención a los caminos escolares seguros, que faciliten el acceso a pie o en bicicleta al colegio, y carriles de running hacia los espacios naturales, creando a su vez, hábitos saludables de movilidad.



Para la Mejora de la Eficiencia Energética y el Aumento de las Energías Renovables, el Ayuntamiento de Adra plantea 2 Líneas de Acción diferenciadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE 4.5.3. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS AREAS URBANAS	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.
	OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.

1. OT4_L5. Rehabilitación Energética de Edificios y Equipamientos Públicos.

El cambio climático es un factor crucial que debe impulsar a las ciudades a ser más eficientes en la gestión y el uso de los recursos. La Administración debe ser referente frente a los agentes económicos y sociales respecto a la responsabilidad de reducir las emisiones de CO² a la atmósfera disminuyendo, entre otros aspectos, el elevado consumo energético de sus edificios y equipamientos públicos. La mejora de la eficiencia energética de estos espacios físicos es una condición necesaria, aunque no la única, para reducir la vulnerabilidad energética y como forma de impulsar una economía local más económica.

El objetivo de esta línea de actuación consiste en la optimización energética de edificios públicos y equipamientos municipales, y en la puesta en marcha de las medidas de optimización detectadas.

En base a ello, se realizarán auditorías energéticas de instalaciones municipales y equipamientos públicos, con el objetivo de detectar medidas de ahorro energético, deficiencias en instalaciones así como la posibilidad de introducir tecnologías más eficientes y respetuosas con el medio ambiente. La implantación de dichas actuaciones permitirá reducir el consumo energético en el ámbito público del municipio de Adra.



2. OT4_L6. Plan de Mejora Energética del Alumbrado Exterior Municipal.

A través de un análisis de la situación de partida a través de auditorías energéticas del alumbrado exterior, el Ayuntamiento de Adra acometerá la renovación del alumbrado público exterior de la localidad, introduciendo criterios de eficiencia energética y la aplicación de nuevas tecnologías, con dos características esenciales:

1. Eficacia luminosa: que disminuya a la vez los costes de instalación (potencia instalada) y los gastos de explotación o funcionamiento (energía consumida).

2. Duración de la vida económica: definida como la duración de la vida optima desde el punto de vista del coste de funcionamiento.



1.1.3. Objetivo Temático OT6: Proteger el Medio Ambiente y Promover la Eficiencia de los Recursos

Dentro del Objetivo Temático OT6: Proteger el Medio Ambiente y Promover la Eficiencia de los Recursos, se presentan dos Objetivos Específicos:

- a) Promover la Protección, Fomento y Desarrollo del Patrimonio Cultural y Natural de las Áreas Urbanas, en particular las de Interés Turístico.
- b) Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de Mejora del Entorno Urbano y su Medio Ambiente.

Para promover la Protección, Fomento y Desarrollo del Patrimonio Cultural y Natural de las Áreas Urbanas, en particular las de Interés Turístico, el Ayuntamiento de Adra plantea una Línea de Acción.

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE. 6.3.4. PROMOVER LA PROTECCION, FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LAS AREAS URBANAS, EN PARTICULAR LAS DE INTERÉS TURÍSTICO	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.

1. OT6_L1. Plan Operativo de Adaptación del Recurso en Producto Turístico.

Para posicionar Adra como Destino Turístico es necesario impulsar nuevas formas de hacer turismo, dando valor añadido a los recursos turísticos ya existentes. Para ello, empresa y administración han de colaborar en el desarrollo de productos turísticos diferentes e innovadores y/o en la redefinición de los ya existentes, orientándolos a microsegmentos (gastronómico, mariner, ecuestre...) que correspondan a las necesidades y expectativas de los visitantes, consiguiendo aprovechar plenamente el potencial turístico de Adra frente a otros destinos.

El objetivo principal de esta línea de actuación es disponer de una hoja de ruta para ejecutar, desde el consenso con todos los agentes implicados, las actuaciones para la mejora de la competitividad de Adra como Destino Turístico:

- Ejecutar un plan de captación de inversores para ampliar las plazas hoteleras en Adra y de emprendedores para crear nuevos negocios y fomentar el autoempleo en el sector turístico.
- En paralelo, se pretende realizar un Catálogo de Viviendas con potencial de reconversión a plazas de alojamiento y conseguir que tanto el centro urbano de Adra, en La Alquería y otros núcleos, así como alojamientos rurales, para que sean el rotor del consumo turístico en el municipio de Adra.



- Implantar sistemas de calidad turística, preferentemente el Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED), que ofrece un nivel de calidad homogéneo en todos los servicios que integran el itinerario del turista (alojamiento, comercios, empresas de turismo activo, oficinas de información turística, playas, seguridad ciudadana, etc.).
- Crear producto turístico vinculado a la identidad cultural local (Adra Litoral y Marinera), poniendo en valor el patrimonio histórico, artístico y natural del municipio (Recuperación del Cerro Montecristo como parque arqueológico y centro visitable, rehabilitación y mejora de las chimeneas que se conservan, Centro de Interpretación de la Fundición del Plomo, acondicionamiento exterior de la Torre de Los Perdigones, recuperación de rutas de senderismo por el entorno natural de Adra, puesta en valor de La Alquería como núcleo originario de Adra y puerta de entrada a la Alpujarra almeriense, adecuación de las Eras de Guainos Altos para que la zona adquiera un matiz turístico complementario al itinerario natural...).



- Puesta en marcha de clubes de Producto, actuación fundamental para una mejor comercialización de la diferente oferta turística que conforma el Destino, y por tanto para el desarrollo y consolidación de Adra como Destino. El desarrollo de productos busca la coordinación de todos los agentes implicados en este proceso, los requisitos necesarios para la adhesión de empresas en un Club de Producto, los potenciales productos turísticos que podrán ser comercializados, así como su articulación: descripción del producto, itinerario propuesto, duración, tamaño mínimo del grupo, estacionalidad, servicios incluidos, información de contacto y reservas, posibilidad de ampliación.... Entre los productos que se pueden poner en marcha estarían el turismo mariner, el turismo ecuestre y el turismo gastronómico.
- Vinculado a lo anterior, especial atención debe darse al producto gastronómico (Adra Ciudad Gastronómica), debiendo fomentar Adra como kilómetro cero (km. 0), utilizando productos locales (mar y tierra), dando valor al producto local y consiguiendo reducir las distancias entre el producto y la cocina y por tanto, minorizar el costo y evitar generar un mayor impacto ecológico en nuestros consumos.

Para llevar a cabo acciones integradas de rehabilitación de Adra, la mejora del entorno urbano y su medio ambiente, el Ayuntamiento de Adra plantea una línea de acción.

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE. 6.5.2. ACCIONES INTEGRADAS DE REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD DE ADRA, MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y SU MEDIO AMBIENTE	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.

1. OT6_L2. Rehabilitación Integrada y Puesta en Valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.

Dentro del planteamiento estratégico del Ayuntamiento de Adra para diversificar su tejido productivo hacia el sector turístico y comercial, se encuentra articular un conjunto de actuaciones básicas para trabajar el concepto de embellecimiento y funcionalidad de Adra como Destino Turístico y Comercial poniendo en valor el patrimonio urbano, natural y principales ejes económicos de la ciudad de Adra, prestando especial atención a aspectos como la identidad en el espacio, la integración en la calidad de vida local y la organización y viabilidad de estas acciones.

Acciones por tanto, que van más allá de lo puramente estético al aportar referencias del uso compartido del destino entre habitantes y visitantes (integración de la calidad de vida local), respeto a la singularidad tanto natural como patrimonial (identidad del destino), al medio ambiente y la ordenación del territorio (movilidad y sostenibilidad).

Las actuaciones que se van llevar a cabo en esta Estrategia pretenden dar solución a la calidad intrínseca a los elementos que singularizan Adra como Destino Turístico y Comercial:



- Rincones con Encanto (Plazas Urbanas, Calas y Albufera). El objetivo de estas operaciones es la integración en la vida local en el sector turístico, a través de la adecuación del espacio público -ya sea urbano o natural-, la mejora de su movilidad y usabilidad, sus dotaciones y servicios que integren a residentes y visitantes.
- Revitalización de la Carrera Natalio Rivas para su regeneración física, económica y social. El principal eje económico de comercio y servicios de Adra necesita una clara actuación urbanística que incida en los distintos aspectos que desde la óptica de la funcionalidad de la trama urbana influyen en la actividad comercial y de servicios, buscando las soluciones adecuadas para los distintos elementos locales, como el tráfico, los aparcamientos, la accesibilidad, mobiliario urbano, señalética, etc. Se trata, en definitiva, de adecuar el entorno urbano como marco donde se desarrolla la actividad comercial y de servicios. El objetivo final será el de lograr que la principal zona de concentración comercial y de servicios de Adra, se conviertan en una zonas atractiva y agradable, evitando así la huida de consumidores a otros formatos y/o espacios comerciales.

Para ello, las acciones prioritarias a desarrollar son la mejora de infraestructuras existentes, redes de saneamiento, abastecimiento y evacuación de aguas, asfalto del vial, instalación de mobiliario urbano, aumento del espacio reservado para los peatones y mejora de la accesibilidad.



- Plan de Homogeneización de Playas. En un Destino como Adra, el sol y la playa es su principal recurso turístico, por lo que debe realizar un esfuerzo para lograr la excelencia en playas. Por tal motivo, dar una imagen de singularidad, de ordenación, de homogeneización y embellecimiento desde un punto de vista estético, que consiga identificar Adra con Destino Excelente de Playas es una actuación que debe priorizarse desde la Administración Local.

El objetivo es homologar a través de un Plan de Homogeneización y Embellecimiento de Playas, un mismo modelo, mismos criterios de ubicación, colores y horarios, etc. a través de un diseño cuidado de todos los elementos que conforman y actúan en la playa: parcelas náuticas, varaderos, accesos a las playas, casetas, hamacas, mástiles de información, papeleras, pérgolas, uniformes, torretas de vigilancia, parques infantiles, elementos de gimnasia, señalización, etc. En definitiva conseguir una imagen estética única de las playas de Adra que impacte positivamente a los visitantes del municipio.

Los objetivos específicos que se persiguen con estas actuaciones son:

- Mejorar el componente estético y funcional de las playas.
- Aumentar la calidad del Destino.
- Homogeneizar los distintos elementos que componen las playas.
- Renovar paulatinamente los elementos existentes para unificar los diseños.
- Hacer el Destino más accesible.
- Facilitar el cumplimiento de la normativa.
- Ofrecer nuevas oportunidades de negocio en las playas.



1.1.4. Objetivo Temático OT9: Apoyo a la Regeneración Física, Económica y Social de las Zonas Urbanas

Dentro del Objetivo Temático OT9: Apoyo a la Regeneración Física, Económica y Social de las Zonas Urbanas, el Ayuntamiento de Adra plantea un único Objetivo Específico con 3 líneas de actuación.

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE 9.8.2. REGENERACION FISICA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL ENTORNO URBANO EN AREAS URBANAS DESFAVORECIDAS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS URBANAS INTEGRADAS	OT9_L1. Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.
	OT9_L2. Fomento de la Cultura Emprendedora, el Autoempleo y la Inversión.
	OT9_L3. Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para Actividades Deportivas y Culturales.

1. Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.

El objetivo de esta Línea de Actuación es contribuir dentro de la Estrategia a la cohesión económica, social y territorial de la ciudad de Adra desde una perspectiva integrada, donde se priorizarán actuaciones que vengán a solucionar problemáticas detectadas en el Diagnóstico y la participación ciudadana y de agentes sociales.

Entre los aspectos que mayor interés han despertado se encuentra el actual declive del Municipal Central de Adra, que se traduce en un bajo nivel de ocupación debido principalmente a su escasa adecuación funcional a la actividad comercial del inmueble:

- El envejecimiento de las instalaciones y de los propios comerciantes.
- La reducción de su peso relativo en el conjunto de la distribución comercial, con la creciente incorporación de supermercados urbanos.
- La rigidez de los propios mercados para adaptarse a las nuevas exigencias del sector (horarios, servicios comerciales,...).
- La dificultad para atraer nuevas clientelas, sobre todo personas jóvenes por su falta de política comercial.

Todos estos aspectos deben ser reconducidos en el Mercado Central de Adra si pretendemos que vuelva a ser locomotora comercial del centro urbano de Adra. No podemos olvidar que los Mercados son formatos de consumo cotidiano, es decir, generan mucha frecuencia de visita diaria, y eso beneficia a los comercios y servicios del entorno. Por tanto, es necesario llevar a cabo una renovación integral en el Mercado, tanto física como de política comercial: reorganización interna, mix comercial, horarios, imagen, servicios. El mix comercial se considera fundamental para comprobar cuántos puestos y de qué tipo, así como el posicionamiento que debe tener el Equipamiento Público Comercial (Mercado Tradicional, Mercado + Supermercado, Mercado Gourmet...).



Otras actuaciones de interés es la creación de centros TIC y de integración social, cultural y empleo, cuya experiencia piloto se implantaría en el antiguo Matadero de Adra (actual Centro de Servicios Sociales Comunitarios), para transformarlo en un lugar puesto al servicio de la ciudadanía con un Centro de Interpretación de Nuevas tecnologías, del teletrabajo y teleformación, necesario para conseguir acercar a los vecinos de este barrio a las nuevas tecnologías reduciendo con ello la brecha digital existente en la actualidad (alfabetización tecnológica).



2. Fomento de la Cultura Emprendedora, el Autoempleo y la Inversión.

Uno de los principales objetivos que se marca el Ayuntamiento de Adra dentro de la Estrategia DUSI consiste en llevar a cabo un proyecto integral que en primer lugar cree y paralelamente consolide, una estructura empresarial en el Centro Urbano de Adra. Para conseguirlo, se debe trabajar un Plan de Captación que dé a conocer a potenciales inversores y emprendedores (tanto locales como foráneos), las ventajas y posibilidades de los locales y espacios comerciales urbanos de Adra, para la efectiva implantación empresarial de nuevos negocios en la zona.

En este sentido, como objetivo prioritario, se debe trabajar especialmente en el aumento de plazas hoteleras y en la ocupación de los locales actualmente inactivos en la principal zona de concentración comercial y de servicios por nuevas actividades, con el fin de desarrollar y consolidar la actual estructura empresarial de estos espacios. Para ello se debe proceder, entre otros, a realizar los siguientes trabajos y análisis:

- Revisión de la Estructura Comercial y de Servicios de la principal zona de concentración económica.
- Localización de los locales inactivos en la principal zona de concentración económica.

- Definición del mix comercial idóneo de la principal zona de concentración económica, que incluya tanto la necesidad de implantación de pequeños emprendedores locales y/o foráneos, como de enseñanzas comerciales de prestigio (franquicias o red sucursalista).
- Determinación de nichos y huecos de mercado en la principal zona de concentración económica.
- Orientación Comercial de la principal zona de concentración económica.
- Plan de Promoción y Difusión para la captación de potenciales inversores y/o emprendedores.



En paralelo al Plan de Captación de Emprendedores e Inversores para fomentar el autoempleo, el Ayuntamiento de Adra pretende habilitar espacios o edificios que actualmente se encuentran abandonados a personas que pretendan abrir negocios. Estos espacios o edificios deberán estar en consonancia al desarrollo sostenible (diversificación del tejido productivo local de Adra) previamente identificados y que tengan mayor potencial de viabilidad.

Una actuación que se considera con un alto potencial de viabilidad es la adecuación del Antiguo Cuartel de Guainos a Centro -Escuela de Buceo (escuela y alquiler de equipos) o como Centro de Observación Marítimo y de Estudios del Mar de Alborán, con posibilidad de alojamiento -albergue-, debido a que se encuentra en un espacio inmejorable y que ya ha habido demanda de este espacio de profesionales del ramo para alguna de estas actividades concretas.



Existen otros espacios de interés como:

- El edificio de sindicatos de calle Carril de Cuenca, junto al Centro Cultural de Adra que presenta unas amplias posibilidades de actuación para reconvertirlo en Mercado Municipal en el caso de que un Estudio Previo considerara que es mejor la relocalización del Mercado Central que la adecuación comercial del mismo.
- La casa de la antigua tienda de ropa de Indalecio Martínez, para su adaptación a restaurante y que pueda vincularse al Mercado Municipal para complementar su oferta.
- Instalación de Camping adaptado a auto caravanas en zonas previstas como uso turístico en el PGOU y que no se puede edificar por la limitación de la Legislación de Costas.

3. Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para Actividades Deportivas y Culturales.

El Ayuntamiento de Adra pretende en todo momento evitar la disociación de Destino Turístico con la realidad social en la que vive el municipio, por lo que va a llevar a cabo actuaciones que supongan, además del embellecimiento, la integración de los mismos en la mejora de la calidad de vida de los residentes.

Parques periurbanos con senderos peatonales, zonas de juegos, áreas de descanso y la plantación de árboles, diferenciados en diferentes áreas: zonas de aventura con elementos y atracciones, etc., que actúen como ámbitos de referencia para la vida cotidiana de sus residentes y que mejoren a su vez la percepción y la experiencia como Destino como elemento diferencial en la oferta complementaria a los visitantes del municipio. Una actuación que puede ser de interés es la puesta en valor de un Parque Fluvial en el Río Adra desde La Alquería hasta su desembocadura.

Igualmente, desde el Ayuntamiento de Adra somos plenamente conscientes de los beneficios del deporte como herramienta de integración social. En concreto, a las personas en riesgo de exclusión social y/o a las personas con algún tipo de discapacidad, la actividad deportiva puede servirles de refugio y una mejoría considerable de sus vidas. Tampoco podemos olvidar que la práctica de algún tipo de actividad deportiva mejora nuestra condición física, por lo que se pueden conseguir unos resultados de mejora anímica y facilitar por tanto nuestro día a día que ayuda a mejorar nuestra sociedad actual.

En este contexto, uno de los objetivos prioritarios del Ayuntamiento de Adra pretende ser la revitalización, la ampliación y la adecuación de las zonas deportivas de nuestro municipio que actualmente estén deterioradas, para potenciar los efectos sociales del deporte: ocio, integración, socialización, educación...





1.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

El procedimiento de selección de operaciones está directamente relacionada con la propia metodología de desarrollo urbano sostenible que se ha utilizado para la elaboración de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra 2014-2020: identificación inicial de problemas, análisis integrado, diagnóstico y definición de prioridades y objetivos, delimitación del ámbito de actuación, programación de actuaciones y definición de indicadores de seguimiento y evaluación, contando a lo largo de todo el proceso con participación pública y buscando la máxima implicación de los agentes locales. En este contexto, para la selección de operaciones se tendrá en cuenta que las mismas se integren dentro de una Estrategia coherente y equilibrada que asegure un desarrollo durable e integrado de Adra a largo plazo. Por ello, el procedimiento de selección tendrá muy en cuenta los siguientes parámetros tras la selección de la Estrategia y adjudicación de la cantidad de ayuda FEDER por parte del Órgano competente:

- a. Priorizar las operaciones que tengan mayor encaje con la Filosofía del Horizonte 2020.
- b. Priorizar las operaciones que mejor solucionen las problemáticas y retos a los que se enfrenta Adra para conseguir su desarrollo sostenible.
- c. Priorizar las operaciones que ya hayan sido tenidas en cuenta en instrumentos estratégicos anteriores.
- d. Priorizar las operaciones que hayan tenido mayor aceptación en los procesos de participación ciudadana y de los agentes sociales.
- e. Priorizar las operaciones que más claramente contribuyan al desarrollo urbano sostenible de Adra.

PARAMETROS	DESCRIPCIÓN
1. Filosofía del Horizonte 2020.	Las operaciones deben estar encauzadas con los objetivos de la Unión Europea en la implementación de la Estrategia Europa 2020: Empleo, I + D, Cambio Climático y Sostenibilidad Energética, Educación y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.
2. Soluciones a los Problemas/Retos de Adra.	Las operaciones deben ser solución o parte de los problemas y retos a los que se enfrenta Adra para alcanzar un verdadero desarrollo urbano sostenible.
3. Tenidos en cuenta en Instrumentos Estratégicos anteriores.	Las operaciones preferentemente deben haber sido identificadas o propuestas en instrumentos estratégicos de planificación previos (planes estratégicos, agendas 21, programas sectoriales de actuación, etc.).
4. Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales.	Las operaciones deben haber sido tenidas en cuenta en los procesos de participación ciudadana y los principales agentes económicos, sociales e institucionales del municipio de Adra.
5. Integración Horizontal y Vertical.	Las operaciones deben estar interrelacionadas entre ellas para contribuir a la Estrategia Global y contribuir a los objetivos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.



Del mismo modo, además de tener en cuenta estos parámetros generales, se han agrupado una serie de criterios particulares con el fin de seleccionar, para cada línea de actuación, las distintas operaciones que se consideran prioritarias para ser cofinanciadas una vez aprobada la Estrategia por parte del Ministerio. Los criterios a utilizar para la selección de operaciones están directamente relacionados con la importancia del desarrollo urbano sostenible y la contribución de las ciudades a los objetivos de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Por ello, las operaciones que se seleccionen habrán de ser coherentes con los siguientes criterios por cada línea de actuación:

1.2.1. Objetivo Temático OT2: Fomento de la Administración Electrónica Local y las Smart Cities

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRITERIOS ESPECÍFICOS
OE.2.3.3. PROMOVER LAS TIC EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO INTEGRADO A TRAVES DE ACTUACIONES EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL Y SMART CITIES	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a modernizar la Administración Electrónica Local.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.
	OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a acercar a la ciudadanía a la Administración Local.• Seleccionar operaciones que faciliten la interoperabilidad Administración-ciudadano-visitante.• Seleccionar operaciones que faciliten el acceso y el uso de las TIC.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.• Seleccionar operaciones que mejoren la movilidad y la reducción de la huella del carbono.• Seleccionar operaciones que ayuden a contribuir a la gestión del aparcamiento y a la descongestión del tráfico.
	OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a impulsar Adra como Smart City.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.• Seleccionar operaciones que ayuden a contribuir a la gestión del aparcamiento y a la descongestión del tráfico.



1.2.2. Objetivo Temático OT4: Favorecer el Paso de una Economía Baja en Carbono en todos los Sectores

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRITERIOS ESPECÍFICOS
OE 4.5.1. FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la movilidad sostenible y la reducción de la huella del carbono.• Seleccionar operaciones que ayuden a disminuir el uso de transporte motorizado.• Seleccionar operaciones que ayuden a contribuir a la descongestión del tráfico.
	OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a la reducción de la huella del carbono.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la gestión de residuos.• Seleccionar operaciones que ayuden a impulsar Adra como Smart City.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios públicos.
	OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a impulsar la inclusión en la sociedad de las personas con movilidad reducida.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la movilidad urbana.• Seleccionar operaciones que ayuden a contribuir a la descongestión del tráfico.
	OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente y fomento del transporte no motorizado.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la movilidad sostenible y la reducción de la huella del carbono.• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar el transporte público colectivo y de bajo consumo.• Seleccionar operaciones que ayuden a potenciar el transporte no motorizado y la movilidad urbana.



OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRITERIOS ESPECÍFICOS
OE 4.5.3. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS ÁREAS URBANAS	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la gestión y la eficiencia energética de edificios y equipamientos públicos.• Seleccionar operaciones que impulsen el uso de las energías renovables.• Seleccionar operaciones que ayuden a la reducción de la huella del carbono.
	OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar operaciones que ayuden a impulsar Adra como Smart City.• Seleccionar operaciones que ayuden a la reducción de la huella del carbono.

1.2.3. Objetivo Temático OT6: Proteger el Medio Ambiente y Promover la Eficiencia de los Recursos

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRITERIOS ESPECÍFICOS
OE. 6.3.4. PROMOVER LA PROTECCION, FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LAS ÁREAS URBANAS, EN PARTICULAR LAS DE INTERES TURISTICO	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar operaciones que ayuden a potenciar los recursos culturales y naturales hacia el desarrollo turístico de Adra. • Seleccionar operaciones que ayuden a proteger recursos culturales y naturales actualmente sin explotar. • Seleccionar operaciones que ayuden a diversificar el tejido productivo de Adra hacia el sector turístico. • Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la calidad del sector turístico de Adra.
OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRITERIOS ESPECÍFICOS
OE. 6.5.2. ACCIONES INTEGRADAS DE REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD DE ADRA, MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y SU MEDIO AMBIENTE	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar operaciones que ayuden a mejora medioambiental y a la rehabilitación urbana que causen un impacto positivo tanto en la población residente como en la visitante. • Seleccionar operaciones que ayuden a diversificar el tejido productivo de Adra hacia el sector turístico y comercial. • Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la calidad del sector turístico y comercial de Adra.

1.2.4. Objetivo Temático OT9: Apoyo a la Regeneración Física, Económica y Social de las Zonas Urbanas

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRITERIOS ESPECÍFICOS
<p>OE 9.8.2. REGENERACION FISICA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL ENTORNO URBANO EN ÁREAS URBANAS DESFAVORECIDAS A TRAVES DE ESTRATEGIAS URBANAS INTEGRADAS</p>	<p>OT9_L1 Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar operaciones que ayuden a revitalizar el comercio de proximidad. • Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la cohesión social, económica y territorial de colectivos desfavorecidos. • Seleccionar operaciones que contribuyan a mejorar los equipamientos públicos locales. • Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la capacitación tecnológica de colectivos desfavorecidos.
	<p>OT9_L2 Fomento de la Cultura Emprendedora, el autoempleo y la inversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar operaciones que ayuden a diversificar el tejido productivo de Adra hacia el sector turístico y comercial. • Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la cohesión social, económica y territorial de Adra.
	<p>OT9_L3 Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para actividades deportivas y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar operaciones que generen y/o rehabiliten zonas verdes. • Seleccionar operaciones que ayuden a mejorar la cohesión social y territorial de Adra. • Seleccionar operaciones que generen y/o rehabiliten zonas deportivas en especial en zonas urbanas menos desarrolladas.



1.3. CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

En la siguiente tabla, se indica el cronograma, sintetizado por Objetivos Temáticos:

OBJETIVO TEMÁTICO	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN																			
	2016				2017				2018				2019				2020			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OT2																				
OT4																				
OT6																				
OT9																				

En el siguiente cronograma se incluye la planificación temporal orientativa de las diferentes líneas de actuación por objetivo temático a llevar a cabo a lo largo del periodo de vigencia de la Estrategia:

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN																			
		2016				2017				2018				2019				2020			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OT2	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).																				
	OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).																				
	OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).																				



OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN																				
		2016				2017				2018				2019				2020				
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
OT4	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.																					
	OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.																					
	OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).																					
	OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente y fomento del transporte no motorizado.																					
	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.																					
	OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.																					

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN																			
		2016				2017				2018				2019				2020			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OT6	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.																				
	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.																				



OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN																			
		2016				2017				2018				2019				2020			
		T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OT9	OT9_L1 Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.																				
	OT9_L2 Fomento de la Cultura Emprendedora, el Autoempleo y la Inversión																				
	OT9_L3 Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para Actividades Deportivas y Culturales																				

1.4. PRESUPUESTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

En la siguiente tabla, se indica el presupuesto indicativo total del Plan de implementación, detallado por años, línea de actuación y objetivo específico. Igualmente, se cuantifica el gasto previsto para la gestión de cada objetivo específico, así como los gastos de gestión horizontal (oficina técnica, coordinación y gestión financiera de la Estrategia, viajes y jornadas de difusión):

OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO PLAN DE IMPLEMENTACIÓN																																
				2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																	
				IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL															
OT2	PI.2.3.	OE.2.3.3.	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).			18.000 €			72.000 €			90.000 €			12.000 €			48.000 €			60.000 €			12.000 €			48.000 €			60.000 €	26.750 €	107.000 €	133.750 €	68.750 €	275.000 €	343.750 €
			OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).			3.600 €			14.400 €			18.000 €			3.600 €			14.400 €			18.000 €			3.600 €			14.400 €			18.000 €	2.700 €	10.800 €	13.500 €	13.500 €	54.000 €	67.500 €
			OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).			12.000 €			48.000 €			60.000 €						12.000 €			48.000 €			60.000 €			16.000 €			64.000 €			80.000 €	40.000 €	160.000 €	200.000 €
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación			33.600 €			134.400 €			168.000 €			15.600 €			62.400 €			78.000 €			27.600 €			110.400 €			138.000 €	45.450 €	181.800 €	227.250 €	122.250 €	489.000 €	611.250 €
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico			1.277 €			5.107 €			6.384 €			593 €			2.371 €			2.964 €			1.049 €			4.195 €			5.244 €	1.727 €	6.908 €	8.636 €	4.646 €	18.582 €	23.228 €
			Presupuesto Total Líneas de Actuación			34.877 €			139.507 €			174.384 €			16.193 €			64.771 €			80.964 €			28.649 €			114.595 €			143.244 €	47.177 €	188.708 €	235.886 €	126.896 €	507.582 €	634.478 €
			TOTAL OBJETIVO TEMÁTICO			34.877 €			139.507 €			174.384 €			16.193 €			64.771 €			80.964 €			28.649 €			114.595 €			143.244 €	47.177 €	188.708 €	235.886 €	126.896 €	507.582 €	634.478 €
			Gastos de Gestión			1.277 €			5.107 €			6.384 €			593 €			2.371 €			2.964 €			1.049 €			4.195 €			5.244 €	1.727 €	6.908 €	8.636 €	4.646 €	18.582 €	23.228 €
			% Gastos de Gestión						3,7%			3,7%			3,7%			3,7%			3,7%			3,7%			3,7%			3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%

LEYENDA

OT: OBJETIVO TEMÁTICO

PI: PRIORIDAD DE INVERSIÓN

OE: OBJETIVO ESPECÍFICO

IP: INVERSIÓN PÚBLICA

AFF: AYUDA FONDO FEDER

PRESUPUESTO PLAN DE IMPLEMENTACION																						
OT	PI	OE	LINEAS DE ACTUACION	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	
OT4	PI.4.5	OE.4.5.1.	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.	3.600 €	14.400 €	18.000 €	70.000 €	280.000 €	350.000 €	50.000 €	200.000 €	250.000 €	40.000 €	160.000 €	200.000 €	53.240 €	212.960 €	266.200 €	216.840 €	867.360 €	1.084.200 €	
			U14_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.																			
			U14_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).	3.600 €	14.400 €	18.000 €	3.600 €	14.400 €	18.000 €	50.000 €	200.000 €	250.000 €	30.000 €	120.000 €	150.000 €	16.800 €	67.200 €	84.000 €	104.000 €	416.000 €	520.000 €	
			U14_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente, recarga de vehículos eléctricos y fomento del transporte no motorizado.				30.000 €	120.000 €	150.000 €							10.000 €	40.000 €	50.000 €	40.000 €	160.000 €	200.000 €	
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	7.200 €	28.800 €	36.000 €	103.600 €	414.400 €	518.000 €	100.000 €	400.000 €	500.000 €	70.000 €	280.000 €	350.000 €	80.040 €	320.160 €	400.200 €	360.840 €	1.443.360 €	1.804.200 €	
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	266 €	1.066 €	1.332 €	3.833 €	15.333 €	19.166 €	3.700 €	14.800 €	18.500 €	2.590 €	10.360 €	12.950 €	2.961 €	11.846 €	14.807 €	13.351 €	53.404 €	66.755 €	
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	7.466 €	29.866 €	37.332 €	107.433 €	429.733 €	537.166 €	103.700 €	414.800 €	518.500 €	72.590 €	290.360 €	362.950 €	83.001 €	332.006 €	415.007 €	374.191 €	1.496.764 €	1.870.955 €	
	OE.4.5.3.	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.																				
		U14_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.				3.200.000 €		3.200.000 €											3.200.000 €		3.200.000 €	
		Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación				3.200.000 €		3.200.000 €											3.200.000 €		3.200.000 €	
		Gastos de Gestión del Objetivo Específico																				
		Presupuesto Total Líneas de Actuación				3.200.000 €		3.200.000 €											3.200.000 €		3.200.000 €	
		TOTAL OBJETIVO TEMATICO				3.307.433 €	429.733 €	3.737.166 €	103.700 €	414.800 €	518.500 €	72.590 €	290.360 €	362.950 €	83.001 €	332.006 €	415.007 €	3.574.191 €	1.496.764 €	5.070.955 €		
		Gastos de Gestión				3.833 €	15.333 €	19.166 €	3.700 €	14.800 €	18.500 €	2.590 €	10.360 €	12.950 €	2.961 €	11.846 €	14.807 €	13.351 €	53.404 €	66.755 €		
% Gastos de Gestión				0,1%	3,6%	0,5%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	0,4%	3,6%	1,3%				

PRESUPUESTO PLAN DE IMPLEMENTACION																						
OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
				IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	
OT6	PI.6.3.	OE.6.3.4.	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.				18.000 €	72.000 €	90.000 €	28.565 €	114.260 €	142.825 €	80.000 €	320.000 €	400.000 €	43.500 €	174.000 €	217.500 €	170.065 €	680.260 €	850.325 €	
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación				18.000 €	72.000 €	90.000 €	28.565 €	114.260 €	142.825 €	80.000 €	320.000 €	400.000 €	43.500 €	174.000 €	217.500 €	170.065 €	680.260 €	850.325 €	
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico				666 €	2.664 €	3.330 €	1.057 €	4.228 €	5.285 €	2.960 €	11.840 €	14.800 €	1.610 €	6.438 €	8.048 €	6.292 €	25.170 €	31.462 €	
			Presupuesto Total Líneas de Actuación				18.666 €	74.664 €	93.330 €	29.622 €	118.488 €	148.110 €	82.960 €	331.840 €	414.800 €	45.110 €	180.438 €	225.548 €	176.357 €	705.430 €	881.787 €	
	PI.6.5.	OE.6.5.2.	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.	3.600 €	14.400 €	18.000 €	28.000 €	112.000 €	140.000 €	63.400 €	253.600 €	317.000 €	55.000 €	220.000 €	275.000 €				150.000 €	600.000 €	750.000 €	
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	3.600 €	14.400 €	18.000 €	28.000 €	112.000 €	140.000 €	63.400 €	253.600 €	317.000 €	55.000 €	220.000 €	275.000 €				150.000 €	600.000 €	750.000 €	
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	133 €	533 €	666 €	1.036 €	4.144 €	5.180 €	2.346 €	9.383 €	11.729 €	2.035 €	8.140 €	10.175 €				5.550 €	22.200 €	27.750 €	
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	3.733 €	14.933 €	18.666 €	29.036 €	116.144 €	145.180 €	65.746 €	262.983 €	328.729 €	57.035 €	228.140 €	285.175 €				155.550 €	622.200 €	777.750 €	
	TOTAL OBJETIVO TEMATICO				3.733 €	14.933 €	18.666 €	47.702 €	190.808 €	238.510 €	95.368 €	381.471 €	476.839 €	139.995 €	559.980 €	699.975 €	45.110 €	180.438 €	225.548 €	331.907 €	1.327.630 €	1.659.537 €
	Gastos de Gestión				133 €	533 €	666 €	1.702 €	6.808 €	8.510 €	3.403 €	13.611 €	17.014 €	4.995 €	19.980 €	24.975 €	1.610 €	6.438 €	8.048 €	11.842 €	47.370 €	59.212 €
% Gastos de Gestión				3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%		

PRESUPUESTO PLAN DE IMPLEMENTACION																					
OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACION	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
				IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL	IP	AFF	SUBTOTAL
			OT9_L1 Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.	8.487 €	33.948 €	42.435 €	98.065 €	392.260 €	490.325 €	174.010 €	696.040 €	870.050 €							280.562 €	1.122.248 €	1.402.810 €
			OT9_L2 Fomento de la Cultura Emprendedora, el Autoempleo y la Inversión				2.000 €	8.000 €	10.000 €	2.000 €	8.000 €	10.000 €	2.000 €	8.000 €	10.000 €	2.000 €	8.000 €	10.000 €	8.000 €	32.000 €	40.000 €
			OT9_L3 Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para Actividades Deportivas y Culturales				6.000 €	24.000 €	30.000 €	60.000 €	240.000 €	300.000 €	35.400 €	141.600 €	177.000 €	11.800 €	47.200 €	59.000 €	113.200 €	452.800 €	566.000 €
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	8.487 €	33.948 €	42.435 €	106.065 €	424.260 €	530.325 €	236.010 €	944.040 €	1.180.050 €	37.400 €	149.600 €	187.000 €	13.800 €	55.200 €	69.000 €	401.762 €	1.607.048 €	2.008.810 €
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	314 €	1.256 €	1.570 €	3.924 €	15.698 €	19.622 €	8.732 €	34.929 €	43.662 €	1.384 €	5.535 €	6.919 €	511 €	2.042 €	2.553 €	14.865 €	59.461 €	74.326 €
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	8.801 €	35.204 €	44.005 €	109.989 €	439.958 €	549.947 €	244.742 €	978.969 €	1.223.712 €	38.784 €	155.135 €	193.919 €	14.311 €	57.242 €	71.553 €	416.627 €	1.666.509 €	2.083.136 €
			TOTAL OBJETIVO TEMATICO	8.801 €	35.204 €	44.005 €	109.989 €	439.958 €	549.947 €	244.742 €	978.969 €	1.223.712 €	38.784 €	155.135 €	193.919 €	14.311 €	57.242 €	71.553 €	416.627 €	1.666.509 €	2.083.136 €
			Gastos de Gestión	314 €	1.256 €	1.570 €	3.924 €	15.698 €	19.622 €	8.732 €	34.929 €	43.662 €	1.384 €	5.535 €	6.919 €	511 €	2.042 €	2.553 €	14.865 €	59.461 €	74.326 €
			% Gastos de Gestión	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	
			SUBTOTAL PRESUPUESTO LINEAS DE ACTUACION	19.287 €	77.148 €	96.435 €	929.265 €	3.717.060 €	4.646.325 €	443.575 €	1.774.300 €	2.217.875 €	270.000 €	1.080.000 €	1.350.000 €	182.790 €	731.160 €	913.950 €	4.404.917 €	4.819.668 €	9.224.585 €
			SUBTOTAL GASTOS DE GESTION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS	714 €	2.854 €	3.568 €	10.736 €	42.946 €	53.682 €	16.428 €	65.712 €	82.139 €	10.018 €	40.070 €	50.088 €	6.809 €	27.235 €	34.043 €	44.704 €	178.817 €	223.521 €
			% GASTOS DE GESTION	3,7%	3,7%	3,7%	1,2%	1,2%	1,2%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	3,7%	1,0%	3,7%	2,4%	
			TOTAL PRESUPUESTO EDUSI	20.001 €	80.002 €	100.003 €	940.001 €	3.760.006 €	4.700.007 €	460.003 €	1.840.012 €	2.300.014 €	280.018 €	1.120.070 €	1.400.088 €	189.599 €	758.395 €	947.993 €	4.449.621 €	4.998.485 €	9.448.106 €



En las tablas siguientes se especifica el presupuesto total sintetizado por líneas de actuación:

OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		
				IP	AFF	SUBTOTAL
OT2	PI.2.3.	OE.2.3.3.	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).	68.750 €	275.000 €	343.750 €
			OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).	13.500 €	54.000 €	67.500 €
			OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).	40.000 €	160.000 €	200.000 €
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	122.250 €	489.000 €	611.250 €
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	4.646 €	18.582 €	23.228 €
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	126.896 €	507.582 €	634.478 €
			Subtotal Objetivo Temático	122.250 €	489.000 €	611.250 €
Total Gastos Gestión Objetivo Temático	4.646 €	18.582 €	23.228 €			
TOTAL OBJETIVO TEMÁTICO	126.896 €	507.582 €	634.478 €			



OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO			
				IP	AFF	SUBTOTAL	
OT4	PI.4.5.	OE.4.5.1.	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.	216.840 €	867.360 €	1.084.200 €	
			OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.	- €	- €	- €	
			OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).	104.000 €	416.000 €	520.000 €	
			OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente, recarga de vehículos eléctricos y fomento del transporte no motorizado.	40.000 €	160.000 €	200.000 €	
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	360.840 €	1.443.360 €	1.804.200 €	
		Gastos de Gestión del Objetivo Específico	13.351 €	53.404 €	66.755 €		
		Presupuesto Total Líneas de Actuación	374.191 €	1.496.764 €	1.870.955 €		
		OE.4.5.3.	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.	- €	- €	- €	
			OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.	3.200.000 €	- €	3.200.000 €	
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	3.200.000 €	- €	3.200.000 €	
	Gastos de Gestión del Objetivo Específico		- €	- €	- €		
	Presupuesto Total Líneas de Actuación		3.200.000 €	- €	3.200.000 €		
	Subtotal Objetivo Temático				3.560.840 €	1.443.360 €	5.004.200 €
	Total Gastos Gestión Objetivo Temático				13.351 €	53.404 €	66.755 €
TOTAL OBJETIVO TEMÁTICO				3.574.191 €	1.496.764 €	5.070.955 €	



OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		
				IP	AFF	SUBTOTAL
OT6	PI.6.3.	OE.6.3.4.	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.	170.065 €	680.260 €	850.325 €
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	170.065 €	680.260 €	850.325 €
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	6.292 €	25.170 €	31.462 €
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	176.357 €	705.430 €	881.787 €
	PI.6.5.	OE.6.5.2.	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.	150.000 €	600.000 €	750.000 €
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	150.000 €	600.000 €	750.000 €
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	5.550 €	22.200 €	27.750 €
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	155.550 €	622.200 €	777.750 €
			Subtotal Objetivo Temático	320.065 €	1.280.260 €	1.600.325 €
			Total Gastos Gestión Objetivo Temático	11.842 €	47.370 €	59.212 €
		TOTAL OBJETIVO TEMÁTICO	331.907 €	1.327.630 €	1.659.537 €	



OT	PI	OE	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO		
				IP	AFF	SUBTOTAL
OT9	PI.9.2.	OE.9.8.2.	OT9_L1 Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.	280.562 €	1.122.248 €	1.402.810 €
			OT9_L2 Fomento de la Cultura Emprendedora, el Autoempleo y la Inversión	8.000 €	32.000 €	40.000 €
			OT9_L3 Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para Actividades Deportivas y Culturales	113.200 €	452.800 €	566.000 €
			Subtotal Presupuesto Líneas de Actuación	401.762 €	1.607.048 €	2.008.810 €
			Gastos de Gestión del Objetivo Específico	14.865 €	59.461 €	74.326 €
			Presupuesto Total Líneas de Actuación	416.627 €	1.666.509 €	2.083.136 €
			Subtotal Objetivo Temático	401.762 €	1.607.048 €	2.008.810 €
			Total Gastos Gestión Objetivo Temático	14.865 €	59.461 €	74.326 €
			TOTAL OBJETIVO TEMÁTICO	416.627 €	1.666.509 €	2.083.136 €
			SUBTOTAL PRESUPUESTO EDUSI	4.404.917 €	4.819.668 €	9.224.585 €
			SUBTOTAL GASTOS DE GESTIÓN EDUSI	44.704 €	178.817 €	223.521 €
% GASTOS DE GESTIÓN	1,01%	3,7%	2,4%			
TOTAL PRESUPUESTO EDUSI	4.449.621 €	4.998.485 €	9.448.106 €			
% FINANCIACIÓN	47,1%	52,9%	100,0%			



Para una mejor lectura se sintetiza el presupuesto por Objetivos Temáticos según la ayuda solicitada:

OBJETIVOS TEMÁTICOS	AYUDA FEDER	%	INTERVALOS RECOMENDADOS
OT2	507.582 €	10,2%	10-20 %
OT4	1.496.764 €	29,9%	20-30 %
OT6	1.327.630 €	26,6%	25-35 %
OT9	1.666.509 €	33,3%	25-35 %
TOTAL EDUSI	4.998.485 €	100%	100%
Total Gastos de Gestión	178.817 €	4%	3,6%

La senda financiera es la siguiente:

ORIGEN DE LA INVERSIÓN	SENDA FINANCIERA						
	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
Inversión (Ayuntamiento)	20.000,62 €	940.001,41 €	460.002,88 €	280.017,60 €	189.598,68 €	1.889.621,18 €	20,0%
Inversión FEDER	80.002,48 €	3.760.005,62 €	1.840.011,50 €	1.120.070,40 €	758.394,72 €	7.558.484,72 €	80,0%
TOTAL	100.003,10 €	4.700.007,03 €	2.300.014,38 €	1.400.088,00 €	947.993,40 €	9.448.105,90 €	100,0%
SENDA %	1,1%	49,7%	24,3%	14,8%	10,0%	100,0%	
ACUMULADO	1,1%	50,8%	75,1%	90,0%	100,0%	100%	

1.5. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Con el objetivo de tener una clara orientación a resultados, a continuación se indican los indicadores de productividad, que cuantificarán los resultados obtenidos de manera directa que cada línea de actuación:

OT	LINEAS DE ACTUACION	INDICADOR	DESCRIPCION	Valor Inicial 2015	Meta 2022	Fuente
OT2	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).	E016	Número de Usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	5.000	24.782	Ayuntamiento
	OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).	E016	Número de Usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de administración Electrónica.	5.000	10.000	Ayuntamiento
	OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).	E016	Número de Usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de administración Electrónica.	-	24.782	Ayuntamiento
OT4	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). Toneladas CO2 equivalente.	-	714	Agenda Local 21. Ayuntamiento
	OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). Toneladas CO2 equivalente.	-	12	Agenda Local 21. Ayuntamiento
	OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). Toneladas CO2 equivalente.	-	12	Agenda Local 21. Ayuntamiento
	OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente, recarga de vehículos eléctricos y fomento del transporte no motorizado.	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI). Toneladas CO2 equivalente.	-	350	Agenda Local 21. Ayuntamiento
	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. (Ktep/año).	-	0.02	Plan de Acción para la Energía Sostenible. Ayuntamiento
	OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. (Ktep/año).	-	0.02	Plan de Acción para la Energía Sostenible. Ayuntamiento
OT6	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.	C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.	3.900	8.000	Plan Estratégico Turismo. Ayuntamiento
	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	-	3.000	Ayuntamiento

OT	LINEAS DE ACTUACION	INDICADOR	DESCRIPCION	Valor Inicial 2015	Meta 2022	Fuente
	OT9_L2. Implantación de Centros TIC y de Integración Cultural.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	-	600	Ayuntamiento
	OT9_L3. Plan de Captación de Emprendedores e Inversores para fomentar el autoempleo.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	-	900	Diagnóstico Comercial de la Ciudad de Adra. Ayuntamiento
OT9	OT9_L4. Creación de Parques periurbanos para realizar actividades deportivas, culturales y de ocio.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	-	24.782	Ayuntamiento
	OT9_L5. Revitalización, ampliación y adecuación de zonas deportivas.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	-	5.000	Ayuntamiento
	OT9_L6. Habilitación de espacios con potencial comercial o turístico para abrir nuevos negocios.	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	-	1.000	Ayuntamiento



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)





PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AGENTES SOCIALES

1.	<i>PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES</i>	169
1.1.	<i>PLATAFORMA E INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i>	170
1.2.	<i>VÍAS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDADANÍA</i>	171
1.3.	<i>PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.</i>	180
1.3.1.	<i>Datos Generales</i>	181
1.3.2.	<i>Principal Problemática y Retos detectados por la población de Adra según Objetivos Temáticos:</i>	182
1.3.3.	<i>Priorización de Actuaciones a poner en marcha para el Desarrollo Urbano Sostenible de Adra</i>	187



1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES

Dentro de la formulación y articulación de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible del municipio de Adra ha sido de vital importancia la participación tanto de la propia ciudadanía como de los principales Agentes Sociales implicados en el territorio. Para ello, desde el Ayuntamiento se ha dotado de instrumentos y mecanismos encaminados hacia la involucración en la Estrategia del mayor número de agentes posibles, de manera que nos encontremos ante una formulación estratégica que integra los principales ámbitos de desarrollo del municipio: social, económico, ambiental, demográfico, climático, etc.

El público objetivo al que han sido destinados los diferentes instrumentos y mecanismos de participación ciudadana, abarcaría el total de la población del municipio de Adra, siendo destacables, las siguientes instituciones, organizaciones y entidades, las cuáles han sido convocadas para su participación en la estrategia DUSI a lo largo de los diferentes talleres y mecanismos puestos en marcha:

LISTADO DE INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES CONVOCADAS	
▪ Ayuntamiento de Adra	▪ Asociación Pro Discapacitados Abderitanos “ASPRODISA”
▪ Corporación municipal en su totalidad (resto grupos políticos)	▪ Asociaciones de Madres y Padres del Municipio de Adra
▪ Asociación de Comerciantes de Adra	▪ Asociación de Apoyo, Orientación y Formación “APOFA”
▪ Asociación de Comerciantes de la Plaza	▪ Mancomunidad de Municipios del Poniente Almeriense
▪ Asociación de Comerciantes Círculo del Mercado	▪ Asociación de Promotores Turísticos del Poniente Almeriense
▪ Asociación Juvenil y de Voluntarios de Adra “AJUVA”.	▪ Diputación de Almería
▪ Asociaciones Culturales del Municipio de Adra	▪ Asociación de Inmigrantes de Adra
▪ Asociación de Mujeres Inmaculada Marina de Adra	▪ Asociación de Ecologistas en Acción-ADRA (PROMAR-Almería)
▪ Asociaciones de Vecinos del Municipio de Adra	▪ Policía Local

1.1. PLATAFORMA E INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junto con las diferentes convocatorias llevadas a cabo a lo largo de del desarrollo de la presente Estrategia, cabe destacar aquellos mecanismos puestos en marcha de cara a incentivar la participación ciudadana, como son:

- **Página Web específica, con información sobre la Estrategia:**
<http://planestrategico.adra.es/>



Así mismo, en la propia Página web del Ayuntamiento también se hace referencia a dicha Estrategia en las **Redes Sociales**, donde para dar difusión a la Estrategia se han utilizado las siguientes redes sociales a nivel local:

- Cultura Ayuntamiento de Adra (4317 seguidores)
- Concejalía de Juventud (2440 seguidores)
- Adra un mar de culturas (1310 seguidores)
- Concejalía de deportes (2742 seguidores)
- Radiomunicipal de Adra (3079 seguidores)
- Ayuntamiento de Adra (1369 seguidores)

 Ayuntamiento de Adra ha añadido 3 fotos nuevas.
23 de diciembre a las 11:46 · 🌐

El Ayuntamiento de Adra diseña su estrategia de ciudad hasta 2020

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha informado que el Ayuntamiento de Adra está elaborando el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado 2014-2020, cuyo objetivo es definir qué actuaciones son prioritarias para el municipio y tratar de conseguir financiación para llevarlas a cabo con el fin de mejorar las condiciones urbanas de la ciudad de Adra hacia su desarrollo sostenible y la creación de...
Ver más

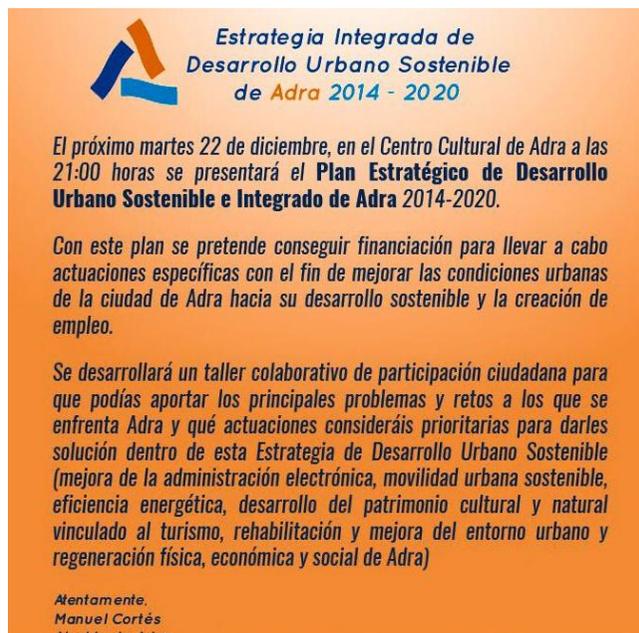


Detalle de la Difusión de la Estrategia



1.2. VÍAS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Una de las principales vías de comunicación con la ciudadanía han sido los diferentes talleres desarrollados, donde se han llevado a cabo convocatorias concretas, enfocadas tanto a temáticas sectoriales concretas como a temas genéricos de carácter transversal e interés común. Dichos Talleres han sido clave para esbozar los retos y la principal problemática existente en el municipio así como para definir las líneas de actuación preferentes y las operaciones concretas a llevar a cabo en cada caso de forma integrada y sostenible.



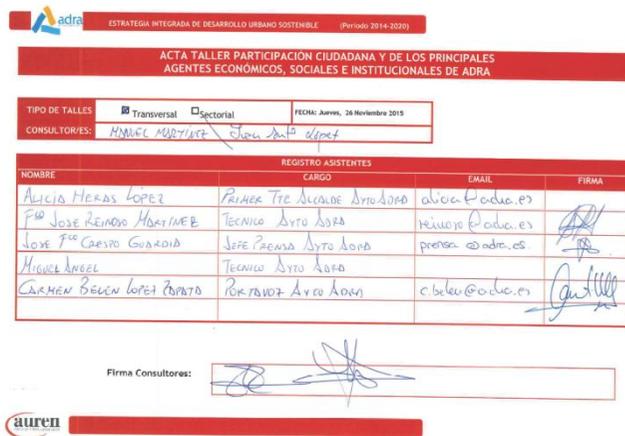
Detalle invitación tipo

1.2.1. Talleres Transversales

A lo largo de todo el diseño y desarrollo de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra, la comunicación y contacto intersectorial ha sido continuada e ininterrumpida, siendo de relevancia las siguientes sesiones de trabajo claves:

Taller Transversal 1:

- **Entidades Asistentes:** Ayuntamiento y Técnicos Municipales.
- **Objetivo:** Perfilar la situación actual del municipio, de cara a la puesta en marcha de la estrategia, desarrollando las principales necesidades del municipio y los retos a los que se enfrenta de cara al Horizonte 2020, Documentación, Retos, etc.
- **Problemas Detectados:** Necesidad de Implementar la documentación y planificación ya existentes en materia de desarrollo urbano, económico, ambiental, social etc. (Agenda 21, Plan Urban, Plan de Acción para la Energía Sostenible, etc.). Necesidad de consensuar con los grupos y la población local las diferentes líneas de trabajo esbozadas en esta primera reunión inicial.
- **Conclusiones Síntesis:** Desarrollo de un cronograma base de cara a la redacción de la estrategia así como de cara a la convocatoria de las diferentes mesas de trabajos con los entes y colectivos implicados. Así mismo, en dicho taller se sentaron las bases para definir los pilares básicos que regirán la política de actuación de la presente estrategia. Asignación y reparto de tareas y funciones por técnicos en base a la presentación de la Estrategia en esta primera convocatoria.



ACTA TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES DE ADRA

TIPO DE TALLER: Transversal Sectorial FECHA: Jueves, 24 Noviembre 2015

CONSULTORES: MANUEL MARTINEZ, JUAN ANTO ALPES

REGISTRO ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	EMAIL	FIRMA	
ALICIA HERAS LOPEZ	PRIMER TTE ALCALDE AYTO ADRA	alicia@adra.es		
Fco JOSE REINOSO MARTINEZ	TECNICO AYTO ADRA	reinoso@adra.es		
JOSE Fco CAJAS GUARDIA	JEFE AREA AYTO ADRA	pcajas@adra.es		
MIGUEL ANGEL	TECNICO AYTO ADRA			
CARMEN BELEN LOPEZ POPATO	TECNICO AYTO ADRA	c.belou@adra.es		

Firma Consultores:

DETALLE PARTE DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DETALLE



DOCUMENTOS DE TRABAJO DESARROLLADOS TRAS LA SESIÓN



Taller Transversal 2:

- **Entidades Asistentes:** Corporación Municipal al completo (integrantes de los diferentes Grupos Políticos).
- **Problemas Detectados:** Necesidad de consensuar la visión de toda la corporación municipal al completo, independientemente del partido político, y establecer prioridades de actuación acordes a la situación actual del municipio de Adra y las necesidades de su población.
- **Conclusiones Síntesis:** En dicho taller se enumeró la relación de los primeros planteamiento de Propuestas de Actuación, definiéndose los principales Retos y Problemas de Adra en la Actualidad. Estos planteamientos iniciales sirvieron de base para el desarrollo de una Encuesta de Participación Ciudadana, que fue definida como principal herramienta de involucración de la ciudadanía. Finalmente, se aprobó la difusión de la misma a través de la página web y las redes sociales

ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo: 2014-2020)

ACTA TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS PRINCIPALES AGENTES ECONÓMICOS, SOCIALES E INSTITUCIONALES DE ADRA

TIPO DE TALLER: Transversal Sectorial FECHA: Jueves, 3 Diciembre 2015

CONSULTOR/FS: *HANUEL MARTINEZ / JUAN ANTONIO LOPEZ*

REGISTRO ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	EMAIL	FIRMA
<i>M. Esther Gomez Ferrandez</i>	<i>Portavoz Grupo Plataforma</i>	<i>gromunicipal@plataforma-smail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>M. Teresa Piqueras Valaciso</i>	<i>Portavoz Grupo Socialista</i>	<i>tpikerua@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>PEDRO MANUEL PERA SANCHEZ</i>	<i>Portavoz Grupo Ciudadanos</i>	<i>pedro.pera@yaho.com</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Carmen Belén López Zapata</i>	<i>Portavoz de Equipo de Gobierno</i>	<i>c.belén@adra.es</i>	<i>[Firma]</i>

Firma Consultores: *[Firma]*

Hoja 1 de 3

PARTE DE FIRMAS DE ASISTENTES A LA SESIÓN

ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE de Adra 2014-2020

1.3. Problemas y Retos Urbanos

En base a estos pilares estratégicos previos a la formulación de las diferentes medidas a desarrollar conforme al contexto territorial del municipio de Adra, se hace necesario identificar aquellos problemas y retos que inicialmente van a marcar las líneas básicas de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra.

La mayor parte de los problemas y retos urbanos que se plantean han sido ya identificados por el Ayuntamiento de Adra a través de los planes o análisis estratégicos sectoriales, la agenda local 21, o planes de acción; habiéndose alineado dentro de los objetivos temáticos a lo largo del desarrollo de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible.

AMBITO	PROBLEMAS	RETOS
Económico	Dependencia del Sector Agrario y Agroalimentario.	Reconversión y/o Diversificación del actual Tejido Productivo Local.
	Descenso de la actividad económica y del empleo como uno de los principales efectos negativos de la reciente crisis económica y financiera.	Creación de vínculos más estrechos entre la economía y los productos y servicios locales, la cultura y el patrimonio como optimización de los recursos.
	Bajo aprovechamiento del Potencial Turístico de Adra.	Desarrollo de nuevas oportunidades de negocio y creación de empleo.
	Estancamiento del Sector Comercial en el Centro Urbano de Adra.	Potenciación del Sector Turístico a través de la conversión de los Recursos en Productos Turísticos.
	Declive de la Figura del Mercado Municipal como uno de los principales hitos del sector comercial del municipio.	Puesta en marcha de un Programa Operativo de Dinamización del Comercio Urbano donde se potencia el comercio de proximidad.
	Puerto de Adra limitado a un sector pesquero en declive.	Reactivación del Mercado Municipal como locomotora comercial del centro urbano de Adra.
		Dinamización del Puerto de Adra hacia otros sectores y actividades económicas potenciales de desarrollo (amarres deportivos, ocio, comercio y turismo).

Identificación Inicial de Problemas y Retos del Área Urbana del Municipio de Adra 6

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y RETOS DURANTE LA SESIÓN



A continuación se expone otro de los documento de trabajo desarrollados durante la sesión, en concreto se trata del Cuestionario de Participación Ciudadana, el cuál fue trabajado y consensuado de forma conjunta por los asistentes.



ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE ADRA 2014-2020.

Desde el Ayuntamiento de Adra, con la colaboración de toda la Corporación Municipal, se está elaborando el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Adra 2014-2020, con el que se pretende conseguir financiación para llevar a cabo actuaciones específicas con el fin de mejorar las condiciones urbanas de la ciudad de Adra hacia su desarrollo sostenible y la creación de empleo.

Para ello, es fundamental conocer la opinión de las necesidades que los ciudadanos consideran prioritarias para el desarrollo sostenible de Adra. Por este motivo, le rogamos dedique unos breves minutos a contestar este cuestionario, que es totalmente anónimo.

DATOS DEL ENCUESTADO/A

- Sexo

- Femenino
- Masculino

- Rango de Edad

- De 18 a 30 años
- Entre 31 y 45 años
- Entre 46 y 65 años
- Mayor de 66 años

- Núcleo urbano en el que reside en Adra: _____

PROBLEMÁTICA Y RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA ADRA

1. ¿CUÁLES CREE QUE SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS CON LOS QUE SE ENCUENTRA ADRA PARA SU DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE?

- a) OT2: FOMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL Y LAS SMART CITIES (CIUDADES INTELIGENTES). POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).
- Necesidad de mejora de las infraestructuras tecnológicas de la Administración y los Servicios Públicos para realizar trámites online, consultas, optimización del tiempo y fomento de la participación ciudadana. Fomento de la E-Administración.
 - Retraso en el despliegue de la fibra óptica.
 - Sería recomendable ampliar espacios con Red Wifi disponible.
 - Uso limitado de datos abiertos (open data) como desarrollo transversal de creación de ciudades inteligentes.
 - Posibilidad de desarrollo de una aplicación móvil de información y gestión de incidencias (alertas, alumbrado apagado, papeleras rotas, árboles caídos, etc.).
 - Facilitar la presencia de sensores y paneles digitales indicativos sobre disponibilidad de Parking y estado del tráfico (Sistema de Aparcamiento Inteligente).
 - Aplicaciones móviles locales mejorables funcionalmente.

Escriba aquí aquella problemática que considere prioritaria y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS OPCIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____

2. _____

3. _____



b) OT4: REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DEL CARBONO (MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA). POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Necesidad de mejora en la conexión de los diferentes núcleos del municipio (transporte público, carril bici, etc.).
- Potenciar el uso de transportes de combustible alternativo menos contaminante.
- Problemas de aparcamiento en el centro urbano-comercial de Adra.
- Fomentar los itinerarios peatonales preferentes.
- Predominio de edificios (públicos y privados) con eficiencia energética mejorable, lo que aumenta el consumo energético.
- Eficiencia energética y contaminación lumínica mejorable en el alumbrado exterior municipal.
- Potencial de mejora en el uso de las energías renovables en infraestructura y edificios públicos.
- Minimizar el consumo en el sistema de riego de parques y jardines.
- Optimizar rutas de recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Escriba aquí aquella problemática que considere prioritaria y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS OPCIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____

2. _____

3. _____

c) OT6: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO URBANO Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE. POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Patrimonio histórico, arquitectónico y cultural con alto potencial para su puesta en valor hacia la actividad económica, principalmente hacia el sector turístico (Cerro Morisco, Faro...).
- Necesidad de ampliar infraestructuras turísticas y culturales.
- Calles y plazas urbanas con necesidad de mejorar su estado.
- Posibilidades de puesta en valor del Patrimonio natural de la ciudad (albufera, calas...).
- Necesidad de reducir la contaminación atmosférica de la ciudad o mejorar la calidad del aire.
- Disminuir la contaminación acústica de ciertas zonas de la ciudad (exceso de ruido).

Escriba aquí aquella problemática que considere prioritaria y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS OPCIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____

2. _____

3. _____



d) OT9: APOYO A LA REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL ENTORNO URBANO. POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Sistema productivo muy marcado por el sector agrario y la industria agroalimentaria. Necesidad de regenerar el tejido productivo y comercial hacia otros sectores.
- Descenso del empleo y oportunidades de negocio.
- Mayor potencial de desarrollo turístico.
- Mercado Central de Abastos de Adra en declive y fuera del circuito comercial. Necesidad de actuar en el mismo (mejora de la eficiencia energética y funcionalidad comercial).
- Necesidad de ampliar lugares de atención a las personas mayores (centros de día y residencias).
- Necesidad de ampliar lugares para atención a las personas con necesidad (comedores sociales, centros de atención sanitaria e inserción laboral).
- Necesidad de ampliar lugares para potenciación del talento (centros culturales, centros de formación profesional, viveros de empresa, centros de orientación a emprendedores).
- Envejecimiento de la población.
- Emigración de población joven en edad de trabajar.
- Necesidad de mejorar la integración de inmigración e inclusión social.
- Riesgo de pérdida de identidad cultural del municipio.
- Necesidad de mejorar la adaptación de infraestructuras a las nuevas necesidades de la población.

Escriba aquí aquella problemática que considere prioritaria y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS OPCIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____

2. _____

3. _____



PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES A PONER EN MARCHA PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE ADRA

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Adra debe incluir actuaciones en varios ámbitos. Por favor, priorice en cada uno de los ámbitos, aquellas actuaciones con las que está más de acuerdo.

2. OT2: FOMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL Y LAS SMART CITIES (CIUDADES INTELIGENTES). POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Mejorar la Administración Electrónica como oficina virtual de atención ciudadana para poder realizar las gestiones (tasas, impuestos, permisos, consultas, etc.).
- Mejorar los servicios públicos a través de la dotación TIC.
- Adaptación y actualización de la APPs existentes (turística, etc.).
- Crear una APP municipal para mejorar la participación ciudadana a través de información y/o incidencias (farolas apagadas, mobiliario en mal estado, etc.).
- Crear una APP para aparcamientos: Servicio de Estacionamiento Regulado.
- Instalar sensores y paneles para informar sobre disponibilidad de parking y congestión del tráfico.
- Instalar sensores en contenedores para optimizar la recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Fomento del Open Data en el municipio.

Escriba aquí otras actuaciones que considere prioritarias y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS ACTUACIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____
2. _____
3. _____

4



2. OT4: REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CARBONO (MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA). POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Implantar carriles bici para conectar los diferentes núcleos urbanos de Adra e instalar aparcas bicis.
- Fomentar el uso transporte urbano colectivo.
- Instalar puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Diseñar caminos escolares seguros.
- Instalar semáforos inteligentes.
- Optimizar rutas de recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Diseñar un mapa que indique la distancia a pie a recorrer para reducir el tráfico y fomentar la movilidad sostenible ("ADRAMINUTO").
- Crear un sistema de aparcamiento inteligente.
- Rehabilitación integral energética de edificios y equipamientos públicos como el Mercado Municipal.
- Adaptación de pavimentos a las personas con movilidad reducida.
- Facilitar transporte eficiente colectivo a personas con movilidad reducida.
- Realizar Auditorías Energéticas de espacios públicos.
- Ejecutar un Plan de Mejora Energética del alumbrado exterior.
- Diseñar tejados fotovoltaicos en escuelas y centros deportivos.
- Usar energía solar y térmica en infraestructura y edificios públicos.
- Uso de Biomasa, Biogás y Residuos en infraestructura y edificios públicos.
- Instalaciones eólicas en infraestructura y edificios públicos.

Escriba aquí otras actuaciones que considere prioritarias y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS ACTUACIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____
2. _____
3. _____

5



2. OT6: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO URBANO Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE URBANO. POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Recuperar el Cerro Muro de Adra para preservar su patrimonio y como reclamo turístico.
- Potenciar el desarrollo turístico de la ciudad de Adra (gastronomía, ampliación de plazas hoteleras, etc.).
- Desarrollo de Clubes de Producto Turístico para el desarrollo del sector (Ecuestre, gastronómico, marino, etc.).
- Reconvertir el Faro local a Hotel con encanto.
- Acondicionar espacios urbanos y naturales como Rincones con Encanto.
- Adecuación Urbanístico-Comercial de la Carrera Natalio Rivas como eje neurálgico de comercios y servicios de Adra.
- Reducir la contaminación, en particular de origen atmosférico y acústica (pavimentos sonorreductores, regulación de velocidad, zonas peatonales, control del tráfico de vehículos pesados, etc.).

Escriba aquí otras actuaciones que considere prioritarias y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS ACTUACIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____
2. _____
3. _____

6



2. OTS: APOYO A LA REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE ZONAS URBANAS. POR FAVOR, SEÑALE SOLAMENTE UN MÁXIMO DE TRES OPCIONES EN ESTE APARTADO E INDIQUE UN GRADO DE PRIORIDAD (entendiendo 1 como la principal prioridad y 3 la de menor prioridad entre las que haya elegido).

- Mejorar la funcionalidad comercial del Mercado Central de Abastos de Adra.
- Regeneración de la Zona Matadero Centro TIC y de inclusión social.
- Fomento y Captación de Emprendedores e inversores para nuevos negocios y creación de empleo en la ciudad de Adra.
- Revitalizar, ampliar y adecuar zonas deportivas.
- Desarrollo de playas accesibles a personas con movilidad reducida.
- Adecuar el antiguo Cuartel de Guardias para albergue-escuela o a negocios de interés (escuela de buceo, etc.).
- Proyectos de compra y/o rehabilitación integral de viviendas en barrios desfavorecidos.
- Creación de parque tematizado como zona de esparcimiento.

Escriba aquí otras actuaciones que considere prioritarias y que no haya encontrado en las opciones anteriores. POR FAVOR, ENTRE LAS ANTERIORES Y ESTA O ESTAS ACTUACIONES, NO DEBEN SUMAR MÁS DE TRES RESPUESTAS. GRACIAS:

1. _____
2. _____
3. _____

Gracias por su colaboración, les tendremos informados a través de los talleres participativos, las Redes Sociales del Ayuntamiento, y la Web <http://www.plaestrategico.adra.es>.



Detalle de las Sesiones de Trabajo desarrolladas en los Talleres Transversales



1.2.2. Talleres Sectoriales

En lo que respecta a los talleres sectoriales realizados, la sistemática de trabajo se ha centrado en el desarrollo de talleres por objetivo temático, lo que nos ha permitido establecer de forma clara las necesidades y prioridades de desarrollo detectadas en cada caso.

Taller Sectorial OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Entidades Asistentes:** Técnicos, Corporación Municipal, Grupos Políticos y Asociaciones Vecinales.
- **Problemas Detectados:** Necesidad de infraestructuras mejor adaptadas a las nuevas necesidades de la población (nuevas tecnologías, mejora de la accesibilidad, etc.).
- **Conclusiones Síntesis:** Durante esta sesión se establecen como prioridades la mejora de la administración electrónica mediante la incorporación de las nuevas tecnologías y las Aplicaciones Smart Phone y Web.

Taller Sectorial OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

- **Entidades Asistentes:** Policía Municipal Corporación y Asociaciones Ecologistas y Vecinales.
- **Problemas Detectados:** La falta de adaptación del municipio al establecimiento de medidas destinadas a la Eficiencia Energética, la reducción de la contaminación y la mejora de la accesibilidad son las líneas de discusión y trabajo tratadas en esta sesión.
- **Conclusiones Síntesis:** Con principales conclusiones se establecieron que las líneas de trabajo a seguir bajo este objetivo son el impulso al transporte sostenible en el municipio y la auditoría energética de edificios públicos de cara a la reducción de gastos y la mejora del medio ambiente.

Taller Sectorial OT6 Medio Ambiente y Patrimonio

- **Entidades Asistentes:** Técnicos Corporación y Agrupaciones Empresariales y Culturales.
- **Problemas Detectados:** Riesgo de indefinición o pérdida de Identidad Cultural.
- **Conclusiones Síntesis:** Puesta en valor y recuperación de la riqueza patrimonial del municipio como una de las principales vías de cara al desarrollo sostenible del municipio.

Taller Sectorial OT9 Inclusión Social

- **Entidades Asistentes:** Técnicos Corporación y Agrupaciones Empresariales y Vecinales.
- **Problemas Detectados:** La actual dependencia del Sector Agrario y Agroalimentario limita en gran medida las posibilidades de mejora e inclusión social del municipio, de ahí que los temas de discusión se hayan centrado en generación de empleo.
- **Conclusiones Síntesis:** El Fomento de la Cultura Emprendedora el autoempleo y la inversión una de las principales líneas de trabajo apoyadas de forma conjunta por todo el grupo de trabajo.

Gracias a las conclusiones desarrolladas en estos talleres sectoriales, por objetivos temáticos, se ha posibilitado la definición de las diferentes líneas estratégicas a desarrollar en cada uno de los objetivos temáticos, así como las actuaciones u operaciones concretas con mayor prioridad en el municipio atendiendo a su actual casuística, problemática y necesidades.

Junto con estas conclusiones y temas de discusión tratados en las diferentes sesiones, se incentivó la realización y difusión de la encuesta de participación ciudadana cuyos resultados han sido trasladados y plasmados en el plan de implementación, siendo base para el establecimiento de prioridades.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DE ADRA

<http://www.planestrategico.adra.es/>

Participación Ciudadana

Antecedentes y Objetivos

Participa

Encuesta Participativa

Participa en esta página

Leer más



DETALLE DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO DE REFERENCIA TRATADOS DURANTE LAS SESIONES



Detalle de las Sesiones de Trabajo desarrolladas en los Talleres Sectoriales

1.3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE LOS AGENTES SOCIALES EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.

Tal y como se ha comentado anteriormente, una de las herramientas base para el desarrollo de la presente Estrategia de Desarrollo Urbano del Municipio de Adra, ha sido el diseño de una encuesta de participación ciudadana, en el cuál han participado los principales agentes sociales del municipio. Gracias al fomento de dicha participación, y a los resultados obtenidos en la propia encuesta, se han podido definir claramente las Líneas Estratégicas a seguir así como las actuaciones prioritarias a desarrollar en cada caso. En base a ello, a continuación se muestra una síntesis de los resultados de la encuesta, los cuáles a modo de hoja de ruta han ido marcando una Estrategia con unas líneas de actuación claramente acorde a las necesidades de la población.



1.3.1. Datos Generales

En los siguientes gráficos adjuntos, podemos apreciar como se ha fomentado una participación sin discriminación alguna, existiendo una aportación prácticamente igualitaria entre hombres (56,5%) y mujeres (43,5%):

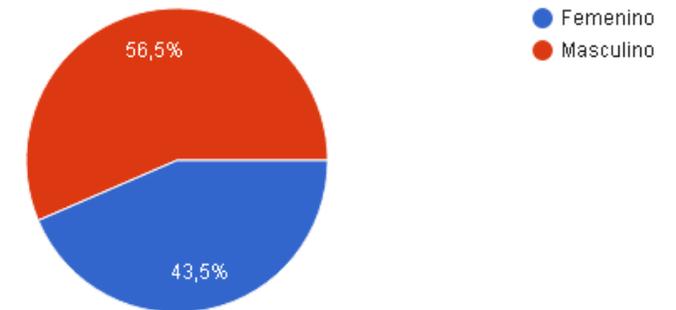
“PRINCIPIO HORIZONTAL: PH1 Igualdad entre Hombre y Mujeres y No discriminación”

Por otro lado, teniendo en cuenta la importancia de la involucración de la ciudadanía en su conjunto, se ha intentado llegar también a la mayor diversidad de rango de edad posible, de forma que prácticamente la participación en la encuesta refleja la opinión de los principales tramos de edad de la población:

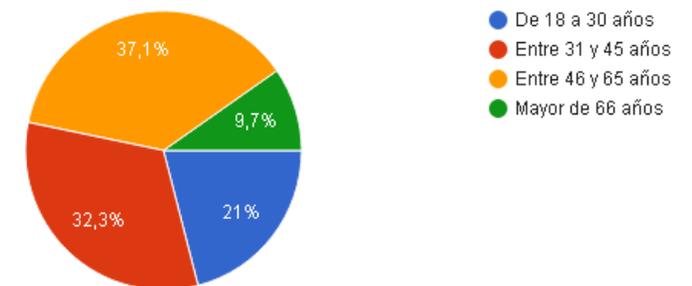
“PRINCIPIO HORIZONTAL: PH2 Desarrollo Sostenible”

“OBJETIVO TEMÁTICO 2: OT2 Cambio Demográfico”

Sexo



Rango de Edad





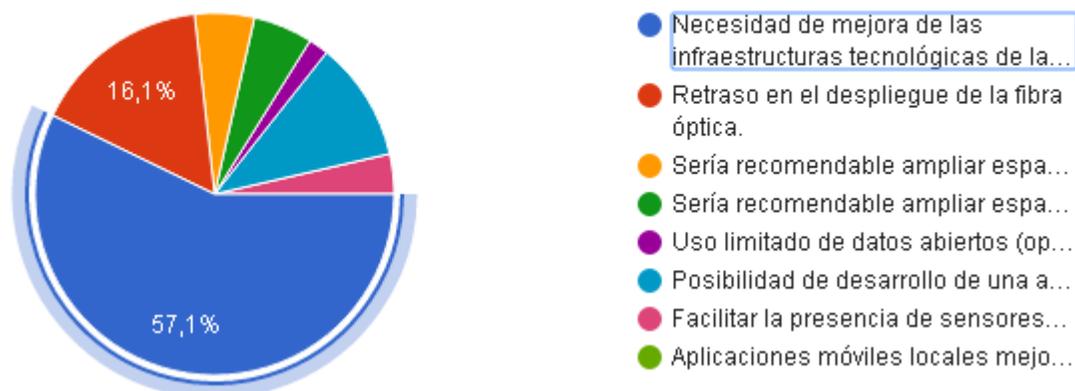
1.3.2. Principal Problemática y Retos detectados por la población de Adra según Objetivos Temáticos:

La encuesta, ya expuesta en las líneas precedentes del presente documento, se ha estructurado en torno a los principales objetivos temáticos de la Estrategia DUSI, con la finalidad de acercar en mayor medida la estrategia y su nomenclatura a la población así como a los diferentes colectivos implicados. De este modo, en primer lugar la población ha expresado cuáles son los principales retos e inquietudes a los que se enfrenta actualmente el municipio de cara a la puesta en marcha de medidas encaminadas al Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio.

OT2 Fomento de la Administración Electrónica Local y las Smart Cities (Ciudades Inteligentes)

Dentro de las diferentes respuestas destaca sobre manera. Con el 57,1% de las respuestas la “Necesidad de Mejora de la Infraestructuras Tecnológicas de la Administración y Servicios Públicos para realizar trámites online, consultas, optimización del tiempo y fomento de la participación ciudadana (Fomento de la E-Administración).

Mayor Prioridad



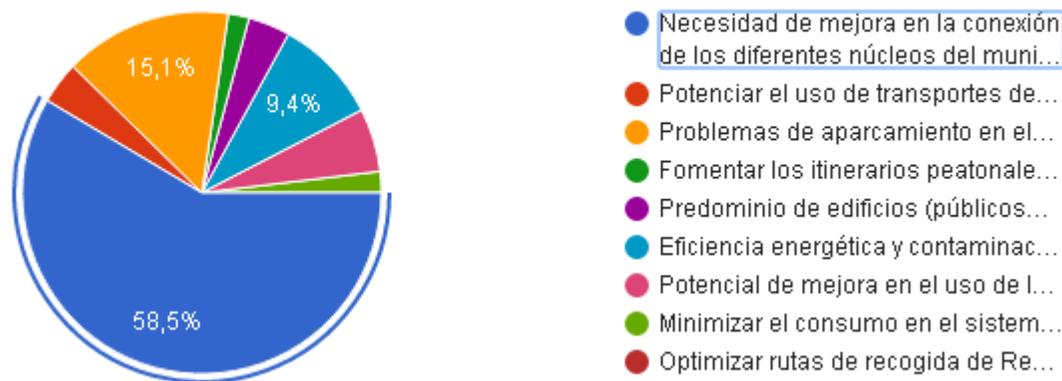


Estas respuestas, han sido plasmadas en el Plan de Implementación a través del desarrollo de las siguientes líneas de actuación:

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE.2.3.3. PROMOVER LAS TIC EN ESTRATEGIAS DE DESARROLLO URBANO INTEGRADO A TRAVÉS DE ACTUACIONES EN ADMINISTRACION ELECTRONICA LOCAL Y SMART CITIES	OT2_L1. Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).
	OT2_L2. Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).
	OT2_L3. Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).

OT4 Reducción de las Emisiones de Carbono (Movilidad Urbana Sostenible y Eficiencia Energética)

Mayor Prioridad





En este objetivo temático (OT4: Reducción de las Emisiones de CO2), las inquietudes de la población se centran fundamentalmente en dos aspectos:

- Las necesidades de mejora en la conexión entre los diferentes núcleos del municipio (58,5%)
- Los Problemas de Aparcamiento en el Centro-Urbano Comercial de Adra (15,1%)
- Eficiencia Energética y contaminación lumínica mejorable en el alumbrado (9,4%)
- Potenciar la mejora en el uso de energías renovables en infraestructuras y edificios públicos (5,7%)

Estas inquietudes, han dado como resultado el desarrollo de las siguientes líneas de actuación por objetivos temáticos:

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE 4.5.1. FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT4_L1. Conexión de núcleos a través de carriles bici.
	OT4_L2. Optimización de rutas de recogida de RSU.
	OT4_L3. Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).
	OT4_L4. Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente, recarga de vehículos eléctricos y fomento del transporte no motorizado.

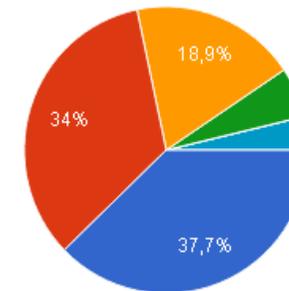
OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE 4.5.3. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LAS ÁREAS URBANAS	OT4_L5. Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.
	OT4_L6. Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.

OT6 Puesta en Valor del Patrimonio Urbano y Mejora del Medio Ambiente

El Objetivo Temático 6 se encuentra también entre las principales inquietudes de los ciudadanos de Adra, expresando éstos un especial interés por la **puesta en valor del patrimonio local de cara a la actividad turística**, destacando en concreto:

- **Patrimonio histórico, arquitectónico y cultural con alto potencial para su puesta en valor hacia la actividad económica, principalmente hacia el sector turístico (Cerro Montecristo, Faro...).** (37,7%)
- **Necesidad de ampliar infraestructuras turísticas y culturales.** (34%)
- **Calles y plazas urbanas con necesidad de mejorar su estado** (18,9%)

Mayor Prioridad



- Patrimonio histórico, arquitectónico y cultural con alto potencial para su...
- Necesidad de ampliar infraestructuras turísticas y cultural...
- Calles y plazas urbanas con necesidad de mejorar su estado.
- Posibilidades de puesta en valor del Patrimonio natural de la ciudad (al...
- Necesidad de reducir la contamin...
- Disminuir la contaminación acústi...

En base a estas necesidades detectadas por la población las líneas estratégicas definidas en este objetivo temático se centran fundamentalmente en la puesta en valor y Rehabilitación de Recursos Locales, sobre todo aquellos con alto potencial de transformarse en producto turístico.

OBJETIVO ESPECIFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE. 6.3.4. PROMOVER LA PROTECCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LAS AREAS URBANAS, EN PARTICULAR LAS DE INTERÉS TURÍSTICO	OT6_L1. Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico.

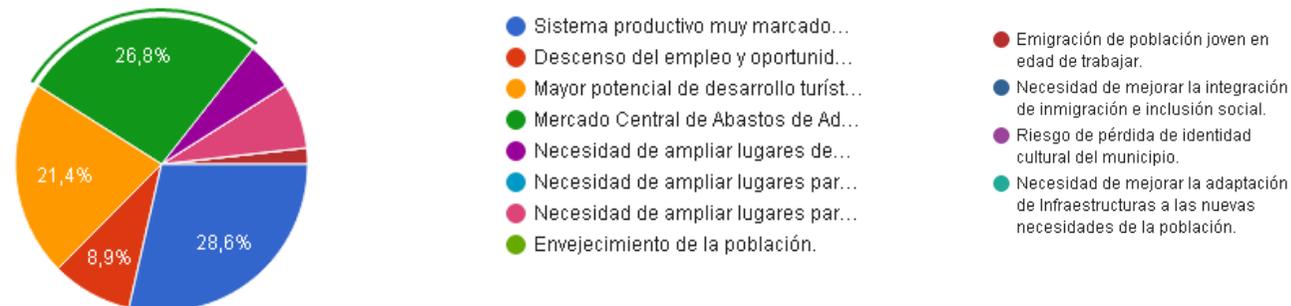
OBJETIVO ESPECIFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE. 6.5.2. ACCIONES INTEGRADAS DE REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD DE ADRA, MEJORA DEL ENTORNO URBANO Y SU MEDIO AMBIENTE	OT6_L2. Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad de Adra.

OT9 Apoyo a la Regeneración Física, Económica y Social en el entorno urbano

La necesidad de **regeneración del tejido productivo del municipio** es una de las prioridades más evidentes y necesarias actualmente, de ahí que la población considere como principales los siguientes retos:

- **Sistema productivo muy marcado por el sector agrario y la industria agroalimentaria. Necesidad de regenerar el tejido productivo y comercial hacia otros sectores. (28,6%)**
- **Mercado Central de Abastos de Adra en declive y fuera del circuito comercial. Necesidad de actuar en el mismo (mejora de la eficiencia energética y funcionalidad comercial). (26,8%)**
- **Mayor potencial de desarrollo turístico. (21,4%)**
- **Descenso del Empleo y las Oportunidades de Negocio (8,9%)**

Mayor Prioridad



Es así como finalmente, las líneas de actuación para este ámbito se han traducido finalmente en 3:

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
OE 9.8.2. REGENERACION FISICA, ECONOMICA Y SOCIAL DEL ENTORNO URBANO EN AREAS URBANAS DESFAVORECIDAS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS URBANAS INTEGRADAS	OT9_L1. Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.
	OT9_L2. Fomento de la Cultura Emprendedora, el Autoempleo y la Inversión.
	OT9_L3. Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para Actividades Deportivas y Culturales.



1.3.3. Priorización de Actuaciones a poner en marcha para el Desarrollo Urbano Sostenible de Adra

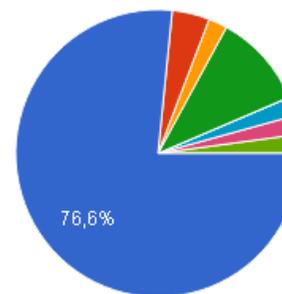
Una vez definidos los retos y las principales inquietudes de la población, se ha implicado también a la misma en la definición de las actuaciones prioritarias a desarrollar en cada caso, utilizando la misma sistemática de trabajo específica por Objetivos Temáticos.

OT2 Fomento de la Administración Electrónica Local y las Smart Cities (Ciudades Inteligentes)

En este ámbito, los proyectos más demandados por la población se concentran fundamentalmente en:

- **Mejorar la Administración Electrónica como oficina virtual de atención ciudadana para poder realizar las gestiones (tasas, impuestos, permisos, consultas, etc.). (76,6%),**
- **Crear una APP municipal para mejorar la participación ciudadana a través de información y/o incidencias - farolas apagadas, mobiliario en mal estado, etc.- (10,6%)**
- **Mejorar los servicios públicos a través de la dotación TIC (4,3%)**

Mayor Prioridad



- Mejorar la Administración Electrónica como oficina virtual de atención ciu...
- Mejorar los servicios públicos a través de la dotación TIC.
- Adaptación y actualización de la AP...
- Crear una APP municipal para mej...
- Crear una APP para aparcamiento...
- Instalar sensores y paneles para i...
- Instalar sensores en contenedore...
- Fomento del Open Data en el mun...



Estas solicitudes de la ciudadanía, junto con el consenso de los diferentes entes implicados, han dado como resultado la configuración de toda una serie de actuaciones u operaciones prioritarias en cada una de las líneas estratégicas ya definidas para el Objetivo Temático 2, Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIONES/ OPERACIONES PRIORITARIAS
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	OT2_L1	OT2_a1 Mejora de los Servicios Públicos a través de la dotación TIC
	OT2_L2	OT2_a2 Adaptación y actualización de la APP turística
		OT2_a3 APP para aparcamientos: Servicio de Estacionamiento Regulado
		OT2_a4 Aplicación Municipal de información y gestión de incidencias
	OT2_L3	OT2_a5 Sensores + Paneles para informar sobre disponibilidad de Parking y tráfico
		OT2_a6 Open Data
		OT2_a7 Sensores de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos

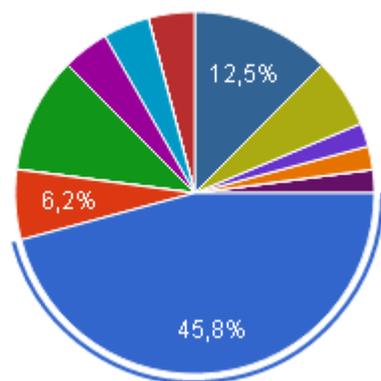


OT4 Reducción de las Emisiones de Carbono (Movilidad Urbana Sostenible y Eficiencia Energética)

La reducción de las emisiones de Carbono en el municipio, según la ciudadanía, ha de ponerse en marcha mediante el desarrollo principalmente de actuaciones como:

- **Implantar carriles bici para conectar los diferentes núcleos urbanos de Adra e instalar aparca bicis.** (45,8%)
- **Adaptación de Pavimento para las Personas con Movilidad Urbana Sostenible** (12,5%)
- **Diseño de Caminos Escolares Seguros** (10,4%)
- **Ejecutar un Plan de Mejora Energética del alumbrado exterior** (6,3%)

Mayor Prioridad



- Implantar carriles bici para conect...
- Fomentar el uso transporte urbano...
- Instalar puntos de recarga para ve...
- Diseñar caminos escolares segur...
- Instalar semáforos inteligentes.
- Optimizar rutas de recogida de Re...
- Diseñar un mapa que indique la di...
- Crear un sistema de aparcamient...
- Rehabilitación integral energética...
- Adaptación de pavimentos a las p...
- Facilitar transporte eficiente colecti...
- Realizar Auditorías Energéticas de...
- Ejecutar un Plan de Mejora Energé...
- Diseñar tejados fotovoltaicos en e...
- Utilizar energía solar y térmica en i...
- Uso de Biomasa, Biogás y Residu...



Gracias a estas opiniones de los ciudadanos, el plan de implementación ha podido definir actuaciones específicas para las líneas de actuación del OT4, tal y como aparece reflejado en la siguiente tabla adjunta, dónde no sólo de han contemplado las principales inquietudes de los ciudadanos, analizadas anteriormente, si no una síntesis del resto de actuaciones demandadas en menor medida.

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIONES/ OPERACIONES PRIORITARIAS
OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	OT4_L1	<i>OE 4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible</i>
		OT4_a1 Transporte Urbano en Bici (Carril Bici)
		OT4_a2 Mobiliario Urbano: Aparca Bicis (desde)
	OT4_L2	OT4_a3 Optimización de Rutas de Residuos Sólidos Urbanos
	OT4_L3	OT4_a4 Optimización del Servicio de Transporte para PMR
		OT4_a5 Adaptación de Pavimentos a PMR
	OT4_L4	OT4_a6 Camino Escolar Seguro (En Adra hay 3 colegios Públicos)
		OT4_a7 "ADRAMINUTO": Mapa que indica la distancia a pie a recorrer
	OT4_L5	<i>OE 4.5.3 Mejora de la Eficiencia Energética y aumento de las energías renovables</i>
		OT4_a8 Rehabilitación Integral Energética de Edificios
		OT4_a9 Solar Térmica en Infraestructuras y Edificios Públicos (Colegios)
		OT4_a10 Uso de Biomasa, Biogas y Residuos (En instalaciones Deportivas)
		OT4_a11 Instalaciones eólicas en edificios Públicos
OT4_L6	OT4_a12 Rehabilitación Energética del Mercado Municipal	
	OT4_a13 Plan de Mejora Energética del Alumbrado Exterior	

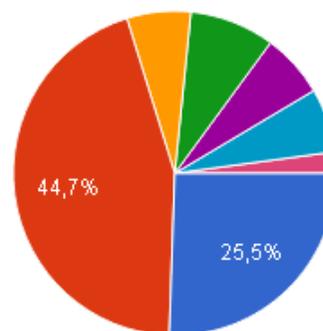


OT6 Puesta en Valor del Patrimonio Urbano y Mejora del Medio Ambiente

En este ámbito la opinión de la población ha sido clara, decantándose fundamentalmente por:

- Potenciar el desarrollo turístico de la ciudad de Adra (gastronomía, ampliación de plazas hoteleras, etc.). (44,7%),
- Recuperar el Cerro Montecristo para preservar su patrimonio y como reclamo turístico. (25,5%)
- Recuperación del Faro Local a Hotel con Encanto (8,5%)
- Acondicionar espacios urbanos y naturales como Rincones con Encanto (6,4%)
- Desarrollo de Clubes de Producto Turístico para el desarrollo del sector (Ecuestre, gastronómico, marineró, etc.).(6,4%)
- Adecuación Urbanístico-Comercial de la Carrera Natalio Rivas como eje neurálgico de comercios y servicios de Adra. (6,4%)

Mayor Prioridad



- Recuperar el Cerro Montecristo para preservar su patrimonio y como re...
- Potenciar el desarrollo turístico de la ciudad de Adra (gastronomía, amp...
- Desarrollo de Clubes de Producto Turístico para el desarrollo del sec...
- Reconvertir el Faro local a Hotel co...
- Acondicionar espacios urbanos y...
- Adecuación Urbanístico-Comercial...
- Reducir la contaminación, en parti...

Las líneas estratégicas del OT6 han tenido en cuenta, por tanto, la necesidad de contemplar entre sus actuaciones prioritarias tanto la **reconversión de determinados hitos de importancia para el municipio**, como sobre todo la **creación de instrumentos y medidas de mejora y desarrollo del sector turístico en el municipio**, como son **los Club de Producto** y sobre todo la implantación de **Sistemas de Calidad Turística**.



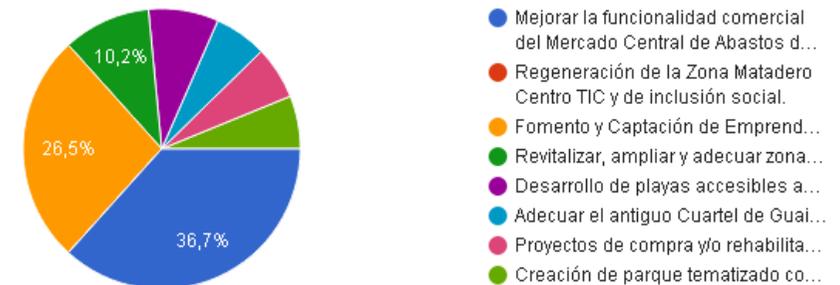
OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIONES/ OPERACIONES PRIORITARIAS
OT6 Medio Ambiente y Patrimonio	OT6_L1	<i>OE 6.3.4 Promover la Protección. Fomento y desarrollo del Patrimonio Cultural y Natural de las Áreas Urbanas, en particular las de interés turístico.</i>
		OT6_a1 Recuperación del Cerro Montecristo
		OT6_a2 Reconversión del Faro local a Hotel
		OT6_a3 Club de Producto Turístico (Turismo Gastronómico, Turismo Ecuéstre, Marinero, etc.)
		OT6_a4 Catálogo de Viviendas con Potencial de reconversión a plazas de alojamiento
		OT6_a5 Implantación de Sistema de Calidad Turística
	OT6_L2	<i>OE 6.5.2 Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente</i>
		OT6_a6 Rincones con Encanto (Plazas Urbanas, Calas y Albufera)
		OT6_a7 Revitalización "Carrera Natalio Rivas" para su regeneración física, económica y social
		OT6_a8 Plan de Homogeneización de Playas.

OT9 Apoyo a la Regeneración Física, Económica y Social en el entorno urbano

Finalmente para este Objetivo Temático, la población considera como necesario fundamentalmente el desarrollo de proyectos como:

- **Mejora de la Funcionalidad Comercial del Mercado Central de Abastos (36,7%)**
- **Fomento y Captación de Emprendedores e Inversores para nuevos negocios y creación de empleo en la ciudad de Adra (26,5%)**
- **Revitalizar, ampliar y adecuar zonas deportivas. (10,2%)**

Mayor Prioridad





Teniendo en cuenta el interés dado a la reconversión del sistema productivo local hacia el sector turístico, las líneas estratégicas del presente objetivo se esbozan mediante actuaciones u operaciones prioritarias centradas en:

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIONES/ OPERACIONES PRIORITARIAS
OT9 Inclusión Social	OT9_L1	OT6_a1 Renovación integral de la funcionalidad comercial del Mercado Municipal.
		OT6_a2 Renovación integral del edificio del antiguo matadero como Centro TIC y de integración cultural.
	OT9_L2	OT6_a3 Plan de Captación de Emprendedores (con APP incluida)
		OT6_a4 Puesta en Valor Cuartel Guíanos
	OT9_L3	OT6_a5 Revitalización, ampliación y adecuación de Zonas Deportiva
		OT6_a6 Parque Periurbano Puente del Río



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)





1. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

1.1. LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

La Estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución. Lo cuál ha sido recogido de manera clara en el propio Plan de Implementación del presente documento. Dichas Líneas de financiación se centran en la financiación por parte de los Fondos FEDER, el propio Ayuntamiento de Adra, así como la Diputación de Almería. (Ver Página XX del Documento 5/8 Plan de Implementación)

1.2. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA: EQUIPO TÉCNICO CUALIFICADO

Atendiendo a los objetivos marcados para el desarrollo del Plan de Implementación, desde el Ayuntamiento de Adra, se cuenta con un **equipo de personal interno** que gestionará y planificará las diferentes actuaciones a llevar a cabo, velando en todo momento por el cumplimiento de los objetivos marcados y las líneas de actuación propuestas.

Como complemento a dicho equipo técnico, se requerirá de la contratación de una **asistencia técnica externa** presente a lo largo de todo el plan de implantación y que prestará asesoramiento especializado en materia de implementación estratégica, financiación europea, selección de operaciones, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad, etc. Dicho asesoramiento externo implicará a su vez, mediante experiencia avalada, el apoyo técnico y experto en materias concretas, a la hora de la puesta en marcha de las operaciones, definidas en cada una de las líneas estratégicas, ya sea en materia de medio ambiente (auditorías energéticas, implantación de energías renovables, planes de movilidad, etc.), desarrollo económico (comercio, turismo, captación de inversores, etc.), sociedad y desarrollo (Nuevas Tecnologías, Aplicaciones informáticas, etc.).

Junto con esta asistencia externa, el Ayuntamiento contará en todo momento con la **participación ciudadana**, prestando especial importancia a la participación de **empresarios y proveedores locales** a la hora de la puesta en marcha del Plan de Implementación, ya que desde el Ayuntamiento de Adra no se contempla una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible, sin tener en cuenta el propio Desarrollo Local del Municipio y en consecuencia la implicación, involucración y repercusión sobre los diferentes actores implicados en la misma.



La **Sistemática de trabajo** diseñada para la puesta en marcha del Plan de Implementación se conformaría a partir de las siguientes líneas de trabajo:

LÍNEA 1: Gestión y Planificación

Desde el Equipo Interno del Ayuntamiento de Adra se gestionarán y planificarán las diferentes actuaciones definidas en cada una de las Líneas Estratégicas, velando por el cumplimiento del cronograma base establecido en el propio Plan de Implementación. Así mismo, desde dicho Equipo se llevarán a cabo los pasos previos para la aprobación definitiva de la Estrategia DUSI Adra.

LÍNEA 2: Asesoramiento y Ejecución

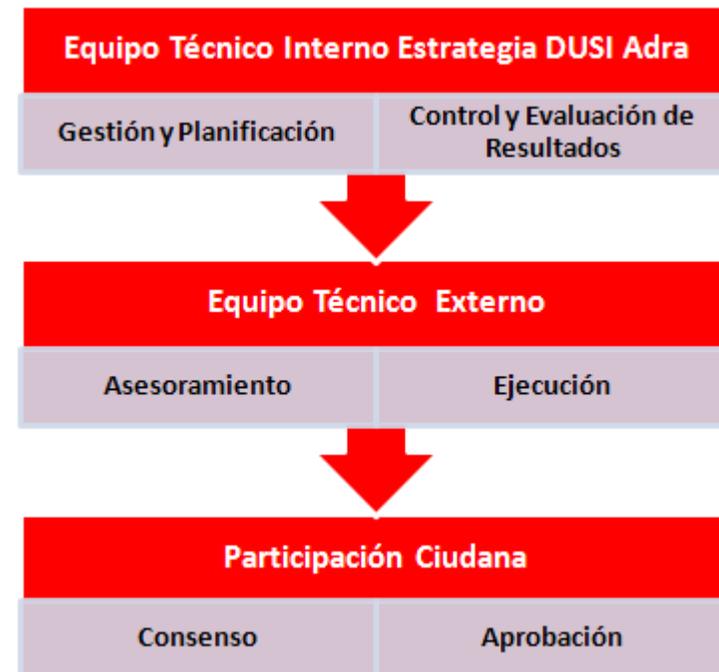
Se trata del desarrollo técnico y puesta en marcha del Plan de Implementación en su conjunto, para lo cual será el Equipo Técnico de Asesoramiento Externo el encargado de materializar las diferentes actuaciones u operaciones definidas para la puesta en marcha de cada línea estratégica.

LÍNEA 3: Control y Evaluación de Resultados

Junto con la gestión y planificación, el Equipo Técnico Interno de la Estrategia DUSI Adra, desarrollará a su vez, la evaluación de los resultados obtenidos con el fin de contrastar el avance y alcance del plan de implementación con los retos a los que la estrategia pretende dirigirse. Así mismo, tendrá en cuenta el cumplimiento de los indicadores de productividad, financieros y de resultado por cada una de las líneas de actuación, todo ello, con la finalidad de analizar y prever los posibles riesgos que puedan surgir.

LÍNEA 4: Participación Ciudadana

Paralelamente y de forma continuada a todo el proceso de gestión, planificación y ejecución del Plan de Implementación, la participación ciudadana, información de la Estrategias y avance de las operaciones está abierto y en continuo reciclaje y actualización, siendo esta línea de vital importancia para el proceso de consenso y aprobación definitiva de las actuaciones.





ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



Doc 8/10 Principios Horizontales y Objetivos
Transversales





PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

1. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES.....	199
1.1. CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS.....	199
1.2. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS.....	203
1.3. INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES EN LA ESTRATEGIA.....	206



1. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Junto con la formulación de los principales problemas y retos a los que se enfrenta en la actualidad el municipio de Adra, la integración de los principios horizontales y objetivos transversales ha sido esencial a la hora de definir la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano, estando presentes éstos en el desarrollo de toda la estrategia en su conjunto (programación, ejecución de las operaciones, seguimiento y evaluación)

En base a ello, a continuación se detallan en cada caso, la forma en la que la estrategia contribuye de forma positiva a los mismos, e implementa es sus postulados y sistemática dichos conceptos base.

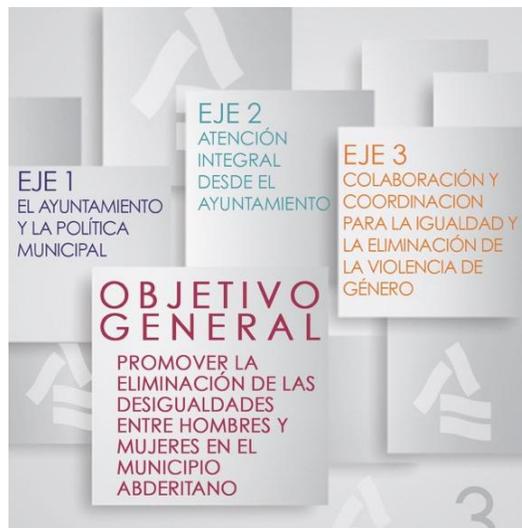
1.1. CONTRIBUCIÓN A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES DEL POCS

PH1 Igualdad entre Hombre y Mujeres y No discriminación

La estrategia diseñada ha tenido en cuenta en todo momento el principio horizontal sobre igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, encontrándonos con un Plan de Implementación dónde se establecen medidas y actuaciones destinadas a alcanzar una mayor integración en el mundo laboral y social tanto de las mujeres como de los discapacitados u otros colectivos, sin hacer ningún tipo de discriminación ni selección concreta de público objetivo, de cara a garantizar la promoción de la igualdad a lo largo de toda la estrategia.

Esta implementación se refuerza y sustenta a su vez con la propia estructura ya existente en el Ayuntamiento en materia de igualdad, la cual velará en todo momento por el cumplimiento de dicho objetivo. A modo de síntesis, podemos decir que el documento marco de Actuación y referencia del Ayuntamiento de Adra en materia de Igualdad entre Hombre y Mujeres y No Discriminación es el Plan de Igualdad, que va ya por su segunda formulación para el periodo 2015-2018. En dicho Plan se impulsan acciones y medidas destinadas a la prevención y eliminación de la violencia de género, entre otros muchos aspectos. Cabe destacar como desde el ayuntamiento de Adra se ha promovido en este ámbito la participación ciudadana, llegándose a realizar encuestas para conocer las demandas de los ciudadanos en materia de igualdad.





La estructura diseñada en este **II Plan de Igualdad (2015-2018)** ha tratado de reorganizar, desde una perspectiva de género, las acciones que se venían haciendo en pro de la igualdad, desde distintas áreas del Ayuntamiento y completarlas con otras iniciativas propuestas, tanto desde el propio consistorio como desde otras entidades que han participado en la elaboración de este Plan. Acciones encaminadas a la información y asesoramiento jurídico en violencia de género, atención a víctimas de la violencia, talleres de sensibilización, dinamización y difusión del Pacto Social por una ciudad libre de violencia de género, además de campañas de sensibilización sobre el trato igualitario y eliminación del sexismo,, otros talleres dirigidos al empresariado, fomento del asociacionismo, talleres de ocio y tiempo libre o medidas para fomentar la participación de las mujeres en todas las actividades formativas de la ciudad, entre otras. Además se ha trabajado partiendo de una estrategia dual, es decir, asumiendo, por un lado, la transversalidad de la perspectiva de género en todas las áreas y ámbitos de competencia del Ayuntamiento y, por otro lado, incorporando medidas de discriminación positiva hacia las mujeres, que contribuyan a que éstas alcancen una situación igualitaria dentro del municipio.

Se trata pues de un instrumento clave que guiará la implementación, seguimiento y evaluación de la inclusión de dicho principio en la presente estrategia, no obstante, en el desarrollo de la misma, se han contemplado las siguientes aportaciones:

- Las **actuaciones u operaciones** definidas a nivel global en cada una de las líneas estratégicas se encuentran **destinadas por igual a mujeres, hombres, discapacitados u otros colectivos, sin discriminación alguna.**
- **Mejorar el funcionamiento y diseño de la ciudad para favorecer una mayor calidad de vida de mujeres, hombres, discapacitados u otros colectivos** (potenciando la movilidad urbana sostenible, adaptación del pavimento para personas con movilidad reducida, reconversión de plazas urbanas y arterias principales, espacios deportivos etc.)
- **Impulso a la formación y capacitación profesional de mujeres, hombres, discapacitados u otros colectivos** para su inserción en el mundo laboral mediante el desarrollo de actuaciones destinadas al fomento de la cultura emprendedora, el autoempleo y la inversión
- **Introducción de medidas de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar**, mediante la mejora de los servicios públicos a través de la Administración electrónica, el desarrollo de aplicaciones móviles, etc.)



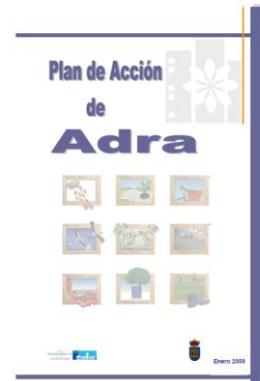
PH2 Desarrollo Sostenible

Junto con el principio de Igualdad, el Desarrollo Sostenible supone otro de los pilares básicos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra, contemplándose a lo largo de todo el desarrollo del Plan de Implementación aspectos destinados a asegurar los beneficios sociales y medioambientales de la Estrategia.

Dentro de esta materia, cabe destacar a modo de antecedentes y punto de referencia, que el Ayuntamiento de Adra forma parte de la "Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía" RECSA. Y en base al **programa de sostenibilidad ambiental urbana ciudad 21**, se han venido desarrollando diferentes proyectos, con el compromiso de desarrollar una política con criterios de sostenibilidad y uso racional de los recursos, que favorezca el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.



Así mismo, el Ayuntamiento cuenta actualmente con una figura clave de referencia, como es la **Agenda Local 21**. Se trata éste de un instrumento desarrollado en base a un exhaustivo Diagnóstico Ambiental que posee un Plan de Acción a la medida de los retos y oportunidades del municipio de Adra. Dicho Plan, ha sido concebido como una agenda de actuaciones a desarrollar a corto, medio y largo plazo, estipulando y marcando toda una serie de pautas de seguimiento enfocadas directamente hacia el Desarrollo Sostenible del municipio.





Todos estos antecedentes y elementos de referencia marcan de forma clara la apuesta del municipio por la instauración de medidas destinadas al fomento del Desarrollo Sostenible. No obstante, desde la propia Estrategia EDUSI de Adra se contribuye en afianzar dicho principio, mediante la introducción en el Plan de Implementación de medidas destinadas a potenciar y orientar el desarrollo local del municipio hacia el aprovechamiento sostenible de los recursos, a través de los siguientes aspectos o aportaciones:

- **Fomentar cambios de hábitos y actitudes por parte de la población en la línea de la sostenibilidad.** Para ello en la Estrategia se contemplan medidas destinadas al fomento de **transporte urbano sostenible** (carril bici, camino escolar segura, “Adraminuto”, etc.), así como la **mejora de la accesibilidad y la movilidad urbana.**
- **Promover el ejemplo del Ayuntamiento de cara a la ciudadanía,** mediante la Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos
- **Protección y mejora de las condiciones ambientales,** actuando directamente sobre arterias saturadas del municipio (Carrera Natalio Rivas, descongestión del tráfico, mediante la incorporación del servicio de estacionamiento regulado, sensores y paneles informativos sobre disponibilidad de Parking y saturación de tráfico, etc.)
- **Disminuir la dependencia de los Recursos no renovables,** mediante la introducción de energías alternativas en edificios públicos e instalaciones deportivas (eólica, biomasa, biogás, etc.).
- **Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones,** incorporando medidas como “Open Data” y aplicaciones destinadas a la ciudadanía y la mejora de la gestión en general.

En definitiva, las líneas estratégicas contempladas en cada uno de los objetivos estratégicos, se encuentran destinadas en su conjunto hacia el alcance de una mayor eficiencia y optimización en el uso de recursos y en consecuencia en la mejora de la productividad y el crecimiento económico del municipio.

1.2. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL POCS

OT¹ Accesibilidad

En lo que respecta al Objetivo Transversal de Accesibilidad, el municipio de Adra, cuenta con una amplia trayectoria en la materia, poniendo de manifiesto su interés y concienciación. En relación a ello, cabe destacar que en el año 2005 se aprobó el **Plan Integral de Accesibilidad** el cual ha permitido eliminar dichas barreras en las principales calles de la ciudad, plazas, edificios públicos e incluso centros escolares. Integrado en el Sistema de Información Geográfica de Municipios Accesibles (SIGMA), una novedosa tecnología de actualización de datos que permite a cualquier persona con discapacidad conocer los itinerarios y espacios accesibles y las barreras que presentan los edificios públicos de cada municipio.

De forma unánime, en 2009 el pleno del Ayuntamiento de Adra se aprobó inicialmente la **Ordenanza sobre Accesibilidad**, el objetivo de este documento es regular la accesibilidad para que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan moverse con total libertad por la ciudad de Adra, teniéndose en cuenta en la redacción del planeamiento urbanístico, en los accesos a los establecimientos, los espacios de utilización colectiva y los sistemas de transporte, entre otros. Esta norma es otra apuesta más por la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, en especial de todas aquellas personas que tienen algún impedimento físico, colocando a Adra entre los primeros municipios de Andalucía en materia de discapacidad. No sólo se facilitará la accesibilidad a todas aquellas personas con discapacidad o movilidad reducida, sino que además se suprimirán, poco a poco, todas las barreras arquitectónicas en los espacios públicos de la ciudad.

"ORDENANZA MUNICIPAL PARA SOBRE SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, URBANÍSTICAS, EN EL TRANSPORTE Y EN LA COMUNICACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ADRA (ALMERÍA).

TÍTULO PRIMERO.
Disposiciones Generales.

Artículo 1. Objeto.

Esta Ordenanza tiene por objeto el establecimiento de las normas y criterios básicos destinados a facilitar a las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad orgánica, permanente o circunstancial, la accesibilidad y utilización de los bienes y servicios de la sociedad, evitando o suprimiendo las barreras y obstáculos físicos o sensoriales que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

1. Las disposiciones de esta Ordenanza serán de aplicación, en el término municipal de Adra.

a) La redacción del planeamiento urbanístico y de las Ordenanzas de uso del suelo y edificación, así como de los Proyectos de Urbanización y cuantos instrumentos urbanísticos se aprueben o lleven a cabo en ejecución del planeamiento en cada momento en vigor.

b) Los accesos, tránsitos peatonales, instalaciones y mobiliario urbano comprendidos en las obras de infraestructura del primer establecimiento y reforma.

c) Los espacios y dependencias, exteriores e interiores, de utilización colectiva de los edificios, establecimientos e instalaciones que se construyan, reformen o alteren su uso y se destinen a un uso que implique concurrencia de público, incluyéndose, a estos efectos, entre otros, los siguientes:

- Los Centros y servicios sanitarios y asistenciales.
- Los Centros de enseñanza, educativos y culturales.
- Los locales e instalaciones de espectáculos recreativos y deportivos

San Nicolás, El Censo y Sirena Loca, playas sin obstáculos para la FAAM

Zonas de sombra, duchas adaptadas y sillas anfibia hacen que sean accesibles a las personas discapacitadas

> redacción
ADRA AL DÍA

Las playas abdratanas han pasado y con toda el empuje de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM). Al igual que el año pasado, el colectivo determina que San Nicolás, El Censo y Sirena Loca carecen de obstáculos para las personas con movilidad reducida y repiten, por tanto, en la guía de playas accesibles que la FAAM elabora desde hace cuatro años.

Los técnicos de la Federación han visitado la localidad para supervisar las infraestructuras disponibles, poco días después del inicio de la temporada de baño que en Adra arranca coincidiendo con la noche de San Juan. "Al contrario que en otros municipios donde se están ultimando los detalles, en Adra nos encontramos que todos los puntos accesibles están ya disponibles y sin necesidad de aplicar ninguna modificación", han explicado desde el colectivo.

Los llamados "puntos accesibles" se ubican en las playas de San Nicolás,



Los paseantes no acceden a la orilla para facilitar el acceso de los discapacitados.

El Censo y Sirena Loca antigua playa de Poniente y cuentan de un punto de sombra, una silla anfibia, personal de salvamento disponible, módulo de aseos y duchas adaptadas a las limitaciones de las personas con discapacidad física. Las pasarelas, que el Ayuntamiento instaló tras la noche de San Juan, se aproximan a la orilla del mar para facilitar el baño sin obstáculos. Apartamientos reservados junto a los paseos marítimos o mejoras en los accesos en aquellas playas que carecen de paseo, como la playa de El Carbonelló, son otras de las actuaciones que hacen que las playas ab-

dratanas sean unas playas accesibles a todos. La visita de los técnicos de la FAAM concluye en el hotel Mirador de Adra que también podría formar parte de la guía de la Federación si cumple unos requisitos mínimos de accesibilidad. La incorporación de alojamientos turísticos es una de las solicitudes de su cuarta guía de playas. El literal abdratano presume este año de tres Bandera Azul y tres Q de Calidad Turística lo que certifica el nivel de exigencia alcanzado por las playas urbanas del municipio en los últimos años y garantiza una distinción especial.



Las playas de Adra repiten en calidad y accesibilidad

Coincidiendo con la noche de San Juan, se daba el pistoletazo de salida a la nueva temporada de baño en las playas abdratanas. Una temporada en la que prima la seguridad y la limpieza. Un año más, San

Nicolás, El Censo y Sirena Loca son playas libres de obstáculo también para las personas con movilidad reducida. Tres playas que, además, presumen de Bandera Azul y Q de Calidad Turística. Pág.6



También cuenta con un **Plan de Accesibilidad de Playas**, con él se han instalado en las playas más duchas específicas para el colectivo de discapacitados y creación de nuevos accesos y rampas al objeto de hacer accesible todas las playas de la ciudad.

A pesar de estos antecedentes y trabajos previos, con la Presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra, se pretenden añadir las siguientes aportaciones de refuerzo al municipio encaminadas al fomento de la accesibilidad:

- **Considerar la accesibilidad como un eje transversal a todos los ámbitos de la sociedad.** Transversalidad debe entenderse no sólo en relación con las actuaciones diseñadas para mejorar y normalizar la vida y garantizar los derechos ciudadanos de las personas con movilidad reducida sino como un elemento esencial que permita a su vez la integración de dicho colectivo en todos los ámbitos de la sociedad, comunicación, educación, cultura, deporte, nuevas tecnologías, servicios sociales, etc.
- **Implicar a la sociedad en el diseño de una ciudad para todos** a través de la participación ciudadana, a través de actuaciones como el desarrollo de una aplicación municipal de información y gestión de incidencias, el fomento del “Open Data”, etc.
- **Fomentar la normalización de las personas con discapacidad mediante el acceso al empleo, a la cultura y al ocio.** (Plan de captación de emprendedores, regeneración económica y social e barrios, rehabilitación de zonas deportivas, etc.)
- **Utilizar las nuevas tecnologías como un instrumento de modernización e integración.**
- Partir del análisis concreto antes de actuar, evaluando las necesidades de la población, integrando en ella la diversidad funcional. Las actuaciones que se pretenden llevar a cabo con esta estrategia relacionados con éste ámbito son la mejora de los servicios públicos a partir de las dotaciones TIC, el desarrollo de aplicaciones informáticas, etc.
- **Divulgar y promocionar Adra como un ejemplo de ciudad para todas las personas como un destino turístico accesible.** (A modo de ejemplo podemos resaltar como en el presente DUSI de Adra se contempla la Implantación de Sistemas de Calidad en las empresas turísticas de Adra, dónde se contemplan parámetros específicos en este ámbito)



OT² Cambio Demográfico

El cambio demográfico, supone también uno de los aspectos contemplados en la actual política de desarrollo del municipio, siendo destacable como instrumento de referencia el Plan de Acción Local en Salud del municipio de Adra (PLAS), proyecto desarrollado en colaboración con la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Dicho Plan de Salud tiene por objetivo identificar iniciativas, oportunidades, aspectos de mejora y aprovechamiento de recursos para que, con una mayor coordinación, se pueda alcanzar una mayor efectividad.

Dentro de este objetivo principal, se contempla también la problemática relativa al envejecimiento de la población, cuyas consecuencias se traducen directamente en una mayor presión sobre el sistema de pensiones y el aumento de la demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria relativas a situaciones de dependencia.

Por todo ello, el municipio de Adra, ante la necesidad de reforzar los recursos sociales del municipio así como paliar los efectos del envejecimiento de la población, ha desarrollado en el presente DUSI, las siguientes aportaciones destinadas a paliar los efectos que trae consigo el actual cambio demográfico:

- **Adaptación de Infraestructuras y servicios actuales presentes en el municipio**, siempre enfocado a dos vertientes, la población envejecida, para adaptar el municipio a sus necesidades, y la población joven, para hacer de Adra un municipio mucho más atractivo y evitar la emigración (Actualmente entre el total de emigraciones producidas en el municipio, el 56,02% corresponde a la población comprendida en el rango de edad entre 16 y 39 años). Es así como nos encontramos con actuaciones destinadas a la mejora de la accesibilidad, la adaptación de infraestructuras públicas deportivas y culturales, la mejora del servicio de transporte, etc.
- **Fomento del Empleo e Inclusión Social**, mediante la diversificación del actual sistema productivo del municipio, mediante el fomento de la cultura emprendedora, el autoempleo y la inversión, la regeneración económica y social de espacios públicos, y la Revitalización y Fomento de Espacios públicos destinados a actividades lúdicas y culturales.



PERFIL DE SALUD LOCAL. ADRA.



PERFIL DE SALUD LOCAL



ADRA

PROYECTO RELAS (Red de Acción
Local en Salud): PROYECTO DE DESARROLLO DE
LA ACCIÓN LOCAL EN SALUD





OT^v3 Mitigación y Adaptación al cambio climático

La estrategia diseñada ha tenido en cuenta también medidas que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático y a la reducción de sus efectos, siendo la **Agenda 21** del municipio uno de los principales instrumentos de referencia. Entre las aportaciones de la estrategia a este objetivo transversal cabe destacar:

- **Compromiso con estrategias climáticas**, mediante el fomento de la movilidad urbana sostenible (Carril Bici entre núcleos para mitigar los efectos del tráfico rodado, Camino Escolar Seguro y “Adraminuto”, para fomentar la movilidad a pie, etc.)
- **Promover objetivos climáticamente inteligentes**, como por ejemplo la implantación de red de sensores de soporte a “smart city” (optimización de rutas de residuos sólidos urbanos, información sobre tráfico y parking, etc.)
- **Mejorar el rendimiento climático del municipio**, mediante la inclusión de energías alternativas y con alta potencialidad en el municipio (solar térmica, biomasa, eólica, etc.) y la rehabilitación energética de edificios y equipamiento públicos

1.3. INTEGRACIÓN DE LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES EN LA ESTRATEGIA

A pesar de que, tal y como se ha explicado anteriormente, todos estos principios horizontales y objetivos transversales se encuentran presente a lo largo del desarrollo y argumentación de la presente Estrategia, existe una clara vinculación a la hora de analizar cada una de las actuaciones u operaciones concretas propuestas. En relación a ello y a modo de guía, en las siguientes tablas precedentes se muestra la vinculación directa existentes entre cada una de las actuaciones y los principio y objetivos anteriormente analizados de forma global para el conjunto de la estrategia.



RELACIÓN PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES ACTUACIONES OT2



Presencia de PH en las Líneas Estratégicas

Presencia de OTV en las Líneas Estratégicas

Incidencia específica de las actuaciones en los PH y OTV

PRINCIPIOS HORIZONTALES (PH):

PH1 Igualdad entre Hombre y

Mujeres y no discriminación

PH2 Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS TRANSVERSALES (OTV):

OTV 1 Accesibilidad

OTV 2 Cambio Demográfico

OTV 3 Mitigación y Adaptación al cambio climático

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIÓN/ OPERACIONES PREFERENTES	PRINCIPIO HORIZONTAL		OBJETIVO TRANSVERSAL		
			PH1	PH2	OTV 1	OTV 2	OTV 3
OT2 Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	OT2_L1	OT2_a1 Mejora de los Servicios Públicos a través de la dotación TIC					
		OT2_a2 Adaptación y actualización de la APP turística					
	OT2_L2	OT2_a3 APP para aparcamientos: Servicio de Estacionamiento Regulado					
		OT2_a4 Aplicación Municipal de información y gestión de incidencias					
	OT2_L3	OT2_a5 Sensores + Paneles para informar sobre disponibilidad de Parking y tráfico					
		OT2_a6 Open Data					
		OT2_a7 Sensores de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos					



RELACIÓN PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES ACTUACIONES OT4

PRINCIPIOS HORIZONTALES:

PH1 Igualdad entre Hombre y Mujeres y no discriminación
PH2 Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS TRANSVERSALES:

OT^V 1 Accesibilidad
OT^V 2 Cambio Demográfico
OT^V 3 Mitigación y Adaptación al cambio climático

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIÓN	PRINCIPIO HORIZONTAL		OBJETIVO TRANSVERSAL		
			PH1	PH2	OT ^V 1	OT ^V 2	OT ^V 3
OT4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	OT4_L1	<i>OE 4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible</i>					
		OT4_a1 Transporte Urbano en Bici (Carril Bici)					
	OT4_L2	OT4_a2 Mobiliario Urbano: Aparca Bicis (desde)					
		OT4_a3 Optimización de Rutas de Residuos Sólidos Urbanos					
	OT4_L3	OT4_a4 Optimización del Servicio de Transporte para PMR					
		OT4_a5 Adaptación de Pavimentos a PMR					
	OT4_L4	OT4_a6 Camino Escolar Seguro (En Adra hay 3 colegios Públicos)					
		OT4_a7 "ADRAMINUTO": Mapa que indica la distancia a pie a recorrer					
	OT4_L5	<i>OE 4.5.3 Mejora de la Eficiencia Energética y aumento de las energías renovables</i>					
		OT4_a8 Rehabilitación Integral Energética de Edificios					
		OT4_a9 Solar Térmica en Infraestructuras y Edificios Públicos (Colegios)					
		OT4_a10 Uso de Biomasa, Biogas y Residuos (En instalaciones Deportivas)					
		OT4_a11 Instalaciones eólicas en edificios Públicos					
OT4_L6	OT4_a12 Rehabilitación Energética del Mercado Municipal						
	OT4_a13 Plan de Mejora Energética del Alumbrado Exterior						

	Presencia de PH en las Líneas Estratégicas
	Presencia de OT ^V en las Líneas Estratégicas
	Incidencia específica de las actuaciones en los PH y OT ^V



RELACIÓN PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES ACTUACIONES OT6

PRINCIPIOS HORIZONTALES:

PH1 Igualdad entre Hombre y Mujeres y no discriminación
PH2 Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS TRANSVERSALES:

OT^V 1 Accesibilidad
OT^V 2 Cambio Demográfico
OT^V 3 Mitigación y Adaptación al cambio climático

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIÓN	PRINCIPIO HORIZONTAL		OBJETIVO TRANSVERSAL		
			PH1	PH2	OT ^V 1	OT ^V 2	OT ^V 3
OT6 Medio Ambiente y Patrimonio	OT6_L1	<i>OE 6.3.4 Promover la Protección. Fomento y desarrollo del Patrimonio Cultural y Natural de las Áreas Urbanas, en particular las de interés turístico.</i>					
		OT6_a1 Recuperación del Cerro Montecristo					
		OT6_a2 Reconversión del Faro local a Hotel					
		OT6_a3 Club de Producto Turístico (Turismo Gastronómico, Turismo Ecuestre, Marinero, etc.)					
		OT6_a4 Catálogo de Viviendas con Potencial de reconversión a plazas de alojamiento					
		OT6_a5 Implantación de Sistema de Calidad Turística					
	OT6_L2	<i>OE 6.5.2 Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente</i>					
		OT6_a6 Rincones con Encanto (Plazas Urbanas, Calas y Albufera)					
		OT6_a7 Revitalización "Carrera Natalio Rivas" para su regeneración física, económica y social					
		OT6_a8 Plan de Homogeneización de Playas.					

	Presencia de PH en las Líneas Estratégicas
	Presencia de OT ^V en las Líneas Estratégicas
	Incidencia específica de las actuaciones en los PH y OT ^V



RELACIÓN PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES ACTUACIONES OT9

PRINCIPIOS HORIZONTALES:

PH1 Igualdad entre Hombre y Mujeres y no discriminación
PH2 Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS TRANSVERSALES:

OT^V 1 Accesibilidad
OT^V 2 Cambio Demográfico
OT^V 3 Mitigación y Adaptación al cambio climático

OBJETIVO TEMÁTICO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTUACIÓN	PRINCIPIO HORIZONTAL		OBJETIVO TRANSVERSAL		
			PH1	PH2	OT ^V 1	OT ^V 2	OT ^V 3
OT9 Inclusión Social	OT9_L1	OT6_a1 Renovación integral de la funcionalidad comercial del Mercado Municipal.					
		OT6_a2 Renovación integral del edificio del antiguo matadero como Centro TIC y de integración cultural.					
	OT9_L2	OT6_a3 Plan de Captación de Emprendedores (con APP incluida)					
		OT6_a4 Puesta en Valor Cuartel Guíanos					
	OT9_L3	OT6_a5 Revitalización, ampliación y adecuación de Zonas Deportiva					
		OT6_a6 Parque Periurbano Puente del Río					

	Presencia de PH en las Líneas Estratégicas
	Presencia de OT ^V en las Líneas Estratégicas
	Incidencia específica de las actuaciones en los PH y OT ^V



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



Doc 9/10 Contemplación de Líneas de Actuación
en todos los Objetivos Temáticos



CONTEMPLACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN TODOS LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS

1. COMTEMPLACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN TODOS LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS....	212
1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS: “POCS” PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.....	212
1.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS INTEGRADOS EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE ADRA.....	214
1.3. OTROS OBJETIVOS INTEGRADOS.....	217



1. CONTEMPLACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN TODOS LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS.

1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS: “POCS” Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

“Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.”

-DECLARACIÓN DE RÍO- Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992-

El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 participa plenamente de la Estrategia 2020, concentrándose en cuatro ejes prioritarios dirigidos a cubrir las necesidades identificadas en las siguientes temáticas:

- POCS-1: Economía baja en Carbono
- POCS-2: Desarrollo urbano sostenible
- POCS-3: Calidad del agua
- POCS-4: Transporte sostenible

Dentro de estos ejes o temáticas, el POCS contempla una selección de objetivos Temáticos y Prioridades de Inversión



ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ESPAÑA 2014-2020: OBJETIVOS TEMÁTICOS DE LOS FONDOS FEDER, FSE, FEADER Y FEMP				
OBJETIVOS TEMÁTICOS	FEDER	FSE	FEADER	FEMP
OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	Desde OT8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	<input checked="" type="checkbox"/>			
OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

FUENTE: Elementos para la elaboración del Acuerdo de Asociación de España 2014-2020 DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS SG de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios



1.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS INTEGRADOS EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE ADRA

Aunque la integración de los diferentes objetivos temáticos ya ha quedado patenten a lo largo de todo el desarrollo del presente documento, a continuación se presenta una tabla a modo de síntesis, con la implementación de los diferentes objetivos temáticos Programados dentro del Eje Urbano del POCS en las Líneas Estratégicas del DUSI de Adra.

OT.2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación

LÍNEA DE ACTUACIÓN
OT2_L1 Reforzar la aplicación de las TIC en la Administración Electrónica (Portal Web de Gestión Ciudadana).
OT2_L2 Adaptación aplicaciones móviles existentes (turística) y creación de nuevas aplicaciones de participación ciudadana (información e incidencias).
OT2_L3 Implantación de red de sensores de soporte a smart city (optimización de rutas de RSU, información de parking y tráfico...).

En concreto el DUSI de Adra contempla para este Objetivo temático 3 Líneas Estratégicas, enfocadas todas hacia la mejora de la conectividad digital a través del despliegue de redes y la mejora de la accesibilidad, uso y calidad TIC.



OT.4. Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de Carbono en todos los sectores

<i>OE 4.5.1 Fomento de la Movilidad Urbana Sostenible</i>
LÍNEA DE ACTUACIÓN
OT4_L1 Conexión de núcleos a través de carriles bici.
OT4_L2 Optimización de rutas de recogida de Residuos Sólidos Urbanos
OT4_L3 Mejora de la movilidad para PMR (vehículo adaptado eficiente y adaptación de pavimentos).
OT4_L4 Potenciación de la movilidad sostenible: bus interurbano eficiente y fomento del transporte no motorizado.

<i>OE 4.5.3 Mejora de la Eficiencia Energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas</i>
LÍNEA DE ACTUACIÓN
OT4_L5 Rehabilitación energética de edificios y equipamientos públicos.
OT4_L6 Plan de mejora energética del alumbrado exterior municipal.

Para el Objetivo Temático 4 han sido seis las Líneas Estratégicas desarrolladas, cuatro enfocadas hacia el fomento de la movilidad urbana sostenible en el municipio y dos enfocadas a desarrollar medidas de ahorro y eficiencia energética en el municipio.



OT.6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

<i>OE 6.3.4 Promover la Protección. Fomento y desarrollo del Patrimonio Cultural y Natural de las Áreas Urbanas, en particular las de interés turístico</i>
LÍNEA DE ACTUACIÓN
OT6_L1 Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico (catálogo de viviendas con posibilidad de reconversión hotelera, plan de captación de inversores, implantación de sistemas de calidad turística, creación de producto turístico vinculado a lo local, habilitación de espacios con potencial comercial o turístico para abrir nuevos negocios...).

<i>OE 6.5.2 Acciones Integradas de Rehabilitación de Ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente</i>
LÍNEA DE ACTUACIÓN
OT6_L2 Rehabilitación Integrada y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de las ciudad de Adra

Una de las principales preocupaciones del municipio de Adra, es la necesidad de diversificar su actual estructura económica, de ahí que una parte fundamental de esta estrategia se encuentre centrada en el Desarrollo y Promoción de Activos Culturales Urbanos, especialmente de aquellos enfocados al sector turístico, para lo cual se han desarrollado dos líneas claves de trabajo, la adaptación de recurso a producto turístico, y la rehabilitación y puesta en valor del Patrimonio Urbano y Natural de la Ciudad.



OT.9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

LÍNEA DE ACTUACIÓN
OT9_L1 Regeneración Económica y Social de Espacios Públicos.
OT9_L2 Fomento de la Cultura Emprendedora, el autoempleo y la inversión
OT9_L3 Revitalización y Fomento de Espacios Públicos para actividades deportivas y culturales

Muy en relación con el punto anterior, y ante la necesidad clara de reactivación económica del municipio se encuentra el Objetivo Temático 9, destinado a promover la Economía Social y dónde se han contemplado tres Líneas Estratégicas básicas, dónde la dimensión social tiene especial protagonismo.

1.3. OTROS OBJETIVOS INTEGRADOS

Junto con los objetivos temáticos básicos y claves enmarcados en la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible para el desarrollo de Proyectos Urbanos Integrados, tal y como hemos visto inicialmente, existes otros objetivos temáticos, como son:

OT.1. Potenciar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación

OT.3. Mejorar la Competitividad de las Pymes

OT.5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

OT.7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamental

OT.8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral



Teniendo en cuenta el carácter integrado de la presente Estrategia DUSI de Adra, podemos decir a grandes rasgos, que prácticamente todos los 10 objetivos temáticos se encuentran integrados en la Estrategia, no obstante, como ya hemos ido comentando en las líneas precedentes, así como a lo largo de todo el documento, una de las principales preocupaciones del municipio de Adra es la **necesidad de Reconversión y/o Diversificación del actual Tejido Productivo Local**, motivado por:

- Dependencia del Sector Agrario y Agroalimentario.
- Descenso de la actividad económica y del empleo como uno de los principales efectos negativos de la reciente crisis económica y financiera.
- Bajo aprovechamiento del Potencial Turístico de Adra.
- Estancamiento del Sector Comercial en el Centro Urbano de Adra.
- Declive de la Figura del Mercado Municipal como uno de los principales hitos del sector comercial del municipio.
- Puerto de Adra limitado a un sector pesquero en declive.

En base a ello, la Estrategia contempla, actuaciones muy relacionadas con otros objetivos temáticos como son: el **OT3 Mejorar la Competitividad de las Pymes** y el **OT8 Promover el Empleo y favorecer la movilidad laboral**, objetivos relacionados directamente con las siguientes líneas estratégicas:

OT9_L2 Fomento de la Cultura Emprendedora, el autoempleo y la inversión, enfocado, entre otros aspectos, al desarrollo de un **Plan de Captación** que dé a conocer a potenciales inversores y emprendedores (tanto locales como foráneos), las ventajas y posibilidades de los locales y espacios comerciales urbanos de Adra, para la efectiva implantación empresarial de nuevos negocios en la zona. Algo que supondrá todo un impulso de cara a promover la cultura emprendedora y favorecer la movilidad laboral en el municipio de Adra (**OT8**). Dentro de dicho Plan de Captación, se contemplan acciones concretas destinadas a la definición del mix-comercial idóneo, la orientación comercial por zonas, así como la determinación de huecos y nichos de mercado, lo que contribuirá en gran medida a la mejora de la competitividad del Pyme en el municipio (**OT3**).

OT6_L1 Plan Operativo de adaptación del recurso en producto turístico (catálogo de viviendas con posibilidad de reconversión hotelera, plan de captación de inversores, implantación de sistemas de calidad turística, creación de producto turístico vinculado a lo local, habilitación de espacios con potencial comercial o turístico para abrir nuevos negocios...). Al igual que la anterior Línea Estratégica, en esta línea enfocada, al impulso del sector turístico en el municipio, se contemplan actuaciones que posibilitarán en gran medida la mejora de la competitividad de la pyme (**OT3**), mediante la implantación de sistemas de calidad turística, como el SICTED, que afectan a todos los oficios que indican directa e indirectamente en la actividad turística (comercios, servicios municipales, restaurantes, hoteles, playas, etc.). Así mismo, con la puesta en valor de recursos a productos, mediante el desarrollo de Club de Producto, la reconversión hotelera de viviendas vacías, etc., lo que favorecerá en gran medida la promoción del empleo y favorecer la movilidad laboral.



En definitiva, el Programa Operativo o Plan de Implementación de la presente Estrategia DUSI de Adra, ha sido claramente enfocado hacia un modelo de **ciudad urbana integrada, inteligente y sostenible**, por lo que las actuaciones contempladas en las diferentes líneas de trabajo definidas son de carácter integral y transversal y perfectamente se acoplan a otros objetivos enfocados en la Estrategia Horizonte 2020 en general.

Ciudad Integradora: Objetivos Temáticos 8, 9 y 10.

Se fomentarán infraestructuras orientadas a la integración social de todos los colectivos, como las personas mayores y los discapacitados, a la igualdad de oportunidades, en particular en lo relativo al acceso a la educación y al empleo, y a la lucha contra la pobreza. Las actuaciones del Programa

Ciudad Inteligente: Con actuaciones incluidas en el **Objetivo Temático 2**.

Se fomentarán las tecnologías de información y comunicación urbanas que ayuden a gestionar de forma inteligente las actividades y servicios de la ciudad y la conexión entre las mismas, dirigidas hacia el concepto de “smart city”, y en línea con la Agenda Digital para España.

Ciudad Sostenible: Mediante acciones incluidas en los **Objetivos Temáticos 4, 5 y 6**.

Se promoverán todas las acciones de economía baja en carbono en las ciudades, incluidas la eficiencia energética, el fomento de las renovables, la movilidad urbana sostenible y la minimización, reciclado y valorización energética de los residuos. Asimismo se impulsarán medidas dirigidas hacia la mejora del medio ambiente urbano, hacia la mitigación y adaptación al cambio climático, en línea con el Plan Nacional de adaptación al Cambio Climático y hacia la reducción de la contaminación en todas sus formas, en particular en coherencia con las medidas del Plan Nacional de Calidad del Aire. Se actuará en la conservación y restauración del patrimonio cultural, natural e histórico-artístico de las ciudades.



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (Periodo 2014-2020)



Doc 10/10 Peso Relativo de los Objetivos
Temáticos en el Plan de Implementación





1. PESO RELATIVO DE LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra en pro de mantener en todo momento la coherencia con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, ha contemplado dentro de la argumentación de las diferentes líneas estratégicas definidas los pesos relativos estipulados para cada uno de los objetivos temáticos, tal y como aparece reflejado en la siguiente tabla ya indicada dentro del propio Plan de Implementación.

OBJETIVOS TEMÁTICOS	AYUDA FEDER	%	INTERVALOS RECOMENDADOS
OT2	507.582 €	10,2%	10-20 %
OT4	1.496.764 €	29,9%	20-30 %
OT6	1.327.630 €	26,6%	25-35 %
OT9	1.666.509 €	33,3%	25-35 %
TOTAL EDUSI	4.998.485 €	100%	100%
Total Gastos de Gestión	178.817 €	4%	3,6%